

LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES ESTÁ CONSAGRADA AL PRINCIPIO No. 28 DE QUE LA MIGRACIÓN DIÁLOGO EN FORMA ORDENADA INTERNACIONAL BENEFICIA A SOBRE LA MIGRACIÓN LOS MIGRANTES Y A LA SOCIEDAD LA OIM AYUDA A ENCARAR LOS CRECIENTES DESAFÍOS QUE PLANTEA LA GESTIÓN DE LA ASOCIACIONES INCLUSIVAS E MIGRACIÓN INNOVADORAS PARA UNA FOMENTALA GOBERNANZA EFICAZ COMPRENSIÓN DE LA MIGRACIÓN A DE LAS MIGRATORIAS ESCALA MUNDIAL ALIENTA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO A TRAVÉS DE LA MIGRACIÓN VELA POR EL RESPETO DE LA DIGNIDAD HUMANA Y EL BIENESTAR DE LOS MIGRANTES

Las opiniones expresadas en las publicaciones de la Organización Internacional para las Migraciones corresponden a los autores y no reflejan necesariamente las de la OIM. Las denominaciones empleadas en este informe y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la OIM, juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

La OIM está consagrada al principio de que la migración en forma ordenada y en condiciones humanas beneficia a los migrantes y a la sociedad. En su calidad de organismo intergubernamental, la OIM trabaja con sus asociados de la comunidad internacional para: ayudar a encarar los crecientes desafíos que plantea la gestión de la migración; fomentar la comprensión de las cuestiones migratorias; alentar el desarrollo social y económico a través de la migración; y velar por el respeto de la dignidad humana y el bienestar de los migrantes.

Editor: Organización Internacional para las Migraciones  
17, Route des Morillons  
1211 Ginebra 19  
Suiza  
Tel: + 41 22 717 91 11  
Fax: + 41 22 798 61 50  
Correo electrónico: [hq@iom.int](mailto:hq@iom.int)  
Internet: [www.iom.int](http://www.iom.int)

ISSN 1726-4049  
ISBN 978-92-9068-781-8

© 2018 Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

Reservados todos los derechos. No se permite reproducir, almacenar en sistemas de recuperación de información ni transmitir alguna parte de esta publicación, cualquiera que sea el medio empleado – electrónico, mecánico, fotocopia, grabación, etc. – sin el permiso previo por escrito del editor.

No. 28

**DIÁLOGO  
INTERNACIONAL  
SOBRE LA MIGRACIÓN**

**ASOCIACIONES INCLUSIVAS  
E INNOVADORAS PARA UNA  
GOBERNANZA EFICAZ DE LA  
MIGRACIÓN A ESCALA MUNDIAL**



*El objetivo primordial de la OIM es facilitar la gestión ordenada y humana de la migración... Con miras a la consecución de ese objetivo, la OIM actúa a pedido de los Estados Miembros o en acuerdo con los mismos, y se centra en las siguientes actividades:*

*7. Promover, facilitar y apoyar los debates y diálogos regionales y mundiales sobre migración, con inclusión del Diálogo Internacional sobre la Migración, a fin de fomentar la comprensión sobre las oportunidades y retos que trae consigo la migración así como la identificación y el desarrollo de políticas efectivas para encarar dichos retos, y de determinar los enfoques exhaustivos y medidas que promuevan la cooperación internacional (Estrategia de la OIM, adoptada en 2007 por los Estados Miembros.)*

En 2001, y a petición de los Estados Miembros de la OIM, se dio inicio al Diálogo Internacional sobre la Migración en la reunión del Consejo conmemorativa del Quincuagésimo Aniversario de la OIM. La finalidad de dicho Diálogo es consecuente con el mandato de la OIM consignado en su Constitución, y se centra en proporcionar a los Estados Miembros y a los Observadores un foro para definir y examinar las cuestiones y problemas más importantes en el ámbito de la migración internacional, con el fin de contribuir a una mayor comprensión de la migración y a consolidar la cooperación en la materia entre los gobiernos y con otros interlocutores. Otra función del Diálogo Internacional sobre la Migración es la creación de capacidades —que permite a expertos de distintas esferas y regiones intercambiar planteamientos normativos y prácticas eficaces en ámbitos de interés específicos— y el establecimiento de redes para actuaciones futuras.

Cada año, los Estados Miembros de la OIM seleccionan el tema principal para el Diálogo Internacional sobre la Migración, así como los temas para los distintos talleres. El formato integrador, informal y constructivo del Diálogo ha contribuido a instaurar un clima más abierto para debatir las políticas de migración, y ha servido para fomentar la confianza entre las distintas partes interesadas en el campo de la migración. Además de realizar investigaciones con objetivos concretos y de analizar las políticas, el Diálogo Internacional sobre la Migración también ha propiciado una mayor comprensión de los problemas que actualmente plantea la migración y de su relación con otros ámbitos normativos. Asimismo, ha facilitado el intercambio de opciones y perspectivas normativas entre los responsables de la formulación de políticas y los especialistas, con miras a gestionar la migración de un modo más eficaz y humano.

La serie de publicaciones del Diálogo Internacional sobre la Migración (conocida también como serie de los “Libros Rojos”) se creó para reflejar y reseñar los resultados de las investigaciones y los eventos realizados en el marco del Diálogo Internacional sobre la Migración. La elaboración y coordinación de dicha serie está a cargo de la Unidad del Diálogo Internacional sobre la Migración. Para más información,

sírvase consultar el sitio web del Diálogo (<https://www.iom.int/es/dialogo-internacional-sobre-la-migracion>) o ponerse en contacto con [icdmworkshop@iom.int](mailto:icdmworkshop@iom.int).

Esta publicación contiene el informe sobre los dos talleres celebrados en 2018. El primero se llevó a cabo en Nueva York los días 26 y 27 de marzo de 2018 bajo el título “Asociaciones inclusivas e innovadoras para una gobernanza eficaz de la migración a escala mundial”, y el segundo tuvo lugar en Ginebra los días 8 y 9 de octubre de 2018, y gravitó en torno al tema “Hacia una gobernanza eficaz de la migración: alianzas para el fomento de capacidades”.

En los talleres intervinieron 83 oradores y moderadores, y asistieron más de 600 participantes, que en su conjunto representaban a un amplio espectro de responsables de la formulación de políticas, expertos, académicos, entidades del sector privado, funcionarios de organizaciones internacionales, así como miembros de la sociedad civil y de las organizaciones de migrantes y de las diásporas.

En la publicación se ofrece un informe detallado de las deliberaciones sobre los principales aspectos que se abordaron en ambos talleres, y se presenta un conjunto de experiencias, prácticas óptimas compartidas y recomendaciones para afianzar la cooperación y las asociaciones en materia de migración a todos los niveles, así como para reforzar las labores de creación de capacidad a efectos de una gobernanza eficaz de la migración. También se presenta el programa de cada taller.

La OIM desea expresar su profundo agradecimiento al Gobierno de Australia por su generosa contribución financiera, que ha permitido llevar a cabo el Diálogo Internacional sobre la Migración 2018.

La redacción del informe del Diálogo Internacional sobre la Migración 2018 estuvo a cargo de Elizabeth Ferris, Susan Martin y Katharine Donato, del Instituto de la Universidad de Georgetown para el Estudio de la Migración Internacional (ISIM), bajo la dirección de Paula Benea, Oficial de Políticas Migratorias de la Unidad del Diálogo Internacional sobre la Migración, y la supervisión general de Azzouz Samri, Jefe de la División de Órganos Rectores. Queremos expresar nuestro especial agradecimiento a Bruna Brilhante Pelluso, pasante de la División de Órganos Rectores, quien colaboró en el examen y la edición del contenido del informe.

El Diálogo Internacional sobre la Migración 2018 fue organizado por la Unidad del Diálogo Internacional sobre la Migración del Departamento de Cooperación Internacional y Partenariados de la OIM. Cabe agradecer a los colegas del Departamento de Gestión de la Migración, la División de Partenariados Internacionales, el Equipo del Pacto Mundial de la OIM, la Oficina de la OIM ante las Naciones Unidas en Nueva York, la Secretaría de Reuniones, el Servicio de Traducción, la Unidad de Publicaciones y la División de Prensa y Comunicación, por su contribución al Diálogo Internacional sobre la Migración 2018.

# CONTENIDO

ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS.....	v
INFORME SOBRE LOS TALLERES.....	1
Introducción.....	3
1. Las asociaciones son esenciales para la gobernanza de la migración a escala mundial .....	13
2. Es preciso seguir fomentando las asociaciones existentes en materia de migración.....	29
3. Es necesario fomentar nuevos modelos de asociaciones inclusivas para lograr que nuevos interlocutores participen en la cooperación internacional en materia de migración.....	41
4. Si bien algunas asociaciones han funcionado de forma satisfactoria durante muchos años, otras requieren aliento y apoyo para garantizar que funcionen de manera que satisfagan las necesidades de los Estados y los migrantes .....	71
5. El fomento de capacidades será cada vez más importante para lograr el éxito del Pacto Mundial.....	85
6. Se debe colaborar estrechamente en la creación de alianzas y el fomento de capacidades .....	91
Conclusiones.....	97
Recomendaciones.....	105
PROGRAMA FINAL, NUEVA YORK.....	111
PROGRAMA FINAL, GINEBRA.....	121



## ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS

ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
CEDEAO	Comunidad Económica de los Estados de África Occidental
CRM	Conferencia Regional sobre Migración
DAWN	Red de Mujeres de la Diáspora Africana
DESBUMI	Aldea de Atención a los Trabajadores Migrantes
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FMMD	Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo
HAI	Heartland Alliance International
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
ICCR	Centro Interconfesional sobre Responsabilidad Empresarial
ICM	Internacional de Trabajadores de la Construcción y la Madera
OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMS	Organización Mundial de la Salud
PCR	Procesos Consultivos Regionales sobre Migración
PICUM	Plataforma para la Cooperación Internacional sobre Inmigrantes Indocumentados
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Tricamex	Triángulo Norte de América Central y México
UIP	Unión Interparlamentaria
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

# **INFORME SOBRE LOS TALLERES**

**26 y 27 de marzo de 2018,  
Sede de las Naciones Unidas, Nueva York  
y  
8 y 9 de octubre de 2018,  
Palacio de las Naciones, Ginebra**



# INTRODUCCIÓN

El Diálogo Internacional sobre la Migración es el principal foro para el diálogo sobre políticas migratorias de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). En las modalidades para las negociaciones intergubernamentales del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, los Estados Miembros exhortaron a la OIM a que utilizara dicho Diálogo para contribuir al proceso preparatorio. A raíz de ese llamamiento y habida cuenta de la función que había desempeñado el Diálogo durante más de dos décadas, a saber, “poner a disposición de los Estados y de las organizaciones internacionales y otras instituciones un foro para el intercambio de opiniones y experiencias y el fomento de la cooperación y de la coordinación de las actividades relativas a cuestiones de migraciones internacionales” (Artículo 1, párrafo 1, inciso e) de la Constitución de la OIM<sup>1</sup>), la OIM decidió consagrar el Diálogo Internacional sobre la Migración 2018 a examinar el tema de las asociaciones inclusivas e innovadoras para una gobernanza eficaz de la migración a escala mundial. La importancia de fortalecer las asociaciones, en materia de migración, en todas las esferas fue uno de los aspectos más destacados de la reunión de evaluación que tuvo lugar en Puerto Vallarta (México), en diciembre de 2017, con miras a la elaboración de un Pacto Mundial y también uno de los principales mensajes dimanantes del Diálogo Internacional sobre la Migración 2017.

El Pacto Mundial tiene su origen en la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes<sup>2</sup> de septiembre de

---

<sup>1</sup> Organización Internacional para las Migraciones, *La Constitución y otros textos fundamentales*, 2ª ed. (Ginebra, 2017). Disponible en: [https://publications.iom.int/system/files/pdf/iom\\_constitution\\_sp.pdf](https://publications.iom.int/system/files/pdf/iom_constitution_sp.pdf).

<sup>2</sup> A/RES/71/1. Disponible en: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N16/292/01/pdf/N1629201.pdf?OpenElement>.

2016, en la que los Estados miembros de las Naciones Unidas se comprometieron “a iniciar en 2016 un proceso de negociaciones intergubernamentales que culminará con la aprobación de un pacto mundial para una migración segura, ordenada y regular en una conferencia intergubernamental que ha[bría] de celebrarse en 2018” (párr. 63). En el párrafo 2 del anexo II de la Declaración se describe la intención del Pacto Mundial:

El pacto mundial establecería una serie de principios, compromisos y entendimientos entre los Estados Miembros sobre la migración internacional en todas sus dimensiones. Sería una contribución importante a la gobernanza mundial y mejoraría la coordinación en lo que concierne a la migración internacional. Ofrecería un marco para la cooperación internacional amplia respecto de los migrantes y la movilidad humana. Abordaría todos los aspectos de la migración internacional, como los humanitarios, de desarrollo y de derechos humanos, entre otros.

La importancia de las asociaciones está presente en toda la Declaración de Nueva York y de manera más explícita en el párrafo 54:

Aprovecharemos los mecanismos existentes de cooperación y asociación bilateral, regional y mundial, de conformidad con el derecho internacional, para facilitar la migración en consonancia con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Intensificaremos la cooperación a tal fin entre los países de origen, tránsito y destino, por ejemplo mediante procesos consultivos regionales, las organizaciones internacionales, el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, las organizaciones económicas regionales y las autoridades gubernamentales locales, así como con los empleadores del sector privado, los sindicatos, la sociedad civil y los grupos de migrantes y de la diáspora. Reconocemos las necesidades especiales de las autoridades locales, que son las primeras en recibir a los migrantes.

En el anexo II se enumeran igualmente de modo no exhaustivo 24 temas que podrían incluirse en el Pacto Mundial. Dado que

las asociaciones son una expresión clave de la cooperación internacional, los temas enumerados que guardan mayor relación con el presente informe son:

- f) Las posibilidades de una mayor cooperación internacional con miras a mejorar la gestión de la migración; [...]
- x) La cooperación a nivel nacional, regional e internacional sobre todos los aspectos de la migración.

El tema de las asociaciones había surgido como un elemento clave en el proyecto final de Pacto Mundial<sup>3</sup>. Por ejemplo, el párrafo 15 se refiere a “una amplia colaboración entre múltiples interesados” como uno de los principios rectores transversales e interdependientes del Pacto Mundial:

*Enfoque pansocial.* El Pacto Mundial promueve una amplia colaboración entre múltiples interesados para abordar la migración en todas sus dimensiones mediante la inclusión de los migrantes, las diásporas, las comunidades locales, la sociedad civil, los círculos académicos, el sector privado, los parlamentarios, los sindicatos, las instituciones nacionales de derechos humanos, los medios de comunicación y otros interesados en la gobernanza migratoria.

La importancia de la cooperación y las alianzas internacionales se destaca en el Objetivo 23 del Pacto Mundial:

Fortalecer la cooperación internacional y las alianzas mundiales para la migración segura, ordenada y regular.

Las múltiples referencias a la cooperación (62) y a las alianzas (30) en el proyecto de Pacto Mundial ponen de manifiesto la importancia fundamental de dichas cuestiones para los Estados Miembros que negociaron las propuestas específicas del Pacto Mundial. Las numerosas acciones citadas en el marco del Objetivo 23 incluyen referencias a buenas prácticas, que se identificaron en los dos talleres del Diálogo Internacional sobre la Migración 2018 y que se describen más adelante.

---

<sup>3</sup> Organización Internacional para las Migraciones, Pacto Mundial para la Migración. Disponible en: <https://undocs.org/es/A/CONF.231/3>.

Uno de los compromisos más innovadores del Pacto Mundial figura en su párrafo 43, en el que se exponen las medidas de aplicación. Esto refleja la decisión de establecer un mecanismo de creación de capacidad para ayudar a los Estados Miembros a aplicar el Pacto Mundial:

Decidimos establecer en las Naciones Unidas, aprovechando las iniciativas existentes, un mecanismo de creación de capacidad que apoye los esfuerzos realizados por los Estados Miembros para aplicar el Pacto Mundial. El mecanismo permitirá a los Estados Miembros, las Naciones Unidas y otros interesados pertinentes, como el sector privado y las fundaciones filantrópicas, aportar recursos técnicos, financieros y humanos a título voluntario con el fin de reforzar capacidades y fomentar la cooperación entre múltiples asociados. El mecanismo de creación de capacidad constará de los elementos siguientes:

- a. Un centro de enlace que facilite soluciones personalizadas, integradas y en función de la demanda [...].
- b. Un fondo de puesta en marcha que proporcione financiación inicial para implementar soluciones orientadas a los proyectos [...].
- c. Una plataforma mundial de conocimientos como fuente de datos abiertos en línea [...].

En 2018, los talleres del Diálogo Internacional sobre la Migración abordaron los temas de las asociaciones inclusivas e innovadoras para una gobernanza eficaz de la migración a escala mundial (Nueva York, marzo de 2018) y del fomento de la capacidad y las alianzas con el fin de hacer frente a los desafíos actuales de una gobernanza eficaz de la migración y aplicar el Pacto Mundial (Ginebra, octubre de 2018). La relación entre estas cuestiones era clara: se necesitaban asociaciones para una gobernanza eficaz de la migración a escala mundial en general y para la aplicación del Pacto Mundial. Era preciso fomentar las capacidades para fortalecer las asociaciones existentes y las nuevas y, al mismo tiempo, las asociaciones permitían reforzar las iniciativas de fomento de la capacidad.

El entonces Director General de la OIM, Sr. William Swing, inauguró el primer taller de 2018 titulado “Asociaciones inclusivas e innovadoras para una gobernanza eficaz de la migración a escala mundial” con intervenciones de la Directora Ejecutiva del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Director General de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Comisionada Adjunta de Políticas y Comunicaciones de la Oficina de Asuntos Internacionales de la Alcaldía de Nueva York. El ex Director General de la OIM, Sr. Swing, y la Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para la Migración Internacional formularon las observaciones finales.

Durante el primer taller, los participantes examinaron cuestiones fundamentales e identificaron retos y oportunidades para que el Pacto Mundial aumentase la cooperación internacional y mejorase la gobernanza. En el primer taller se celebraron seis sesiones específicas: a) sentar las bases: trabajar juntos en pos de una migración que funcione para todos; b) enfoques conjuntos en la gobernanza de la migración; c) forjar alianzas para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados con la migración, que a su vez incluía dos paneles titulados “Logro de los ODS: perspectivas nacionales y regionales” y “Erradicación del trabajo forzoso, las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas”; d) aunar esfuerzos para brindar asistencia y protección a los migrantes en situaciones de vulnerabilidad; e) cooperación a nivel local: oportunidades y retos; y f) asociaciones integrales de la sociedad en aras de una buena gobernanza de la migración.

En el transcurso de los dos días que duró el primer taller, se celebró un nutrido debate acerca de la esencia del Pacto Mundial y el proceso de elaboración, así como del examen previsto con miras a su adopción en 2018. Este taller permitió compartir experiencias y enseñanzas extraídas en relación con las asociaciones en materia de migración en el contexto más amplio de la cooperación internacional. Los participantes destacaron que el Pacto Mundial presentaba una coyuntura histórica y única para mejorar las alianzas y la cooperación internacional en materia de migración e insistieron en la necesidad de aprovecharla plenamente. Durante las deliberaciones, muchos participantes también coincidieron en que se trataba de una oportunidad crucial para fortalecer

las alianzas, en materia de gobernanza mundial, en todos los niveles. Las asociaciones constituían una cuestión fundamental para la mayoría de los compromisos asumidos en el proyecto final de Pacto Mundial y también para las muchas acciones que se proponían para aplicar dichos compromisos. Por ejemplo, era necesario crear asociaciones entre los países de destino y de origen para aplicar los programas de retorno (párr. 37, inciso a)), mejorar la comunicación en torno a las prácticas de contratación (párr. 22, inciso d)), apoyar a los migrantes en situaciones de vulnerabilidad (párr. 23, inciso b)), respaldar la inclusión de los migrantes en todos los ámbitos de la vida (párr. 32, inciso c)) y fomentar el desarrollo de las aptitudes de los migrantes (párr. 34, inciso e)).

Durante las negociaciones del Pacto Mundial, se hizo un decidido llamamiento en favor del fortalecimiento de la capacidad de los Estados y los interlocutores pertinentes con miras a las fases de aplicación, seguimiento y examen del Pacto Mundial. Este llamamiento reflejó las observaciones formuladas por los Estados Miembros y otros interesados pertinentes durante el primer taller del Diálogo Internacional sobre la Migración. Las deliberaciones del segundo taller titulado “Hacia una gobernanza eficaz de la migración: alianzas para el fomento de capacidades” complementaron los debates del primer taller consagrado a las asociaciones y se centraron especialmente en los ejemplos sobre cómo fomentar la capacidad en materia de migración.

El nuevo Director General de la OIM, Sr. António Vitorino, inauguró este taller con un discurso en el que destacó las maneras en que el Pacto Mundial fortalecería las capacidades. Los comentarios introductorios de la Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para la Migración Internacional y del Presidente del Consejo de la OIM, así como las observaciones finales de la Directora General Adjunta de la OIM, destacaron el carácter fundamental del fomento de capacidades en la aplicación del Pacto Mundial.

Los temas tratados durante el segundo taller fueron:

- a) fortalecimiento de la gobernanza de la migración: marcos y procesos de fomento de la capacidad a escala mundial;
- b) coordinación del apoyo de las Naciones Unidas para el fomento de la capacidad en el ámbito de la migración;
- c) marcos

de asociación para el fomento de la capacidad en el ámbito de la migración: una perspectiva regional; d) evaluación de las necesidades de fomento de la capacidad de los interlocutores nacionales y promoción de soluciones; e) medir la incidencia de las iniciativas de fomento de la capacidad; y f) satisfacer las necesidades de financiamiento para el fomento de la capacidad en el ámbito de la migración. Este taller también incluyó la sesión “La Voz de los Migrantes” y presentaciones relacionadas con la contribución del Diálogo Internacional sobre la Migración al fomento de capacidades y el vínculo entre las actividades de fomento de capacidades en materia de migración y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Asimismo, facilitó información adicional sobre la forma en que podría funcionar el mecanismo de creación de capacidad mencionado en el párrafo 43 del Pacto Mundial, contribuyendo así a un debate más amplio sobre su aplicación.



Diálogo Internacional sobre la Migración, 8 y 9 de Octubre de 2018. © OIM/ Amanda NERO

El segundo taller brindó a los interlocutores pertinentes la oportunidad de evaluar las necesidades relacionadas con el fomento de la capacidad y estudiar mecanismos para la aplicación eficaz del Pacto Mundial a nivel internacional, nacional, regional y local antes de que se celebre, en diciembre de 2018 en Marrakech (Marruecos), la conferencia intergubernamental encargada de aprobar el Pacto. Además, en este segundo taller, en su calidad de foro único e integral para el verdadero intercambio y promoción de soluciones prácticas, se evaluaron las mejores

prácticas de los enfoques integrales de coordinación del gobierno, la sociedad y el sistema de las Naciones Unidas para la aplicación del Pacto Mundial. Los participantes citaron ejemplos concretos de las actividades que se estaban llevando a cabo para fomentar la capacidad en materia de migración de los Estados y otros interlocutores.

La coordinación y la cooperación eran esenciales para garantizar soluciones adecuadas a las deficiencias en materia de fomento de capacidades, como la formulación eficaz de políticas y la asignación de financiación adecuada. Algunos de los aspectos específicos abordados en el segundo taller incluían el fortalecimiento de las alianzas que abarcaban todas las instancias de gobernanza; la coordinación del apoyo al sistema de las Naciones Unidas; y las herramientas y los mecanismos para evaluar y examinar los progresos realizados. En concreto, los participantes destacaron el importante papel que desempeñaban las organizaciones internacionales, las instituciones regionales y los mecanismos de cooperación, así como los marcos y las herramientas regionales de coordinación de la sociedad civil, para el financiamiento de la aplicación del Pacto Mundial.

## Principales mensajes del Diálogo Internacional sobre la Migración 2018

1. **Las asociaciones son esenciales para la gobernanza de la migración a escala mundial.** Históricamente, las asociaciones entre Estados han desempeñado un papel fundamental en la gobernanza de la migración a escala mundial: alianzas bilaterales entre Estados, alianzas subregionales y regionales, por ejemplo mediante procesos consultivos regionales, iniciativas minimultilaterales, como la Iniciativa Migrantes en Países en Situaciones de Crisis, e iniciativas mundiales, como los Diálogos Internacionales sobre la Migración organizados por la OIM y el Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo (FMMD). Asimismo, es probable que las asociaciones siguieran siendo la base de la gobernanza de la migración a escala mundial en el futuro y que la adopción del Pacto Mundial ofreciera posibilidades de fortalecer estas alianzas.
2. **Es preciso seguir fomentando las asociaciones existentes en materia de migración.** La gobernanza de la migración a escala mundial cuenta con un notable historial de asociaciones en múltiples niveles, que resultaba preciso destacar y fortalecer. Esto incluía las medidas emprendidas para incorporar todos los aspectos de la migración en las actividades en torno a los ODS y para brindar apoyo a las alianzas regionales y mundiales en curso. Muchos participantes mencionaron el papel fundamental que desempeñaba la OIM en la creación y promoción de estas asociaciones.
3. **Es necesario fomentar nuevos modelos de asociaciones inclusivas para lograr que nuevos interlocutores participen en la cooperación internacional en materia de migración.** Si bien existe un amplio historial de colaboración entre los Estados y las organizaciones intergubernamentales con los grupos de la sociedad civil, ahora cabe elaborar nuevos modelos de asociación a nivel nacional mediante enfoques gubernamentales integrales. Por ejemplo, las autoridades municipales participan con mayor frecuencia y de diferentes maneras en las cuestiones relacionadas con la migración y surgen nuevas alianzas. Ello también se aplica a los enfoques

integrales de la sociedad a nivel nacional, regional y mundial mediante asociaciones con grupos de la sociedad civil, organizaciones religiosas, la comunidad académica, grupos de las diásporas y el sector privado.

4. **Si bien algunas asociaciones han funcionado de forma satisfactoria durante muchos años, otras requieren aliento y apoyo para que satisfagan las necesidades de los Estados y los migrantes.** Es preciso adoptar nuevas medidas para abordar las necesidades especiales de los migrantes que se encuentran en situación de vulnerabilidad, recopilar datos comparables sobre migración y aumentar la cooperación en materia de derechos humanos y cuestiones relacionadas con la trata de personas.
5. **El fomento de capacidades será cada vez más importante para lograr el éxito del Pacto Mundial.** La aplicación del Pacto Mundial demandará sinergias y herramientas consolidadas para evaluar las necesidades y fomentar la capacidad en las esferas clave identificadas. El fomento de nuevas capacidades y el fortalecimiento de las existentes requerirán recursos humanos y financieros, además del liderazgo y compromiso de los Estados, la buena voluntad de los asociados de todos los sectores y niveles de gobierno para participar en una acción conjunta, y la adopción de un discurso constructivo y un diálogo civil que reconozca los beneficios y los costos que entraña la migración para los propios migrantes, los países de origen y los países de destino.
6. **Se debe colaborar estrechamente en la creación de alianzas y el fomento de capacidades.** Cabe aclarar cómo se entiende y mide la capacidad, y cómo se evalúan las iniciativas de fomento de capacidades con el fin de elaborar prácticas eficaces de fomento de la capacidad para los Estados y otros interlocutores relacionados con la migración. En particular, se requerirá un esfuerzo sostenido para centrar la atención en la coordinación del apoyo de las Naciones Unidas para el fomento de la capacidad en el ámbito de la migración y del respaldo al fomento de la capacidad de los migrantes y de las organizaciones de la sociedad civil.

# 1. LAS ASOCIACIONES SON ESENCIALES PARA LA GOBERNANZA DE LA MIGRACIÓN A ESCALA MUNDIAL

## Importancia de la gobernanza mundial de la migración y su relación con las asociaciones

En el informe del Secretario General de las Naciones Unidas, titulado “Conseguir que la migración funcione para todos”, se señalaba que “la gestión de la migración es uno de los factores que, en el momento actual, ponen a prueba con mayor urgencia y repercusión la cooperación internacional<sup>4</sup>”. Si bien existen sistemas internacionales suficientemente desarrollados para gestionar la circulación de mercancías, servicios y capitales, el sistema mundial para gestionar o dirigir la migración presenta un desarrollo mucho menor.

La elaboración del Pacto Mundial supone un paso importante hacia el fortalecimiento de la gobernanza de la migración a escala mundial. Para fortalecer la gobernanza mundial de la migración es fundamental aprovechar y consolidar las asociaciones.

---

<sup>4</sup> A/72/643, párr. 1. Disponible en: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N17/439/65/pdf/N1743965.pdf?OpenElement>.

La gobernanza mundial podría entenderse como:

La suma de las distintas maneras en que las personas e instituciones, públicas y privadas, gestionan sus asuntos comunes. Se trata de un proceso continuo a través del cual se pueden tener en cuenta intereses contradictorios o diversos y se pueden adoptar medidas en materia de cooperación. Este proceso incluye acuerdos formales e informales que las personas e instituciones han acordado o perciben que son de su interés<sup>5</sup>.

En consecuencia, el término “gobernanza” implicaba un proceso más dinámico y completo que el término “gobierno”, ya que incluía procesos formales e informales y a una amplia variedad de instituciones e interlocutores. En su discurso inaugural del primer taller, el ex Director General de la OIM, Sr. Swing, afirmó que “‘asociación’ es una palabra clave en el contexto de la migración, dado que la migración es, por su propia naturaleza, un fenómeno que crea lazos que vinculan... La migración es un bien común... La migración exige una acción común”. Añadió que “se requieren asociaciones en todas las instancias de gobernanza; las asociaciones deben incluir a todas las partes interesadas: el gobierno, las organizaciones internacionales y la sociedad civil; y las asociaciones no solo guardan relación con el trabajo conjunto, sino con trabajar juntos para encontrar formas nuevas y creativas de llevar a cabo nuestras actividades en materia de migración”.

Haciendo uso de la palabra, el Director General de la OIM, Sr. Vitorino, destacó en sus observaciones preliminares del segundo taller la importancia del Pacto Mundial para mejorar la gobernanza de la migración y señaló que “el Pacto ofrece un nuevo punto de referencia para todos los interlocutores que trabajan en el ámbito de la migración, incluida la propia OIM. Aunque no sea jurídicamente vinculante, el Pacto es un marco integral que brinda, tanto a los agentes estatales como no estatales, los principios rectores necesarios para la cooperación y la responsabilidad compartida en el ámbito de la migración”.

---

<sup>5</sup> Comisión de Gestión de Asuntos Públicos Mundiales, *Our Global Neighborhood: Report of the Commission on Global Governance*. (Oxford University Press, 1995).



Sesión de Inauguración, Diálogo Internacional sobre la Migración, 8 de Octubre de 2018. Azzouz Samri, OIM, Laura Thompson, OIM, António Vitorino, OIM, Louise Arbour, Naciones Unidas, Juan Eduardo Eguiguren, Chile. © OIM/Amanda NERO

El fortalecimiento de la gobernanza mundial de la migración presenta numerosas ventajas. Sin embargo, “los movimientos de personas a través de fronteras internacionales no pueden gestionarse únicamente a través de la acción unilateral de un país... Por definición, la migración internacional requiere al menos dos países —el de origen y el de destino— e incumbe cada vez más a muchos otros países que actúan como puntos de tránsito, competidores en busca de talentos, colaboradores en la lucha contra la delincuencia organizada y los movimientos de terroristas, y participantes en el sistema financiero mundial de remesas<sup>6</sup>”.

La gobernanza de la migración se ha basado, históricamente, en instrumentos básicos de derechos humanos, conocidos como derecho internacional sobre migración, y ha dependido, en gran medida, de asociaciones *ad hoc* para impulsar la cooperación internacional<sup>7</sup>. Si bien el periodo posterior a la Segunda Guerra

<sup>6</sup> Susan Martin y Sanjula Weerasinghe, “Gobernanza mundial de la Migración: Estructura actual y avances recientes” en el capítulo 5 del *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018* (Ginebra, Organización Internacional para las Migraciones, 2017). Disponible en: [https://publications.iom.int/es/system/files/pdf/wmr\\_2018\\_sp.pdf](https://publications.iom.int/es/system/files/pdf/wmr_2018_sp.pdf).

<sup>7</sup> Organización Internacional para las Migraciones, *Derecho internacional sobre migración*. Disponible en: <https://www.iom.int/es/derecho-internacional-sobre-migracion>.

Mundial marcó el inicio del establecimiento de importantes normas e instituciones internacionales en el ámbito de la migración laboral y los desplazamientos de refugiados, “la gobernanza mundial de la migración sigue estando fragmentada, pues existe una firme normativa internacional en algunos ámbitos, pero deficiencias significativas en otros, así como procesos y mecanismos inadecuados para la implementación de políticas<sup>8</sup>”.

Hasta 2006, la mayor parte de los debates internacionales sobre migración tuvieron lugar mediante foros organizados por la OIM, procesos consultivos regionales o conversaciones bilaterales entre los Estados de origen y destino de los migrantes.

La elaboración de procesos consultivos bilaterales, y posteriormente regionales, sentó las bases para los debates a escala mundial que, en primera instancia, se celebraron fuera del sistema de las Naciones Unidas. Como señalaban Martin y Weerasinghe, “ya a mediados de los años 1980 habían comenzado a proliferar los procesos consultivos regionales e interregionales, que se ampliaron posteriormente. Algunos de estos procesos comprendían países con ideas afines que afrontaban retos similares como países de origen o de destino. Otros estaban formados por países tanto de origen como de destino<sup>9</sup>”. Estos procesos consultivos crearon el marco idóneo para los Diálogos de Alto Nivel sobre la Migración Internacional y Desarrollo de 2006 y 2013, y para la Reunión plenaria de alto nivel de 2016 sobre la respuesta a los grandes desplazamientos de refugiados y migrantes.

## Procesos regionales sobre migración

Los procesos consultivos regionales sobre migración (PCR) se habían constituido como una forma especial de asociaciones en materia de migración y habían contribuido a consolidar las

---

<sup>8</sup> Susan Martin y Sanjula Weerasinghe, “Gobernanza mundial de la Migración: Estructura actual y avances recientes” en el capítulo 5 del *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018* (Ginebra, Organización Internacional para las Migraciones, 2017). Disponible en: [https://publications.iom.int/es/system/files/pdf/wmr\\_2018\\_sp.pdf](https://publications.iom.int/es/system/files/pdf/wmr_2018_sp.pdf).

<sup>9</sup> *Ibíd.*

prácticas operativas relacionadas con la gestión de la migración a nivel regional y a la gobernanza mundial de la migración. Los procesos consultivos regionales sobre migración (PCR) son “reuniones dirigidas por los Estados, de funcionamiento continuo, en las que se intercambia información y se mantienen diálogos sobre políticas a nivel regional, a fin de deliberar acerca de cuestiones migratorias específicas, sobre una base concertada entre Estados procedentes de una región convenida (generalmente geográfica), y pueden asociarse oficialmente con instituciones regionales formales, o ser informales y no vinculantes<sup>10</sup>”.

La mayoría de los PCR abordan una serie de cuestiones relacionadas con la migración y han servido como ensayos para las iniciativas regionales. Desde 2005, la OIM organiza reuniones mundiales de PCR y actualmente contribuye a la labor de más de 20 de ellos. En su discurso inaugural del primer taller, el entonces Director General de la OIM, Sr. Swing, afirmó que, si bien los PCR diferían considerablemente en cuanto a sus miembros y agendas, “todos ellos habían demostrado su valor como plataformas de consulta, diálogo y cooperación, plataformas en las que se intercambiaba información sobre tendencias y patrones migratorios, se identificaban cuestiones de interés común y se estudiaban respuestas políticas”.

### **Liderazgo de la Organización Internacional para las Migraciones en el fomento del diálogo y las asociaciones**

La primera iniciativa internacional destinada a fortalecer los debates sobre la migración internacional entre los Estados y otros interlocutores fue el Diálogo Internacional sobre la Migración de la OIM, que comenzó en 2001. La función del Diálogo Internacional sobre la Migración como foro para el diálogo mundial sobre la migración había dado lugar a numerosas asociaciones a nivel local, nacional e internacional. Todos los Diálogos Internacionales

---

<sup>10</sup> Organización Internacional para las Migraciones, *Procesos consultivos regionales*. Disponible en inglés en: <https://www.iom.int/regional-consultative-processes-migration>.

sobre la Migración brindaron apoyo a las asociaciones mediante la creación de nuevas iniciativas y el fomento de las actividades de colaboración existentes. Asimismo, desempeñaron un papel destacado al reunir a todas las partes interesadas en el ámbito migratorio, a nivel mundial, para dialogar de manera franca y abierta sobre las oportunidades y los retos que presentaba la migración.

Los talleres del Diálogo Internacional sobre la Migración cumplieron su cometido en lo que respecta al fomento de capacidades, permitiendo a los expertos de diferentes ámbitos y regiones intercambiar enfoques sobre políticas y prácticas eficaces en áreas específicas de interés y crear redes para futuras acciones. Como señaló en la sesión inaugural del segundo taller el Sr. Azzouz Samri, Jefe de la División de Órganos Rectores de la OIM, en los últimos 17 años, más de 9.000 personas habían participado en los Diálogos Internacionales sobre la Migración, incluidos representantes de todas las regiones, y considerado los debates celebrados de gran utilidad. El párrafo 52 del proyecto de Pacto Mundial incluía en su análisis sobre los mecanismos de seguimiento una invitación a “foros como el Diálogo Internacional sobre la Migración de la OIM, los procesos consultivos regionales y otras instancias a que [hicieran] aportaciones al Foro de Examen de la Migración Internacional facilitando datos e información empírica pertinentes, mejores prácticas, enfoques innovadores y recomendaciones respecto a la aplicación del Pacto Mundial”.

Los talleres del Diálogo Internacional sobre la Migración habían profundizado, a lo largo de los años, en la comprensión de las asociaciones y habían puesto de relieve el importante papel de las asociaciones en las políticas migratorias y la gobernanza. Por ejemplo, en 2005, el Diálogo Internacional sobre la Migración titulado “Aspirando a una coherencia política en las agendas políticas sobre migración y desarrollo<sup>11</sup>” se centró en la necesidad de fortalecer la cooperación internacional entre los Estados y otros interlocutores, y al año siguiente, en 2006, dicho Diálogo se consagró a las “Asociaciones en el ámbito de la migración: Alentando la participación empresarial y de la sociedad civil<sup>12</sup>”.

---

<sup>11</sup> <https://www.iom.int/es/dialogo-internacional-sobre-la-migracion>.

<sup>12</sup> [https://www.iom.int/jahia/webdav/site/myjahiasite/shared/shared/mainsite/policy\\_and\\_research/policy\\_documents/MC-INF-283\\_ES.pdf](https://www.iom.int/jahia/webdav/site/myjahiasite/shared/shared/mainsite/policy_and_research/policy_documents/MC-INF-283_ES.pdf).

En el marco de los Diálogos Internacionales sobre la Migración se habían elaborado documentos sobre políticas y recopilado las mejores prácticas sobre distintos temas que abarcaban desde la salud hasta el comercio, y desde los derechos humanos hasta el papel de las diásporas. Por ejemplo, el Diálogo Internacional sobre la Migración 2011 fue clave para que las agendas de los diálogos internacionales sobre migración tuvieran en cuenta los factores medioambientales y climáticos<sup>13</sup>. En 2013, dicho Diálogo fue la primera conferencia ministerial mundial de la OIM sobre la diáspora que puso de manifiesto el creciente interés de los dirigentes políticos por las diásporas y la cada vez más importante voz política de las propias diásporas<sup>14</sup>. Las recomendaciones de más de 50 ministros inspiraron el Diálogo de Alto Nivel de 2013, celebrado en octubre, y fomentaron la inclusión del papel de las diásporas en el programa internacional de desarrollo. En 2015, las deliberaciones de la Conferencia sobre los Migrantes y las Ciudades del Diálogo Internacional sobre la Migración<sup>15</sup> propiciaron una mayor colaboración entre los gobiernos locales y nacionales, y entre las ciudades y otros interlocutores<sup>16</sup>.

Además, la OIM había publicado informes sobre migración desde sus inicios, brindando un foro para el intercambio de experiencias relacionadas con políticas y prácticas en materia de migración. Entre ellos figuraban el Informe sobre las migraciones en el mundo<sup>17</sup>, la revista *Migration Policy Practice* (Prácticas en materia de Políticas sobre Migración)<sup>18</sup>, la revista académica de la OIM *International Migration* (Migración internacional)<sup>19</sup> y otras publicaciones sobre cuestiones específicas como la migración por motivos ambientales<sup>20</sup>.

---

<sup>13</sup> <https://www.iom.int/es/ciclos-economicos-cambio-demografico-y-migracion-2011>.

<sup>14</sup> [https://www.iom.int/es/idmdmc\\_sp](https://www.iom.int/es/idmdmc_sp).

<sup>15</sup> [https://www.iom.int/es/idmcmc\\_sp](https://www.iom.int/es/idmcmc_sp).

<sup>16</sup> Para consultar la lista de todos los Diálogos Internacionales sobre la Migración y sus respectivos temas, véase <https://www.iom.int/es/dialogo-internacional-sobre-la-migracion>.

<sup>17</sup> Organización Internacional para las Migraciones, *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018* (Ginebra, 2017). Disponible en: [https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr\\_2018\\_sp.pdf](https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2018_sp.pdf).

<sup>18</sup> <https://www.iom.int/migration-policy-practice-journal>.

<sup>19</sup> <https://www.iom.int/international-migration-journal>.

<sup>20</sup> Véase el Portal sobre la migración por motivos ambientales de la OIM en <https://environmentalmigration.iom.int/es>; véase también <https://www.iom.int/migration-research>.

En 2015, el Consejo de la OIM (Resolución N° 1310) adoptó un Marco de Gobernanza sobre la Migración<sup>21</sup> que incluía tres principios:

- Adherirse a las normas internacionales y respetar los derechos de los migrantes.
- Formular políticas con base empírica y aplicar un enfoque integral de gobierno.
- Forjar asociaciones para encarar la migración y las cuestiones conexas.

Este importante marco consideraba que las asociaciones constituían un pilar fundamental para la gobernanza de la migración. El marco establecía que “la buena gobernanza de la migración exig[ía] que se con[certasen] asociaciones para ahondar [en] su comprensión de la migración y desarrollar enfoques exhaustivos y eficaces”.

Posteriormente, en ese mismo año 2015, la OIM elaboró indicadores sobre la gobernanza de la migración<sup>22</sup>. Estos indicadores específicos servían para evaluar “políticas migratorias bien gestionadas”. Las seis dimensiones de las políticas migratorias eran: los derechos de los migrantes, los enfoques de gobierno integrados, las asociaciones, el bienestar de los migrantes, las dimensiones de la movilidad en situaciones de crisis y la migración segura, ordenada y digna, y cada una de ellas incluía indicadores específicos. Se reconocía que las asociaciones eran un elemento esencial de las políticas migratorias bien gestionadas y que contribuían a la consecución de otros elementos de dichas políticas, como los derechos de los migrantes y los enfoques de gobierno integrados.

---

<sup>21</sup> [https://publications.iom.int/es/system/files/migof\\_brochure\\_sp.pdf](https://publications.iom.int/es/system/files/migof_brochure_sp.pdf).

<sup>22</sup> <https://gmdac.iom.int/migration-governance-indicators>.

## Otras iniciativas en materia de migración

Las Naciones Unidas organizaron su primer Diálogo de Alto Nivel sobre la Migración Internacional y el Desarrollo en 2006. El Grupo Mundial sobre Migración se estableció ese mismo año, en respuesta a una recomendación de la Comisión Mundial sobre las Migraciones Internacionales, y se basó en la labor del Grupo de Ginebra sobre Migración que llevaba trabajando desde 2003. El Grupo Mundial sobre Migración estaba integrado por 22 organismos de las Naciones Unidas y se reunía periódicamente para realizar aportaciones a diversas iniciativas mundiales.

El FMMD se puso en marcha en 2007, como un proceso voluntario, informal, no vinculante y dirigido por los gobiernos, abierto a todos los Estados Miembros y Observadores de las Naciones Unidas. Desde entonces, había celebrado reuniones anuales y contaba con la participación de gobiernos y responsables de la formulación de políticas procedentes de diversas esferas, organismos de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales, incluidos los que integraban el Grupo Mundial sobre Migración, así como organizaciones académicas y de la sociedad civil<sup>23</sup>.

Las iniciativas temáticas dirigidas por los Estados constituían otra forma de asociación que contribuía a la elaboración de marcos normativos para la migración y, por tanto, a la gobernanza mundial de la misma. Su objetivo era colmar las lagunas del derecho internacional vinculante, en concreto, aquellas que era poco probable que subsanasen las nuevas convenciones o tratados. El Sr. Peter Sutherland, ex Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para la Migración Internacional, sostuvo con firmeza que “[se habían formulado 16 recomendaciones] sobre la manera en que los Estados que lo [desearan], agrupados en coaliciones y colaborando con otros interesados, [podrían] comenzar a abordar esas prioridades y ampliar gradualmente el consenso sobre una estructura internacional eficaz para la migración a partir de 2018<sup>24</sup>”.

<sup>23</sup> <https://gfmd.org/>.

<sup>24</sup> A/71/728. Disponible en: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N17/002/23/pdf/N1700223.pdf?OpenElement>.

En el último decenio habían surgido dos iniciativas temáticas dirigidas por los Estados que representaban una forma singular de asociación. La primera era la Iniciativa Nansen, puesta en marcha por Noruega y Suiza en 2012 para subsanar las deficiencias normativas en materia de protección de los desplazados transfronterizos en el contexto de los desastres. En 2016, Alemania y Bangladesh habían proseguido esta labor al establecer la Plataforma sobre Desplazamiento por Desastres, con miras a aplicar las recomendaciones del Programa de Protección de la Iniciativa Nansen a nivel normativo y operacional, junto con la OIM y el ACNUR, así como a abordar los retos específicos que planteaba la gobernanza de la migración en el contexto de los desastres y los desplazamientos.

La segunda era la Iniciativa Migrantes en Países en Situaciones de Crisis, que se había puesto en marcha en la reunión de 2014 del FMMD. Bajo el liderazgo de los copresidentes de los Estados Unidos de América y Filipinas, esta iniciativa trató de subsanar otra deficiencia en materia de protección, los migrantes que no se tenían en cuenta cuando se producían las situaciones de crisis, y plantear tales cuestiones como una preocupación mundial en el programa internacional de políticas. En 2016, la Iniciativa Migrantes en Países en Situaciones de Crisis presentó unas Directrices para la protección de los migrantes en países afectados por conflictos o desastres naturales no vinculantes y voluntarias<sup>25</sup>. Estas directrices ofrecían orientaciones prácticas a los Estados y otras partes interesadas sobre las mejores formas de proteger a los migrantes antes, durante y después de los conflictos y los desastres naturales<sup>26</sup>.

La utilidad de estas iniciativas dependía de la voluntad de los Estados de elaborar y aplicar políticas a nivel nacional coherentes con las orientaciones facilitadas en los principios y directrices de dichas iniciativas. Por consiguiente, los distintos tipos de asociaciones habían sido esenciales para lograr una política migratoria bien gestionada a nivel nacional y para fortalecer la gobernanza a escala mundial y regional, y era probable que cada vez cobrasen una mayor importancia con la adopción y aplicación del Pacto Mundial.

---

<sup>25</sup> [http://plataformadeaprendizaje.iom.int/pluginfile.php/3301/mod\\_resource/content/7/Directrices%20MICIC%202016.pdf](http://plataformadeaprendizaje.iom.int/pluginfile.php/3301/mod_resource/content/7/Directrices%20MICIC%202016.pdf).

<sup>26</sup> <https://micinitiative.iom.int/>.

## Deliberaciones sobre la gobernanza mundial y las asociaciones en los talleres del Diálogo Internacional sobre la Migración 2018



Sesión de Inauguración del Diálogo Internacional sobre la Migración, Nueva York, 26 de marzo de 2018. Henrietta Holsman Fore, UNICEF, William Lacy Swing, ex Director General de la OIM, Guy Ryder, OIT, Jill Helke, OIM. © OIM/Rahma SOLIMAN

Ambos talleres del Diálogo Internacional sobre la Migración estimularon un nutrido debate sobre la importancia de las asociaciones para las actividades relacionadas con la gobernanza de la migración a escala mundial y, en particular, para el Pacto Mundial. Los participantes acogieron con beneplácito la oportunidad de examinar distintos modelos de asociación en el ámbito de la migración, así como de demostrar su valor mediante la presentación de algunas de las herramientas de gestión de la migración, elaboradas en colaboración con diferentes interlocutores. Asimismo, destacaron que el Pacto Mundial representaba una oportunidad histórica para intercambiar prácticas óptimas y experiencias relacionadas con asociaciones fructíferas e inclusivas a nivel local, nacional, regional e internacional, así como para evaluar las fortalezas y los desafíos que planteaban.

En el discurso que pronunció durante la sesión inaugural del primer taller, la Sra. Henrietta Holsman Fore, Directora Ejecutiva del UNICEF, destacó el desafío al que se enfrentaba el mundo y que consistía en brindar apoyo a las personas para que se desplazaran de manera segura y por elección, de modo que pudieran aprovechar

al máximo las oportunidades que se les presentaban. Actualmente había 50 millones de niños en situación de desplazamiento entre los cuales más de la mitad se veían obligados a migrar a causa de conflictos y buscar desesperadamente una vida mejor y más segura. Los niños eran especialmente vulnerables y muchos de ellos no tenían más remedio que arriesgar sus vidas, quedando a merced de las leyes y prácticas migratorias que a menudo dividían a las familias. El UNICEF creía poder forjar una asociación en favor de los niños que reuniera a muchas organizaciones con miras a encontrar soluciones prácticas para los niños en situación de desplazamiento. Dichas soluciones comprendían: a) la elaboración de leyes y prácticas que tuvieran en cuenta las necesidades de los niños y permitieran que estos migraran de manera segura; b) la eliminación de la detención de menores; c) la optimización de los datos sobre niños (el UNICEF y la OIM estaban colaborando en ello); y d) la respuesta a las necesidades de los jóvenes adultos.

La Sra. Fore mencionó que ya existía un amplio apoyo a la colaboración para eliminar los obstáculos creados por las políticas, prácticas y actitudes que ponían en peligro a los niños migrantes. Por ejemplo, la Iniciativa relativa a los Derechos del Niño en los Pactos Mundiales era una alianza, codirigida por Save the Children y Terre des Hommes, que reunía a fundaciones privadas, grupos de la sociedad civil, organismos de las Naciones Unidas, como el UNICEF, y gobiernos con miras a identificar soluciones prácticas para que los Estados Miembros apoyasen los derechos y las oportunidades de los niños en situación de desplazamiento. Quince países de África Occidental colaboraban para adoptar procedimientos regionales para los niños que se desplazaban a través de las fronteras a fin de identificar, ayudar y reintegrar a los más vulnerables. El UNICEF estaba dispuesto a compartir sus conocimientos especializados y su experiencia. Esto incluía la colaboración con la OIM en el Manual para la Protección y Asistencia a Migrantes en Situaciones de Vulnerabilidad que se publicaría en 2018. El Manual proporcionaría orientación sobre la protección y asistencia a los migrantes en situación de vulnerabilidad y sobre la prestación de apoyo técnico a las autoridades locales y regionales en Europa y América Central para fortalecer los programas, las políticas y las leyes que respondían a las necesidades de los migrantes, y a través de redes que reunían a

los gobiernos, las empresas, los grupos religiosos, las autoridades locales y las organizaciones no gubernamentales (ONG) con el fin de identificar y ampliar las soluciones innovadoras para las personas que se desplazaban.

Durante la sesión inaugural del primer taller del Diálogo Internacional sobre la Migración intervino el Sr. Guy Ryder, Director General de la OIT, quien destacó que el diálogo era particularmente oportuno a la luz de las negociaciones que se estaban llevando a cabo para la elaboración del Pacto Mundial. Conseguir que la migración funcionara para todos era una tarea acuciante y compleja. En demasiados países, los trabajadores migrantes se enfrentaban a la discriminación y al empleo precario, así como a una explotación generalizada. En ausencia de políticas basadas en las normas internacionales del trabajo, los trabajadores migrantes quedaban expuestos a condiciones de trabajo precarias en las que no contaban con ninguna protección laboral básica. La OIT estaba resuelta a reforzar los derechos de los trabajadores migrantes promoviendo la contratación equitativa y fomentando las asociaciones mundiales para la consolidación de competencias. Además, la OIT reconocía las ventajas del diálogo social, como los Diálogos Internacionales sobre la Migración, que el Sr. Ryder esperaba que impulsaran y promovieran la adopción de prácticas óptimas.

En el primer taller, hubo consenso en que las asociaciones inclusivas e innovadoras eran las formas más eficientes y eficaces de gestionar la migración. Al igual que el Sr. Guy Ryder (OIT), muchos Estados expresaron su apoyo a la importancia de las asociaciones en la gestión de la migración, entre ellos, la Federación de Rusia, Malí, Chile, Eritrea, Panamá, Etiopía, el Ecuador, Belarús y Bangladesh.

De los debates celebrados en ambos talleres se desprendía que el Pacto Mundial brindaba una oportunidad única para asumir compromisos con miras a reproducir y ampliar las asociaciones innovadoras y exitosas.

Durante el segundo taller, el Sr. Juan José Gómez Camacho, Representante Permanente de México ante las Naciones Unidas en Nueva York y cofacilitador de las consultas relativas al Pacto

Mundial, subrayó que dicho pacto contemplaba un conjunto de instrumentos que podrían resultar fundamentales para lograr una migración segura, ordenada y regular. El reto residiría en la aplicación, que sería una cuestión política. El objetivo no debería ser despolitizar el proceso, sino hacer que la política trabajase en favor de los objetivos del Pacto Mundial. La confianza que se generó durante las negociaciones del Pacto Mundial debía ampliarse a un conjunto más amplio de interlocutores. Resultaba esencial que los distintos interlocutores compartiesen un mismo discurso, que no tendría que ser necesariamente positivo o negativo, sino un discurso basado en el sentido común. Como resumió el Director General de la OIM, Sr. Vitorino, tras la primera reunión del segundo taller, el proceso de fortalecimiento de la gobernanza de la migración a escala mundial debía despolarizarse, en lugar de despolitizarse.

En el segundo taller, el Sr. Jürg Lauber, Representante Permanente de Suiza ante las Naciones Unidas en Nueva York y cofacilitador de las consultas del Pacto Mundial, señaló que el éxito del Pacto Mundial era el fruto de la adopción de un enfoque amplio y de la voluntad de los Estados Miembros de escucharse mutuamente, reconociendo que cada país tenía sus propias necesidades y capacidades. Por consiguiente, era necesario mantener una visión inclusiva e integral para aplicar el Pacto Mundial.

Asimismo, durante el primer taller, las organizaciones de la sociedad civil, como las ONG y los sindicatos, y las iniciativas de diálogo también expresaron su apoyo al diálogo mundial. El Sr. Jürgen Schülz, Representante Permanente Adjunto de Alemania ante las Naciones Unidas en Nueva York, hablando en nombre de la copresidencia alemana del FMMD para el periodo 2017-2018, explicó que el Diálogo Internacional sobre la Migración 2018 ofrecía una oportunidad esencial para debatir el modo en que se podría promover colectivamente la cooperación internacional, que actualmente representaba uno de los principios rectores del Pacto Mundial. El FMMD estaba resuelto a reunir a interlocutores de los contextos más diversos a fin de examinar los vínculos entre la migración y el desarrollo.

El Sr. Habib Nadir, Copresidente del FMMD para el periodo 2017-2018, recordó a los participantes del primer taller los diálogos que había organizado el FMMD en el pasado. Describió tres desafíos fundamentales que se planteaban actualmente en el ámbito de la migración: la vulnerabilidad de los migrantes, la movilidad regional y la gobernanza de la migración. La cuestión de la cooperación internacional y la gobernanza de la migración eran una prioridad, y el Pacto Mundial garantizaría una migración segura, ordenada y regular en el futuro. Para ello, era absolutamente imprescindible la cooperación internacional. Ningún Estado podía gestionar la migración por sí solo; se necesitaban políticas regionales.

La Sra. Louise Arbour, Representante Especial del Secretario General para la Migración Internacional, en sus observaciones finales del primer taller mencionó que “las alianzas son esenciales para que los Estados se beneficien de la migración –y para regularla eficazmente– y, evidentemente, esas alianzas no menoscaban la soberanía nacional. Muchas de las iniciativas que ya están en marcha han demostrado que una mayor cooperación en materia de migración internacional contribuye a fomentar la confianza, la comprensión y la capacidad mediante el intercambio de experiencias e ideas y, lo que es más importante, produce beneficios tangibles para todas las partes interesadas”.



## **2. ES PRECISO SEGUIR FOMENTANDO LAS ASOCIACIONES EXISTENTES EN MATERIA DE MIGRACIÓN**

Durante el segundo taller, los oradores subrayaron sistemáticamente el carácter multidimensional de la migración y la relación entre la migración y otras cuestiones transnacionales como los ODS. Los oradores también pidieron que se extrajeran enseñanzas de los procesos regionales existentes y se profundizara en las asociaciones regionales como uno de los elementos más importantes de la gobernanza de la migración. Muchos oradores compartieron la opinión de la Sra. Liduvina Magarin, Viceministra para los Salvadoreños en el Exterior, de que la capacidad y la gestión de la migración se encontraban entre los retos más acuciantes a los que se enfrentaba el mundo actual.

### **Objetivos de Desarrollo Sostenible**

En su discurso inaugural del primer taller, el ex Director General de la OIM, Sr. Swing, afirmó que “las asociaciones y la cooperación también son los pilares que cimentan la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y son esenciales para su consecución”. Por su parte, la Sra. Arbour durante sus observaciones iniciales del primer taller reiteró que “para apreciar realmente la necesidad de generar alianzas con el fin de promover la gobernanza de la migración no debemos mirar más allá de la Agenda 2030, que pedía facilitar la migración segura, ordenada y regular en el contexto de la reducción de las desigualdades

dentro de los países y entre ellos. La Agenda 2030 no sólo hace un llamamiento para mejorar la cooperación internacional en aras del desarrollo sostenible, sino que tiene como objetivo garantizar que no se excluye a nadie”.

Los representantes de muchos Estados, incluidos Bélgica, Luxemburgo y los Países Bajos, insistieron en la importancia de la relación entre el Pacto Mundial y los ODS. El Sr. Schülz describió en el primer taller los esfuerzos del FMMD para contribuir al logro de los ODS. Estos esfuerzos incluían reunir a interlocutores de los contextos más diversos a fin de examinar los vínculos entre la migración y el desarrollo.

Los oradores del segundo taller destacaron la necesidad de fomentar las capacidades en materia de migración, en consonancia con otras iniciativas importantes de las Naciones Unidas, como la Agenda 2030, el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, la reforma y la financiación del sistema de desarrollo y la seguridad humana. También hicieron hincapié en que el fomento de capacidades era primordial a nivel local y expresaron satisfacción por el hecho de que la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración fuera a cobrar forma en paralelo con los cambios en las estructuras de las Naciones Unidas sobre el terreno relacionadas con el desarrollo.

La Sra. Cécile Riallant, Principal Especialista en Migración y Desarrollo en la OIM, señaló durante el segundo taller que “la inclusión de la migración en los ODS también allana el camino hacia una mayor colaboración entre los sectores de la migración y el desarrollo y, a través de esta colaboración, hacia una mayor coherencia política”. Asimismo, indicó que la Agenda 2030 exigía que las partes interesadas adoptasen un enfoque de gobierno integral para lograr la coherencia política en materia de gobernanza de la migración. Los vínculos entre la migración y los ODS trascenderían el ámbito de la aplicación de políticas migratorias, e implicarían la integración de la migración en todos los aspectos de la gobernanza. En este contexto, la OIM presentó una nueva guía para profesionales sobre la migración y la Agenda 2030<sup>27</sup>

---

<sup>27</sup> Organización Internacional para las Migraciones, *La migración en la Agenda 2030: Guía para profesionales* (Ginebra, 2018). Disponible en: [https://publications.iom.int/system/files/pdf/sdg\\_es.pdf](https://publications.iom.int/system/files/pdf/sdg_es.pdf).

destinada a brindar apoyo a los interlocutores gubernamentales y a otros agentes poniendo a su disposición herramientas prácticas para la integración de la migración. Esta guía brindaba orientación operativa para la aplicación de los aspectos relacionados con la migración de los ODS y proporcionaba herramientas para cada etapa del proceso, junto con estudios de casos y referencias a fuentes de información relevantes. Asimismo, la Sra. Riallant explicó que el programa conjunto de la OIM y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) sobre coherencia política en materia de migración y desarrollo capacitaba a los funcionarios gubernamentales para que la migración fuese una cuestión transversal y les proporcionaba una comprensión general de la migración en los distintos sectores.

Durante el primer taller, la Sra. Marta Foresti, Directora Ejecutiva del Overseas Development Institute, moderadora del panel de la tercera sesión titulado “Logro de los ODS: perspectivas nacionales y regionales”, explicó cómo la movilidad humana repercutía en todos los ODS y cómo, por ende, la Agenda 2030 brindaba importantes oportunidades para avanzar en las asociaciones para la gobernanza de la migración. Subrayó el papel que los ODS concedían a las asociaciones, lo que suponía un cambio notable con respecto a los anteriores Objetivos de Desarrollo del Milenio. La Agenda 2030 era un marco global que afectaba a los Estados de todo el mundo. La Sra. Foresti también señaló la importancia de forjar coaliciones y alianzas entre los niveles nacional y regional, un llamamiento que se efectuó reiteradamente durante las negociaciones del Pacto Mundial.

## Asociaciones regionales



Mesa redonda en el taller del Diálogo Internacional sobre la Migración en Ginebra, 9 de octubre de 2018. Azzouz Samri, OIM, Linda Ristagno, IATA, Deogratius J. Dotto, República Unida de Tanzania, Tomáš Boček, Consejo de Europa, Joseph Kofi Teye, Ghana, Gudelia Rangel, México, Driss Oukemeni, Parlamento Árabe. © OIM/ Amanda NERO

En ambos talleres se reiteró la importancia de las asociaciones regionales. En sus observaciones finales del primer taller, la Sra. Arbour comentó que “incluso con políticas de migración interna bien gestionadas y aplicadas a toda la sociedad, ningún Estado puede tener éxito por sí solo, y las iniciativas regionales y mundiales son fundamentales”. Asimismo, el ex Director General de la OIM, Sr. Swing, señaló en sus observaciones finales del primer taller que “los grupos y los procesos consultivos regionales sobre migración son esenciales para fomentar la comprensión y la cooperación en materia de migración entre los Estados, y es donde a menudo se encuentran los ejemplos más completos y comprometidos de cooperación bilateral y multilateral en materia de migración, y deben seguir desempeñando este papel crucial en la gobernanza de la migración”.

El Sr. Luis Miguel Hincapié, Viceministro de Relaciones Exteriores de Panamá, relató su experiencia como Presidente de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM), también conocida como el Proceso de Puebla, durante el primer taller. Si bien este foro de la CRM no era vinculante, sus recomendaciones y directrices habían sido un referente para los 11 países miembros a la hora de promover políticas en favor de la buena gobernanza de la migración, así como en la promoción y fortalecimiento del diálogo y la cooperación internacional. En la CRM participaron muchos interlocutores y proporcionó un espacio para el intercambio de información entre los gobiernos con miras a forjar alianzas a nivel regional e internacional, y facilitar información y recomendaciones

sobre cuestiones clave en materia de migración. El UNICEF, la OIM, la OIT, el PNUD y otros organismos de las Naciones Unidas participaron en la labor de la CRM, así como la Red Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones y otros agentes de la sociedad civil. El enfoque regional se centraba en facilitar la coordinación de las cuestiones migratorias en la región de América Central y América del Norte. Panamá ostentaba la presidencia de la CRM en 2018, año para el cual había propuesto el siguiente tema: “Objetivos de Desarrollo Sostenible: hacia la Gobernanza de las Migraciones”.

Durante el primer taller, el Sr. Alejandro Solano Ortiz, Viceministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, describió la colaboración que se había establecido con diversos Estados ante la llegada a Costa Rica de un gran número de cubanos en 2013. Finalmente, esa colaboración había permitido evitar una posible crisis política y formular una respuesta humanitaria y de derechos humanos centrada en la protección de los migrantes.

En nombre del Sr. Rajitha Senaratne, Ministro de Salud, Nutrición y Medicina Indígena de Sri Lanka, el Sr. Sabarullah Khan, Representante Permanente Adjunto de Sri Lanka ante las Naciones Unidas en Nueva York, se pronunció en el primer taller en favor de un enfoque regional y dinámico para comprender en qué modo la movilidad incidía en la salud. Sri Lanka estaba colaborando actualmente con Bangladesh y otros Estados, y forjaba alianzas en diversos ámbitos dentro de su territorio, como el Grupo de Trabajo Nacional sobre Migración, la Secretaría de Migración y Salud, y el Comité Directivo Nacional sobre Migración y Salud. Estas alianzas cobraban importancia a medida que cambiaba el país y se convertía tanto en un país de origen como receptor de inmigrantes.

La Sra. Fatima Kyari Mohammed, Observadora Permanente de la Unión Africana ante las Naciones Unidas en Nueva York, recordó a los participantes del primer taller que migrar hacia un lugar que ofrecía mejores recursos era una forma de minimizar el riesgo en los hogares. Habida cuenta de sus desafíos en materia de desarrollo, la cuestión en África residía en cómo garantizar que la migración fuese voluntaria, segura y legal. Actualmente, se observaba un consenso creciente en la región para la instauración

de un programa de libertad de circulación asociado al libre comercio. Por ello, era importante formular políticas comunes y convergentes a nivel regional. Si se lograba llevar a cabo una acción coordinada y coherente, era posible conseguir que la migración funcionara para todos. Resultaba necesario hacer hincapié en un enfoque holístico que reflejase el nexo entre el desarrollo y la migración y la paz y la seguridad, así como en un sistema humanitario eficaz, es decir, asociaciones inclusivas que acercaran la migración y el desarrollo. La Unión Africana adoptó un marco de políticas sobre migración en 2006 y estaba trabajando para apoyar un programa de libre circulación. Se esperaba que estos dos marcos jurídicos destacasen la importancia de las asociaciones.

El Sr. Sikander Khan, Director de la Oficina de Programas de Emergencia (EMOPS) del UNICEF en Ginebra, citó durante el segundo taller el ejemplo europeo en el que Frontex, la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas, había elaborado una estrategia de protección de la infancia, un código de conducta y cursos de formación, incluida la formación de la guardia de fronteras y del personal de los aeropuertos, con miras a detectar a los menores que pudieran ser víctimas de la trata de personas. El UNICEF también prestaba apoyo a la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) en lo que respecta a la adopción y aplicación de procedimientos a escala regional para identificar, derivar, asistir, devolver y reintegrar a los niños vulnerables en situación de desplazamiento.

El Sr. Julián Curi, Subdirector Nacional de Migraciones del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda de la Argentina, citó otro ejemplo sobre cooperación entre diferentes regiones durante su intervención en el primer taller. La crisis en la República Árabe Siria había llevado al Gobierno de la Argentina a prestar asistencia a 3.000 refugiados sirios a través de su programa nacional de visados humanitarios para personas afectadas por el conflicto en aquel país, mediante visados humanitarios por un periodo de dos años. Esto respondía al compromiso del Gobierno de salvar vidas, proteger los derechos y compartir la responsabilidad de los grandes desplazamientos de refugiados y migrantes. El programa era un sistema alternativo de reasentamiento que comenzó en 2014 y se puso en práctica mediante asociaciones de los gobiernos nacionales y locales, el sector privado, los círculos académicos y

organismos. Los visados humanitarios podían obtenerse en el país de origen o de residencia y prorrogarse por un año adicional. Los sirios podían, posteriormente, regularizar de manera permanente su situación si querían prolongar su estancia en la Argentina. Se trataba de un régimen de visados flexible y humanitario que permitía a los sirios contemplar la posibilidad de regresar a su país de origen, siempre y cuando la situación mejorara. Este régimen requería asimismo el establecimiento de asociaciones, ya que los visados solo se ofrecían si había familias dispuestas a alojar a refugiados en la Argentina.

El Sr. Joseph Kofi Teye, Director del Centro de Estudios sobre Migración de Ghana, inauguró la sesión del segundo taller consagrada a las iniciativas regionales recordando a los participantes la importante función que ejercían las asociaciones y los mecanismos consultivos regionales en el fortalecimiento de la capacidad de los Estados Miembros. En el panel se citaron ejemplos exhaustivos sobre los medios a través de los que las organizaciones regionales estaban apoyando o facilitando iniciativas innovadoras.

Asimismo, Tomáš Boček, Representante Especial del Secretario General del Consejo de Europa para las Migraciones y los Refugiados, describió en el segundo taller los esfuerzos del Consejo por elaborar un plan de acción sobre migración que resultase útil para sus Estados Miembros y pudiese replicarse en otros lugares. Señaló que los 47 Estados Miembros del Consejo de Europa habían acordado un plan de acción para proteger a los niños refugiados y migrantes, que se estaba aplicando actualmente y servía de marco para las actividades del Consejo de Europa en esta esfera. Ya se habían logrado avances tangibles, como la elaboración de directrices sobre alternativas a la detención de niños, pasaportes europeos de cualificaciones para refugiados, la identificación de los niños que eran víctimas de la trata de niños y un curso sobre los niños refugiados y migrantes destinado a los profesionales que trabajaban con niños en el marco del Programa Europeo para la Formación en Derechos Humanos de los Profesionales Jurídicos. El Consejo de Europa también estaba elaborando nuevas directrices sobre la tutela efectiva y un manual para promover la información adaptada a los niños. Además de sus actividades de formación y sus órganos de supervisión, el Consejo de Europa también

cooperaba con los países de África Septentrional, Medio Oriente y Asia Central con miras a establecer un espacio jurídico común basado en los valores e instrumentos del Consejo de Europa.

La Sra. Daniela Morari, Secretaria de Estado del Ministerio de Relaciones Exteriores e Integración Europea de la República de Moldova, habló durante el primer taller acerca de la importancia del diálogo y de las asociaciones, y describió la asociación de movilidad entre la Unión Europea y la República de Moldova. Esta asociación de movilidad, que este año cumplía su décimo aniversario, era la más importante de la Unión Europea y englobaba unos 119 proyectos. Este marco de asociación permitió a la República de Moldova intercambiar experiencias con países que participaban en otras asociaciones de movilidad de la Unión Europea, establecer una cooperación con los Estados Miembros de esta última que participaban en la asociación de movilidad entre la Unión Europea y la República de Moldova, y con las instituciones comunitarias. También brindó apoyo a la creación de capacidad institucional y a la elaboración de instrumentos normativos en esta esfera. En junio de 2018, se celebró una conferencia para evaluar los progresos realizados en el marco de esta asociación y para examinar cuál era el camino a seguir. Este era apenas un ejemplo de las distintas asociaciones entre Estados que eran esenciales para controlar la migración.

Asimismo, el Sr. Deogratius J. Dotto, Primer Secretario del Departamento de Cooperación Multilateral del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Unida de Tanzania, informó a los asistentes del segundo taller que la Unión Africana había adoptado un marco de política migratoria para aprovechar los beneficios de la migración y que impartía orientaciones a los Estados acerca de los elementos que debía comprender un marco nacional. El Tratado Constitutivo de la Comunidad de África Oriental preveía la libre circulación de personas e incluía un mecanismo para la gestión del flujo migratorio. Si bien la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo no contaba con un marco sobre política migratoria, existía un protocolo para facilitar la circulación de personas en la región. La República Unida de Tanzania había firmado distintos acuerdos bilaterales con países vecinos como Mozambique, Malawi y Zambia sobre cuestiones relacionadas con la gestión de la migración, incluido el intercambio

de experiencias e información sobre la delincuencia organizada transnacional, como la trata de personas, el tráfico de migrantes y los documentos de viaje falsificados, y la creación de capacidad para llevar a cabo investigaciones. La OIM y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) fueron algunos de los interlocutores que habían desempeñado un papel importante en la capacitación de funcionarios gubernamentales para gestionar la migración de manera eficaz. El Centro de Fortalecimiento Institucional para África de la OIM se había creado a solicitud de los Estados Miembros africanos de la OIM, y su mandato consistía en fomentar su capacidad de gestión de la migración y en promover una gobernanza integral de la migración. El Centro había contribuido a promover la gestión de la migración en África durante casi una década y ofrecía una amplia gama de programas de capacitación en gestión de la migración para fomentar la capacidad de las autoridades nacionales en materia de gestión integrada de la seguridad de las fronteras y administración de la migración. Tenía su sede en la Academia Regional de Capacitación sobre Inmigración de la República Unida de Tanzania.

Durante el segundo taller, el Sr. Driss Oukemeni, Miembro del Parlamento Árabe, pidió que se reforzara la capacidad de los legisladores regionales en ámbitos tales como la protección de los derechos de los migrantes y los desplazados, la protección de menores y mujeres vulnerables, y la atención médica y el albergue de emergencia en situaciones de llegadas masivas.

Varios mecanismos consultivos binacionales y regionales en América del Norte y Central habían contribuido a definir las prácticas óptimas para los participantes en dichos mecanismos, así como para la aplicación del Pacto Mundial. La Sra. Gudelia Rangel, Secretaria Ejecutiva en la Sección Mexicana de la Comisión de Salud Fronteriza México-Estados Unidos, Dirección General de Relaciones Internacionales ante la Secretaría de Salud de México, habló en el segundo taller acerca de las iniciativas transfronterizas como medio para el fomento de capacidades. La iniciativa de las Ventanillas de Salud era el fruto de una colaboración entre los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Salud, cuyo objetivo era ampliar el acceso a servicios de atención de la salud para los migrantes latinoamericanos en los Estados Unidos de América.

Había un total de 50 Ventanillas de Salud y dos unidades móviles que operaban a nivel estatal para abordar problemas acuciantes de salud, como el tratamiento de enfermedades crónicas y degenerativas, el control de la tuberculosis, las vacunaciones y las derivaciones oportunas a los lugares donde pudieran recibir atención médica. Como resultado, se produjo una reducción en el número de visitas a las salas de urgencia, un aumento de la base informativa para la formulación de políticas y se preparó a los sistemas de salud de los países de origen para atender la migración de retorno. La iniciativa resultó útil para los migrantes mexicanos en los Estados Unidos de América y también proporcionó asistencia a los migrantes que retornaban. Unos 22.000 migrantes y repatriados mexicanos se beneficiaron de esta iniciativa, y el Gobierno de México forjó alianzas con otros países de América Latina en el contexto del Proceso de Puebla.

Asimismo, durante el segundo taller, el Sr. Pablo César García Sáenz, Viceministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, hizo referencia al éxito de los mecanismos consultivos regionales en América del Norte y destacó las estrategias elaboradas conjuntamente por los miembros del Proceso de Puebla que se habían incorporado a la legislación nacional. En concreto, señaló la importancia de la capacitación consular para atender las necesidades de los migrantes que se encontraban en países en situación de crisis. Guatemala había introducido recientemente mejoras importantes en los servicios de sus oficinas consulares. El país promovía el fortalecimiento y la ampliación de las oficinas consulares para brindar un mejor servicio a los guatemaltecos que se encontraban fuera del país y, en especial, para ofrecer protección a los guatemaltecos sin documentación que vivían en el extranjero, centrándose específicamente en los menores no acompañados. Guatemala tenía previsto establecer oficinas consulares adicionales en los Estados Unidos de América y México y, además, con el apoyo de la OIM, el Gobierno de ese país impartía formación a los funcionarios consulares. Las oficinas consulares contaban ahora con un manual para situaciones de emergencia o desastres.

El Sr. García Sáenz también hizo alusión a la próxima Conferencia Regional sobre Migración, un foro multilateral compuesto por 11 países miembros, cuyo objetivo era compartir experiencias y mejores prácticas en materia de derechos humanos

y migración. Asimismo, habló acerca de la reunión del Triángulo Norte de América Central y México (Tricamex) – una alianza de México, El Salvador, Guatemala y Honduras – con los Estados Unidos de América, que tuvo lugar en la Ciudad de Guatemala el 10 de julio de 2018, para definir estrategias conjuntas en materia de migración y seguridad. La reunión se centró en la reunificación familiar y permitió crear un grupo de trabajo destinado al intercambio de información y a agilizar la notificación consular cuando se identificaba a ciudadanos de países que pertenecían al Tricamex en los Estados Unidos de América.

Durante el segundo taller, el representante de México señaló que el Pacto Mundial podía actuar como catalizador para la acción a nivel regional. La Sra. Magarin, de El Salvador, reiteró este punto e hizo hincapié en la necesidad de fortalecer los procesos consultivos regionales para potenciar las sinergias necesarias entre los niveles mundial, regional y nacional. El representante de Sri Lanka subrayó que los Procesos de Colombo y Abu Dabi habían avanzado de forma considerable en el fomento de capacidades a nivel regional. Por su parte, el representante de los Emiratos Árabes Unidos destacó que las comisiones regionales de las Naciones Unidas también podían desempeñar un papel importante e hizo hincapié en que la mejor manera de lograr la gobernanza de la migración era a nivel regional. El representante del Níger resaltó el importante papel desempeñado por la CEDEAO y el representante de Sri Lanka que el Proceso de Colombo era un recurso práctico que podía servir de apoyo para la aplicación del Pacto Mundial.



### **3. ES NECESARIO FOMENTAR NUEVOS MODELOS DE ASOCIACIONES INCLUSIVAS PARA LOGRAR QUE NUEVOS INTERLOCUTORES PARTICIPEN EN LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN MATERIA DE MIGRACIÓN**

Se necesitaban nuevos modelos de asociaciones inclusivas a nivel nacional, regional e internacional con el fin de garantizar la participación de todas las partes interesadas relacionadas con la migración y los migrantes. Durante el segundo taller, la Sra. Magarin destacó que “como Estados, podemos tener toda la voluntad política y adoptar todas las medidas financieras posibles, pero si esto no se acompaña del fomento o consolidación de nuestras capacidades, es probable que no logremos los resultados deseados. Si bien hemos hecho grandes progresos en la elaboración de políticas sobre migración, no podríamos haberlos logrado sin el apoyo de la OIM, las organizaciones donantes, la sociedad civil e incluso nuestra propia diáspora organizada”.



Mesa redonda en el Diálogo Internacional sobre la Migración en Ginebra, 8 de octubre de 2018. Azzouz Samri, OIM, Juan José Gómez Camacho, México, Liduvina Magarin, El Salvador, António Vitorino, OIM, Martin Chungong, Unión Interparlamentaria, Ambet Yuson, ICM. © OIM/Amanda NERO

## Enfoque gubernamental integral

Un tema común durante la sesión del segundo taller consagrada a los mecanismos de fomento de la capacidad a nivel nacional fue la incorporación de las consideraciones relacionadas con la migración en las políticas y prácticas en todas las instancias de gobierno, desde el nacional hasta el local, a fin de alcanzar políticas coherentes. Como moderadora del debate sobre capacidades nacionales celebrado durante el segundo taller, la Sra. Susan Martin, de la Universidad de Georgetown (Estados Unidos de América), subrayó que las autoridades nacionales eran los principales responsables de gestionar la migración y aplicar los ODS y que, por tanto, se encontraban en el centro del debate sobre la creación de capacidades. Algunos oradores se refirieron a la coherencia vertical y horizontal para lograr este objetivo. En palabras de la Sra. Yvonne Diallo<sup>28</sup>, de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación, ello consistía en “vincular a los agentes pertinentes e interconectar los sectores y los niveles, desde el plano local hasta el mundial”.

<sup>28</sup> La Sra. Diallo no pudo estar presente y transmitió sus observaciones por escrito.

A nivel nacional, las nuevas alianzas y formas de trabajar contribuían a la participación integral del gobierno y de toda la sociedad. En su discurso inaugural del primer taller, el ex Director General de la OIM, Sr. Swing, afirmó que “a nivel nacional, el desafío para los gobiernos de todo el mundo es lograr una coordinación eficaz entre los numerosos ministerios y organismos que participan en el proceso migratorio, es decir, los ministerios del interior, trabajo, relaciones exteriores, justicia, asuntos sociales, empleo y salud, cada uno con diferentes responsabilidades relacionadas con la migración, pero que tienen que cooperar para garantizar que se cumplen los objetivos en materia de migración”. En sus observaciones iniciales del primer taller, la Sra. Arbour reiteró la idea de que “también hemos escuchado en repetidas ocasiones que para abordar la migración se requieren enfoques que abarquen todas las esferas de gobierno y a la sociedad en su conjunto, esto es, el fortalecimiento de las alianzas entre todos los agentes a todos los niveles. Estas alianzas no deberían estar impulsadas exclusivamente por las instancias superiores, sino que también deberían reflejar las realidades nacionales y subnacionales con el fin de garantizar que se integra de manera más clara a las personas, tanto a los migrantes como a las comunidades de acogida, en las políticas e iniciativas en materia de migración”.

En nombre del Sr. Senaratne, el Sr. Khan citó ejemplos de las asociaciones, herramientas y medidas que el Gobierno de Sri Lanka puso en marcha para lograr la participación de las partes interesadas pertinentes. Sri Lanka había elaborado, con el apoyo de la OIM, un enfoque de gobierno integral y en el que participaban distintos sectores con miras a la prestación de servicios de salud relacionados con la migración a través de un marco de coordinación interministerial e interinstitucional que reunía a diferentes representantes ministeriales y centros técnicos de coordinación de cada organismo interesado con la Secretaría de Migración y Salud, que dependía del Ministerio de Salud. El Sr. Khan también señaló que la política nacional sobre migración y salud, adoptada en 2013, se centraba en los migrantes entrantes, internos y salientes, así como en las familias que se dejaban atrás. En 2014, el Ministerio de Salud elaboró un marco de resultados para la aplicación de políticas de migración y salud que se compartió con otros ministerios clave interesados y que fue fundamental para determinar el lugar que ocupaba la salud en el Plan de Acción Nacional para los Derechos de los Migrantes.

Sri Lanka también había elaborado recientemente directrices a nivel nacional relacionadas con las evaluaciones de salud previas a la partida, que se establecieron con la intención de derivar a los migrantes para que recibieran atención de seguimiento. En la consulta internacional celebrada en septiembre de 2017 sobre las evaluaciones de salud previas a la partida, se compartió el proyecto de directrices nacionales en forma de estudios de casos para que se debatiera sobre él. En la Asamblea Mundial de la Salud de 2017, durante la reunión del comité regional de la Oficina Regional para Asia Sudoriental de la Organización Mundial de la Salud (OMS), se dio lectura a una declaración regional consensuada sobre la promoción de la salud de los migrantes. En 2017, el Gobierno de Sri Lanka también acogió la segunda Consulta Mundial sobre la Salud de los Migrantes: Restablecer la Agenda, organizada por la OIM y la OMS, a la que asistieron más de 100 participantes internacionales y 35 países. Sri Lanka recibía anualmente 50.000 solicitudes de visados de residencia y también se había convertido en un país receptor de mano de obra. A medida que el Gobierno estudiaba las situaciones relevantes para la salud pública a través de las evaluaciones de salud de los migrantes entrantes, también tenía previsto proporcionar acceso a la atención médica a los migrantes dentro de los servicios nacionales de salud. El Sr. Khan recordó la importancia de incluir el tema de la salud en otros foros sobre cuestiones relacionadas con la migración y manifestó la esperanza de que mediante el Pacto Mundial se pudiera alcanzar un acuerdo colectivo sobre este tema, en virtud del cual todos los sectores pertinentes pudieran tener realmente en cuenta los problemas relacionados con la salud.

En el plano local, el ex Director General de la OIM, Sr. Swing, señaló en el primer taller que “necesitamos escuchar más a los alcaldes y a los funcionarios locales, ya que entienden a los migrantes y la migración mucho mejor que los políticos nacionales... Las asociaciones a este nivel no se refieren únicamente a cuestiones administrativas, sino también a mecanismos muy prácticos que brindarán a los migrantes acceso a los empleos que buscan y a los servicios que necesitan, pero más allá de eso, a la oportunidad de convertirse en un miembro productivo de la comunidad”.

El Sr. Filiep Decorte, Director Adjunto de la Oficina de Enlace con las Naciones Unidas en Nueva York, ONU-Hábitat, moderador de la sesión sobre cooperación a nivel local del primer taller, aludió a las importantes consultas realizadas a alcaldes que tuvieron lugar en la Conferencia Mundial sobre Ciudades y Migración de 2017, organizada por la ciudad de Malinas (Bélgica) y el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior y Cooperación para el Desarrollo del Gobierno Federal de Bélgica, y coordinada por la OIM, Ciudades y Gobiernos Locales Unidos y ONU-Hábitat. La Conferencia Mundial sobre Ciudades y Migración fue un encuentro preparatorio destinado a dinamizar la contribución de los gobiernos locales a la elaboración de un Pacto Mundial. Estas consultas subrayaron la importancia de la participación de la comunidad en la toma de decisiones a nivel local, porque un alcalde no podía sencillamente obtener los resultados deseados sin forjar alianzas comunitarias.

Durante el segundo taller, la Sra. Riallant señaló que el principal cometido de las autoridades locales y regionales había sido debidamente reconocido en la Nueva Agenda Urbana y estaba incluido en el Objetivo 11 de los ODS relativo a las ciudades sostenibles. Sin embargo, las necesidades de fomento de capacidades en los niveles locales de gobernanza eran enormes en un contexto en el que la migración todavía se percibía en gran medida como una prerrogativa a nivel nacional. Asimismo, señaló que se habían elaborado instrumentos específicos de fomento de la capacidad en el contexto de la Iniciativa Conjunta de Migración y Desarrollo de las Naciones Unidas, en concreto, un conjunto de instrumentos para los encargados de la adopción de decisiones en materia de gestión de la migración a nivel local, en virtud del cual, hasta la fecha, se había impartido capacitación a más de 6.000 interlocutores locales. La organización de actividades conjuntas de fomento de la capacidad que permitieran reunir a funcionarios gubernamentales locales y nacionales había demostrado ser fundamental. Era importante incluir a todas las partes interesadas en el fomento de la capacidad de gestión de la migración, como las agencias de contratación, las organizaciones de la diáspora o los proveedores de servicios de tecnología digital.

Durante su intervención en el primer taller, el Sr. Abdoulaye Mar Dieye, Secretario General Adjunto y Director de Políticas y Apoyo a Programas del PNUD, subrayó la importancia de facilitar recursos a las autoridades locales y fomentar su capacidad, especialmente en las zonas fronterizas. Las comunidades locales debían recibir una mayor proporción de la ayuda pública destinada al desarrollo y tener acceso a medidas innovadoras de financiación, como los fondos verdes. El PNUD, en colaboración con sus asociados financieros, la sociedad civil y organizaciones internacionales como el ACNUR, la OIT, la OIM, el UNICEF y ONU-Mujeres, brindaba apoyo a los Estados Miembros en la elaboración y aplicación de políticas y planes nacionales sobre migración. También facilitaba el codesarrollo, como en la provincia de Ilocos Norte, Filipinas, donde el PNUD trabajaba con Western Union y las autoridades locales con miras a utilizar las remesas para reducir la pobreza y fomentar el desarrollo local. El PNUD también estaba trabajando para abordar las causas de la migración forzosa y el desplazamiento, en particular, a través del programa de emergencia de desarrollo comunitario en el Senegal y el Togo, y también en programas para prevenir el extremismo violento, como en el Sahel y el Cuerno de África, incluidos programas para promover el empleo y la formación de los jóvenes, así como el fortalecimiento de las estructuras de cohesión social y las estructuras del Estado, que a menudo estaban poco presentes en las zonas periféricas. Asimismo, prestaba apoyo a los países y comunidades afectados por crisis, conflictos y desastres naturales en sus programas de reconstrucción, haciendo especial hincapié en el fomento de la resiliencia.



Mesa redonda en el taller del Diálogo Internacional sobre la Migración en Nueva York, 27 de marzo de 2018. Anis Hidayah, Migrant Care Indonesia, Abdoulaye Mar Dieye, PNUD, Edward Terry, Clarkston, Filipe Decorte, ONU-Hábitat, Eloísa de Sousa Arruda, São Paulo, Osman Toprak, Gaziantep. © OIM/Rahma SOLIMAN

La Sra. Eloísa de Sosa Arruda, Secretaria de Derechos Humanos y Ciudadanía de San Pablo (Brasil), habló en el primer taller sobre buenas prácticas en las políticas municipales dirigidas a la población inmigrante. En virtud de la Ley 16478, una política municipal para la población inmigrante, la ciudad había establecido un Centro de Referencia y Asistencia para Inmigrantes que había atendido a 13.500 personas y colaboraba en cuestiones transversales con el Consejo Municipal de Inmigrantes, así como con otras autoridades municipales. Por ejemplo, la Secretaría Municipal de Asistencia y Desarrollo Social disponía de 540 plazas en albergues de la red municipal, y la Secretaría Municipal de Educación trabajaba con 13 escuelas municipales en un programa denominado “Puertas abiertas: Portugués para migrantes”. La municipalidad de San Pablo trabajaba con organismos internacionales, incluida la OIM, en la organización de un taller titulado “Control de la salud y la trata de personas: orientaciones para los profesionales sanitarios”. En cooperación con el ACNUR, el municipio también había organizado un taller sobre la empleabilidad de los migrantes.

La Sra. Anis Hidayah, Directora del Centro de Estudios e Investigaciones sobre Migración, Migrant Care (Indonesia), habló durante el primer taller sobre la Aldea de Atención a los Trabajadores Migrantes (DESBUMI), una iniciativa local para proteger a los trabajadores migrantes indonesios y una colaboración entre las organizaciones de la sociedad civil y el gobierno local. En 2014, 714.300 ciudadanos indonesios fueron víctimas de la esclavitud moderna. Las aldeas solían ser el primer ámbito de contratación y, por tanto, constituían una base adecuada para la acción, ya que contaban con administración pública, promovían el bienestar económico y servían como medio para la participación de la sociedad. DESBUMI se creó para proteger a los trabajadores migrantes, desde su partida hasta su regreso, y alentaba a los gobiernos locales a desempeñar un papel activo en el establecimiento de políticas sobre migración. Por otra parte, desarrolló un sistema integrado de información sobre aldeas, basado en un sitio web en 41 aldeas que incluía datos sobre trabajadores migrantes en activo y retirados, información sobre migración segura y programas de empoderamiento de estas poblaciones. DESBUMI proporcionaba servicios previos a la partida y de gestión de casos, llevaba a cabo programas de empoderamiento económico para los trabajadores migrantes

que regresaban y organizaba los presupuestos de las aldeas con miras a proteger a los trabajadores migrantes. Había 41 grupos de trabajadores migrantes en 41 oficinas de DESBUMI que participaban activamente en programas de promoción y empoderamiento destinados a sus comunidades. Las redes de organizaciones de la sociedad civil para la defensa de los trabajadores migrantes tenían un programa común y habían unificado sus esfuerzos. Los efectos positivos de DESBUMI incluían una mayor transparencia de la colocación de los trabajadores migrantes en el extranjero, una reducción en la falsificación de documentos, un cambio en el papel que desempeñaban los intermediarios en la colocación de los trabajadores migrantes mediante la reducción de las tasas de colocación, el suministro de bases de datos de los gobiernos central y local, y la mejora de los trámites burocráticos.

El Sr. Martin Chungong, Secretario General de la Unión Interparlamentaria (UIP), señaló en el segundo taller que era necesario que los parlamentarios asumieran la responsabilidad de las políticas migratorias con miras a crear un marco normativo coherente. Hizo hincapié en que la respuesta a las necesidades de las poblaciones particularmente vulnerables debía ocupar un lugar central en las actividades de fomento de capacidades. Tanto él como otros oradores denunciaron la polarización y politización de la migración, que azuzaban un discurso que eludía los hechos en favor de los fines políticos. En 2015, la UIP aprobó una declaración sobre “el imperativo de una migración más justa, inteligente y humana” que se centraba en las medidas que los parlamentarios podían adoptar para garantizar una sólida formulación de políticas. A esta declaración le siguió la presentación del Manual sobre migración, derechos humanos y gobernanza<sup>29</sup> publicado conjuntamente por la Unión Interparlamentaria, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la OIT. El manual ofrecía una visión general de los marcos e instrumentos jurídicos que los parlamentarios debían conocer a fin de garantizar la protección de los derechos de los migrantes. Tras la adopción del Pacto Mundial, los parlamentarios podrían trabajar para incorporar los derechos de los migrantes en la legislación, apoyar la elaboración de un enfoque gubernamental

---

<sup>29</sup> <https://www.ipu.org/resources/publications/handbooks/2016-07/migration-human-rights-and-governance>.

que incluyese indicadores para la aplicación de la meta 10.7 de los ODS, supervisar los avances y promover un enfoque más equilibrado de la migración que se basara en datos empíricos. Con miras a incentivar la cooperación entre parlamentarios, el Sr. Chungong señaló que la UIP aprobaría una resolución sobre el fortalecimiento de la cooperación interparlamentaria en el contexto del Pacto Mundial. Este instrumento contaba con el pleno respaldo de la comunidad parlamentaria.

Al hacer uso de la palabra en nombre de la ciudad de Nueva York durante el primer taller, la Sra. Julie Bolcer, Comisionada Adjunta de Políticas y Comunicaciones de la Oficina de Asuntos Internacionales de la Alcaldía de Nueva York, describió el modo en que su oficina atendía las necesidades de los inmigrantes y colaboraba estrechamente con las Naciones Unidas y los consulados. Destacó que Nueva York era una ciudad orgullosa de sus inmigrantes; aproximadamente 6 de cada 10 habitantes de la ciudad eran inmigrantes o hijos de inmigrantes. Su oficina había instaurado en 2015 la tarjeta IDNYC, que proporcionaba un documento de identidad a todos los residentes de Nueva York que lo solicitasen. Aproximadamente 1,2 millones de personas tenían actualmente dicha tarjeta y la mayoría de los inmigrantes que la tenían afirmaban que había mejorado su sentimiento de pertenencia. Además, cada residente tenía derecho a recibir asistencia jurídica a través de *Action NYC* (Acción Ciudad de Nueva York), una red que prestaba servicios en distintos idiomas. En 2017, la ciudad de Nueva York coorganizó la primera cumbre de alcaldes sobre el Pacto Mundial para la Migración y el Pacto Mundial sobre los Refugiados. Desde entonces, la ciudad había estado colaborando con asociados para seguir trabajando en el Pacto Mundial. Los alcaldes entendían el fenómeno de la migración y sabían que eran responsables de garantizar el acceso de los inmigrantes a todo tipo de servicios. Sin embargo, las ciudades no podían gestionar todas las cuestiones relacionadas con la migración por sí solas; debían hacerlo en el marco de asociaciones que dieran prioridad a objetivos equitativos y seguros para la migración.

Durante el primer taller, el Sr. Osman Toprak, Vicealcalde de Gaziantep (Turquía), citó ejemplos sobre la labor emprendida por su área metropolitana con distintos barrios a fin de reforzar

la integración de los refugiados sirios. El área metropolitana albergaba a 350.000 refugiados sirios, lo que conllevaba una elevada demanda de servicios de alojamiento, educación y transporte, entre otros. Gracias a su colaboración con el gobierno nacional y con las autoridades locales dentro del área metropolitana, la ciudad de Gaziantep había sido testigo de al menos una importante señal de éxito: el 92% de los menores sirios de la zona estaban inscritos en la escuela primaria. Esta proporción era superior a la tasa de escolarización registrada en la República Árabe Siria antes de la guerra que, según las estimaciones, ascendía a un 85%. Por lo tanto, el fomento de la capacidad a nivel local y la prestación de apoyo a escala nacional eran cruciales para el éxito. Con miras a ofrecer una respuesta integral a los refugiados sirios, el municipio elaboró una política sobre refugiados que incluía a la Dirección de la Oficina de Migración, al Centro Comunitario Ensar, al Centro de Educación Temporal para Niños Sirios, al Centro de Investigación Social (SArmer), a los Centros de Educación Artística y Formación Profesional (Gasmek), al Hospital Municipal, al Albergue para Mujeres, al Centro solo para Mujeres Sada y al Programa de Asistencia Social. De hecho, se utilizaban dos centros de información y enseñanza como centros educativos temporales para evitar el riesgo de crear una “generación perdida”, es decir, que una generación de jóvenes sirios perdiera la oportunidad de recibir educación. El municipio corría con todos los gastos de estos centros, a los que asistían alumnos que habían perdido a sus familias o tenían problemas económicos, incluidos los gastos de transporte. Además, había 26 centros de educación artística y formación profesional para dotar a los alumnos de las competencias necesarias, incluida la enseñanza del turco y del inglés. Estos servicios se prestaban a través de una acción coordinada a nivel local y también contaban con apoyo a nivel nacional.

El Sr. Edward Terry, Alcalde de Clarkston, Georgia (Estados Unidos de América), describió la experiencia de su ciudad en la acogida de migrantes. Clarkston, una comunidad integrada por 13.000 personas, era conocida como la “milla cuadrada donde existe la mayor diversidad étnica” de los Estados Unidos de América. En esta comunidad convivían más de 40 nacionalidades y se hablaban 60 idiomas diferentes. En el primer taller señaló que “nuestra experiencia como ciudad donde el 50% de la población ha nacido

en el extranjero ha sido mayoritariamente positiva e interesante durante los últimos 35 años de reubicación de refugiados, y hoy represento, como joven alcalde blanco recientemente reelegido para un segundo mandato de cuatro años, a un pueblo donde el 82% de la población no es de raza blanca y que atestigua que una comunidad como la nuestra, conocida cariñosamente por los lugareños como una 'mini Naciones Unidas', puede existir y, de hecho, existe.... Se debe dar la oportunidad de participar en las decisiones importantes tanto a la juventud como a nuestros jóvenes dirigentes”.

Durante el primer taller también intervino el Sr. José Luis Jácome, Viceministro de Movilidad Humana del Ecuador, que expuso cómo las asociaciones entre regiones y entre zonas locales y regionales habían dado lugar a respuestas que garantizaban la protección de los derechos de los migrantes y promovían la libertad de circulación. Con el apoyo de la OIM, este país se había asociado con los gobiernos locales para aplicar un Plan Nacional de Movilidad Humana. El plan se elaboró en el marco de la Agenda Nacional de Política Exterior con el fin de “promover el ejercicio de los derechos de las personas en la movilidad humana en todas sus dimensiones”. El Gobierno ecuatoriano elaboró su plan nacional de movilidad en consulta con la sociedad civil, las organizaciones internacionales y el mundo académico. El Plan se basaba en cuatro políticas destinadas a promover la ciudadanía universal y la libertad de circulación en la esfera internacional, generar condiciones para promover una migración ordenada y segura, fortalecer la protección de los derechos de esta población, y defender su diversidad, integración y convivencia. El Ecuador era el único país que había establecido la promoción del concepto de ciudadanía universal en su constitución con el fin de fomentar el reconocimiento y la protección universales de los derechos humanos de los migrantes.

El Sr. Daguer Hernández Vásquez, Subdirector General de la Dirección General de Migración y Extranjería de Costa Rica, señaló en el segundo taller que la aplicación de la última Ley General de Migración y Extranjería de Costa Rica, aprobada por el Gobierno en 2010, había permitido lograr el control de la migración y la verdadera integración de la población migrante. Costa Rica contaba con un plan de integración para la población migrante,

así como con un protocolo para situaciones migratorias especiales que permitían a los funcionarios identificar a los migrantes con vulnerabilidades específicas. Además, había creado un Equipo de Situaciones Migratorias Especiales para responder a las necesidades de niños o adolescentes separados o no acompañados; menores acompañados en situaciones de vulnerabilidad, como el embarazo y posibles víctimas de violencia sexual, matrimonio forzado y trata; y mujeres embarazadas que viajaban solas. Señaló que desde finales de 2015, Costa Rica había recibido a más de 27.000 cubanos que deseaban viajar hacia el norte pero que se habían quedado en Costa Rica. A finales de 2016, se experimentó una segunda oleada masiva, con personas que procedían de países de África y Haití. Más recientemente, Costa Rica había recibido más de 32.000 solicitudes de asilo de nicaragüenses, así como de más de 3.700 venezolanos y 1.700 salvadoreños.

## Enfoque integral de la sociedad



Mesa redonda en el taller del Diálogo Internacional sobre la Migración en Nueva York, 27 de marzo de 2018. Takgon Lee, Fundación Dongcheon, Semhar Araia, DAWN, Alkali Kallay Musa Conteh, Sierra Leona, Robert Vitillo, Comisión Católica Internacional de Migración, Ignacio Packer, Consejo Internacional de Organizaciones Voluntarias, Eve Geddie, PICUM, Azzouz Samri, OIM. © OIM/Rahma SOLIMAN

En ambos talleres del Diálogo Internacional sobre la Migración, los participantes mencionaron en repetidas ocasiones la necesidad de ampliar las alianzas más allá del sector gubernamental. Por ejemplo, el Sr. Ignacio Packer, Director Ejecutivo del Consejo Internacional de Organizaciones Voluntarias, subrayó en el primer taller que las organizaciones dirigidas por migrantes y refugiados, las diásporas, las ONG, los dirigentes sindicales, las organizaciones religiosas, los dirigentes religiosos y otros representantes de la sociedad civil desempeñaban un conjunto

diverso y decisivo de funciones, a nivel local, nacional, regional y mundial, en la formulación y aplicación de políticas en materia de migración. También explicó que el papel y la base de la sociedad civil en la migración se habían consolidado en las últimas décadas, destacando el espectacular crecimiento del número de ONG que contaban con la participación, a nivel mundial, de aproximadamente 350 millones de personas de la sociedad civil. Asimismo, hizo hincapié en que el enfoque integral de la sociedad consistía en la rendición de cuentas a las poblaciones (migrantes y comunidades de acogida), el reconocimiento de la diversidad y de la interdependencia entre las organizaciones.

El Sr. Robert Vitillo, Secretario General de la Comisión Católica Internacional de Migración, en su intervención durante el primer taller, señaló que su organización había estado trabajando desde 2011 para facilitar la participación de la sociedad civil en el FMMD y, más recientemente, había colaborado con el Comité de ONG sobre Migración y el Consejo Internacional de Organizaciones Voluntarias en la promoción del Pacto Mundial. Señaló que la adopción de un enfoque integral de la sociedad suponía un importante avance con respecto al enfoque que solo se refería a los agentes no estatales y las ONG.

La Sra. Morari, que también hizo uso de la palabra en el primer taller, mencionó la elaboración de una Estrategia Nacional de Desarrollo, “Moldova 2030”, destinada a adaptar la Agenda 2030 al contexto de la República de Moldova. Esta estrategia representaba un documento con visión de futuro que trazaría la senda de desarrollo del país hasta 2030. El documento de planificación estratégica se elaboró bajo la dirección de la Cancillería de Estado, con el apoyo de las Naciones Unidas y la Cooperación Suiza en la República de Moldova. El Gobierno moldovo inició un amplio proceso de consultas para la elaboración de la estrategia en el que participaron representantes de las autoridades centrales y locales de la administración pública, del mundo académico y empresarial, asociados para el desarrollo y organizaciones de la sociedad civil. Asimismo, en su empeño por conectar a los gobiernos nacionales y locales, la sociedad civil y los agentes del sector privado con los migrantes, el Gobierno de la República de Moldova también estaba ejecutando el proyecto NEXUS a fin de lograr los máximos beneficios para todos los interesados. Este proyecto se llevaba

a cabo en colaboración con la International Agency for Source Country Information (IASCI) y con el apoyo financiero de la Unión Europea y la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación, y tenía por objeto fomentar los vínculos entre la migración y el desarrollo a nivel local mediante el fomento de capacidades duraderas y la colaboración sistemática entre las autoridades nacionales y subnacionales, la sociedad civil y otros interesados del sector privado.

Durante el primer taller, la Sra. Maria Manuel Leitão Marques, Ministra de la Presidencia y de Modernización Administrativa de Portugal, describió el apoyo de su país al diálogo mundial. Ahora que Portugal se había convertido en un país tanto de origen como de destino para los migrantes, tenía un sólido historial en lo referente a la integración eficaz mediante el desarrollo y el uso de redes nacionales de apoyo, en cuyo marco colaboraban los gobiernos locales, las ONG y otras organizaciones. El Gobierno había creado redes nacionales de apoyo a la integración de los migrantes que trabajaban en estrecha colaboración con las autoridades locales, los municipios y la sociedad civil; ventanillas únicas para prestar asistencia a los migrantes en más de 60 idiomas tanto por teléfono como en persona; el Consejo para las Migraciones (órgano de consulta, apoyo y participación en la definición de las líneas generales de acción del Alto Comisionado para las Migraciones y en la adopción de decisiones del consejo de gobierno, velando por que las entidades públicas y privadas participasen y colaborasen con ellas en la definición y aplicación de las políticas sobre migración); y una red intercultural para la educación, que incluía el patrocinio y la concesión de becas en todos los niveles de la educación, así como otras iniciativas encaminadas a apoyar la integración de los migrantes.

La Sra. Eve Geddie, Directora Adjunta de la Plataforma para la Cooperación Internacional sobre Inmigrantes Indocumentados (PICUM, por sus siglas en inglés), explicó durante el primer taller que esta plataforma representaba a más de 150 organizaciones de la sociedad civil que trabajaban con migrantes indocumentados o en situación irregular en 30 países. Asimismo, señaló que las políticas y prácticas solían sobrepasar el nivel local y urbano, proporcionando una amplia gama de servicios sin discriminación de ningún tipo, incluidos alojamientos de emergencia, albergues

para mujeres y servicios de salud para todos, y que las asociaciones desempeñaban un papel fundamental en este ámbito. De hecho, no solo muchas de estas políticas y prácticas surgieron de asociaciones entre la sociedad civil, los sindicatos, los proveedores de asistencia médica e incluso la policía local y los inspectores de trabajo, sino que también les debían su éxito. La oradora citó varios ejemplos concretos.

En Alemania, las asociaciones entre los organismos encargados del cumplimiento de las leyes laborales y los sindicatos colaboraban para garantizar el cumplimiento de las normas. Los sindicatos brindaban apoyo a los trabajadores indocumentados que sufrían el robo de sueldos para que presentasen una demanda ante los tribunales laborales. En Hamburgo, el sindicato MigrAr ayudaba a los trabajadores indocumentados a presentar una demanda contra su empleador y, si no se lograba una solución, una reclamación salarial ante un tribunal laboral. Las alianzas con la sociedad civil también eran una estrategia clave para reducir de manera eficaz las detenciones. Algunos Estados recurrían a alternativas dirigidas por ONG basadas en la gestión de casos y el compromiso con los migrantes. La Plataforma para la Cooperación Internacional sobre Inmigrantes Indocumentados y la Coalición Internacional de Detención establecieron la Red Europea de Alternativas a la Detención en 2017. La red apoyaba proyectos en Bulgaria, Chipre, Polonia y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. En su primer año, el proyecto piloto búlgaro trabajó con 50 migrantes, principalmente hombres, y mostró una alta tasa de éxito. En lugar de ser detenidos, un trabajador social de una ONG realizaba un seguimiento sobre ellos. Al cabo de un año, 48 seguían participando en el proyecto y sólo 2 habían huido. Esta plataforma también señaló que las alianzas con la sociedad civil podían ayudar en la aplicación del Pacto Mundial y propuso que se examinaran otros mecanismos de las Naciones Unidas que funcionaban bien en este sentido. Por ejemplo, el Consejo de Derechos Humanos había elaborado un mecanismo para garantizar que la sociedad civil desempeñase un papel sistemático y definido, y también recomendó que se considerara la opción de extrapolar la Declaración Tripartita de la OIT más allá del ámbito sindical para incluir a más partes interesadas de la sociedad civil.

Durante el primer taller, el Sr. Takgon Lee, Abogado de la Fundación Dongcheon del Comité de Organizaciones de la Sociedad Civil de Corea, presentó estudios de casos de asociaciones recientes con agentes no estatales en la República de Corea. Si bien la República de Corea era antes un país de emigración, ahora se había convertido en un país receptor. En la actualidad, el número de migrantes de larga duración era superior al de los migrantes de corta duración, y el porcentaje de migrantes en la población aumentaba constantemente. La migración familiar estaba aumentando rápidamente, aunque el número de migrantes indocumentados seguía siendo estable y se mantenía en una cifra de 200.000. En lo que respecta a la formulación de políticas, el Comité de Política de Extranjería había elaborado un plan básico quinquenal para las políticas sobre inmigración, mientras que el Comité de Política de Familias Multiculturales había elaborado otro plan quinquenal para apoyar a las familias multiculturales. Si bien en los comités participaban activistas y profesionales de organizaciones de la sociedad civil a título individual, la representación de los migrantes en los órganos de gobierno durante el proceso de formulación de políticas era limitada, así como las aportaciones de los organismos públicos y de la sociedad civil.

Varias ONG y grupos jurídicos de interés público habían formado una coalición para redactar las recomendaciones de las organizaciones de la sociedad civil sobre el Pacto Mundial. También se estaban celebrando 19 sesiones para consultas de trabajo entre los ministerios y las ONG pertinentes en relación con el tercer Plan de Acción Nacional para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos. Las organizaciones de migrantes habían presentado una recomendación general que se reflejaría en los planes de acción nacionales. En la actualidad, existían asociaciones tradicionales entre organizaciones de trabajadores migrantes, sindicatos, movimientos comunitarios, mujeres y otros grupos en situación de vulnerabilidad. Además, había coaliciones basadas en programas en las que participaban organizaciones internacionales y grupos de abogados de interés público, como la Red Coreana de Apoyo a los Refugiados, la Red de Registro Universal de Nacimientos, la Red Alternativa al Visado E-6-2 y la Red para Mejorar los Derechos Fundamentales de los Niños Migrantes.

La Sra. Semhar Araia, Fundadora y Directora Ejecutiva de la Red de Mujeres de la Diáspora Africana (DAWN, por sus siglas en inglés), explicó durante el primer taller que esta red mundial estaba formada por mujeres profesionales de la diáspora africana cuyos miembros residían en los Estados Unidos de América, Europa, África y Medio Oriente. Esta red brindaba apoyo a más de 1.000 mujeres profesionales, proporcionándoles acceso a redes y oportunidades profesionales. DAWN era más que un grupo de mujeres, era una organización de la diáspora en la que las profesionales podían aprovechar su talento y sus aptitudes. La Sra. Araia subrayó la importancia de las asociaciones con la diáspora con el fin de satisfacer las necesidades de las diásporas en los países tanto de destino como de origen. La organización había llevado a cabo actividades de promoción de políticas y asociaciones en los planos nacional, regional y mundial, había establecido asociaciones con los sectores público y privado, y aportado información sobre cuestiones urgentes en los planos mundial y local. Una de esas asociaciones era la International Diaspora Engagement Alliance, una plataforma en línea destinada a facilitar la creación de redes y proporcionar recursos a la diáspora. Otro ejemplo era la colaboración con organizaciones gubernamentales de los Estados Unidos de América con miras a difundir información a las diásporas, en particular, sobre las oportunidades de inversión para las mismas. En Minesota, donde vivía la Sra. Araia, las diásporas habían realizado aportaciones a nivel local sobre cuestiones que abarcaban desde la certificación de las cualificaciones hasta las restricciones que se aplicaban a los viajes. La Red de Mujeres de la Diáspora Africana también había prestado asistencia técnica a la Unión Africana sobre las colaboraciones con las diásporas a través de la oficina de la diáspora de la Unión Africana.

La Sra. Roula Hamati, Representante del Grupo de Trabajo para la Aplicación del Pacto Mundial y Coordinadora del Centro Interregional para Refugiados y Migrantes, centró su intervención durante el segundo taller en el importante papel que desempeñaba la sociedad civil, en colaboración con las Naciones Unidas, en la creación de capacidades. El grupo de trabajo estaba integrado por 20 representantes de diversas organizaciones de la sociedad civil y de la OIM. Se había establecido por un periodo determinado y ofrecía propuestas específicas para la participación de la sociedad

civil en la aplicación del Pacto Mundial y también en el fomento de capacidades. La oradora señaló asimismo que había numerosas prácticas óptimas que debían servir de base para que la sociedad civil siguiera participando en la aplicación del Pacto Mundial.

## Incluir a los migrantes

En el segundo taller, la Sra. Melissa Pitotti, Directora de Políticas del Consejo Internacional de Organizaciones Voluntarias, hizo hincapié en la necesidad de destinar recursos para que los migrantes contasen sus propias historias con el fin de contrarrestar la actual “narrativa tóxica” sobre ellos. En este mismo taller, representantes del Estado Plurinacional de Bolivia, la República Bolivariana de Venezuela, el Yemen y el Parlamento Árabe reiteraron la importancia de integrar las opiniones de los migrantes.

El Sr. Alkali Kallay Musa Conteh, Director de la Oficina de Asuntos de la Diáspora del Ministerio de Asuntos Políticos y Públicos de Sierra Leona, describió en el primer taller las grandes diásporas y la emigración de este país. El reto para el Gobierno de Sierra Leona y las comunidades locales consistía en saber cómo responder a estas tendencias de movilidad humana. El Sr. Conteh defendió la importancia de los mecanismos nacionales de coordinación y la colaboración periódica con los agentes no gubernamentales, incluidos los empleadores, los sindicatos, las asociaciones de migrantes y de la diáspora, el mundo académico y, sobre todo, los propios migrantes, para garantizar la formulación eficaz de políticas y la buena gobernanza de la migración. Además, las autoridades locales desempeñaban un papel clave en la gobernanza de la migración, ya que los alcaldes y los líderes locales cumplían un papel fundamental en la gestión de la migración y garantizaban que ésta beneficiase tanto a los migrantes como a las comunidades.

Sierra Leona había forjado varias asociaciones en el ámbito de la gobernanza de la migración. Además, el Gobierno había realizado un análisis detallado de las diásporas, en colaboración con la OIM, con especial hincapié en las personas altamente cualificadas. El objetivo era reforzar las redes entre los países

de origen y las organizaciones de las diásporas, y optimizar los servicios nacionales. Por ejemplo, en el ámbito de la salud, la Oficina de Asuntos de la Diáspora, en colaboración con el Ministerio de Salud y Saneamiento de Sierra Leona, y la OIM pusieron en marcha un proyecto denominado “Fortalecimiento de la capacidad nacional de Sierra Leona en materia de atención sanitaria mediante la participación de la diáspora” que estaba financiado por el Japón. Este proyecto tenía por objeto mejorar la disponibilidad y la calidad de la atención médica en Sierra Leona, y fortalecer la capacidad de los servicios de salud locales. Además, Sierra Leona estableció, en colaboración con la OIT, una unidad de migración laboral que dependía del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. En el ámbito de la formulación de políticas sobre migración, otras iniciativas de colaboración habían dado lugar a la elaboración de políticas nacionales sobre migración y migración laboral.

En consonancia con la práctica establecida desde 2008 para las actividades relacionadas con el Diálogo Internacional sobre la Migración, que tenía como propósito conceder a los migrantes la oportunidad de expresar sus opiniones e interactuar con otras partes interesadas, se organizó, en el segundo taller de 2018, una sesión titulada “La Voz de los Migrantes”. La sesión brindó la oportunidad a los asistentes de escuchar interesantes historias y experiencias sobre la autocapacitación de los migrantes que contribuían al fomento de capacidades de sus compañeros migrantes en sus países de origen y de acogida. Como mencionó el Sr. Samri en la apertura de la sesión, “los debates sobre el fomento de la capacidad en materia de migración nunca serían plenos, exhaustivos ni inclusivos si no integraban a los principales agentes de la movilidad humana, es decir, a los propios migrantes”.

En el segundo taller, muchos oradores subrayaron la necesidad de que las organizaciones de migrantes y de la diáspora debían fomentar su propia capacidad con el fin de abordar la complejidad inherente a los movimientos de personas. Como señaló uno de los oradores, la función y la contribución de las organizaciones de las diásporas al desarrollo en general y al fomento de capacidades en particular debían reconocerse y promoverse para maximizar los beneficios. La sesión titulada “La Voz de los Migrantes” reafirmó esta opinión.



La sesión “Voz de los Migrantes” en el taller del Diálogo Internacional sobre la Migración en Ginebra, 9 de octubre de 2018. Lúcia Brüllhardt, Madalena’s, Azzouz Samri, OIM, Zrinka Bralo, Migrants Organise, Djibril Diallo, Red del Renacimiento Africano y de la Diáspora. © OIM/Muse MOHAMMED

El Sr. Djibril Diallo, Presidente y Director Ejecutivo de la Red del Renacimiento Africano y de la Diáspora, un panelista de la sesión “La Voz de los Migrantes”, destacó, basándose en su experiencia en el PNUD, el papel preeminente que podían desempeñar las diásporas en el fomento de la capacidad de los jóvenes en sus países de origen. El programa del PNUD de Transferencia de Conocimientos por Intermedio de Profesionales Expatriados (TOKTEN) había servido de modelo para la Red del Renacimiento Africano y de la Diáspora, ya que se trataba de una red presente en 80 países que ofrecía a las diásporas la oportunidad de comprometerse con sus países de origen a distancia, así como de regresar físicamente para ayudar en el desarrollo económico y social.

La Sra. Zrinka Bralo, Jefa Ejecutiva de Migrants Organise (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte), y la Sra. Lúcia Brüllhardt, Fundadora y Presidenta de Madalena’s (Suiza), demostraron el espíritu emprendedor de los migrantes durante la sesión “La Voz de los Migrantes”, así como los enfoques innovadores que aportaban a sus iniciativas.

La Sra. Bralo, una refugiada de Bosnia, fundó Migrants Organise<sup>30</sup>, una organización que trabajaba en cuatro frentes: la expresión, las relaciones, la creación de espacios comunes y el aumento de la capacitación. Al brindarles la oportunidad de expresarse, Migrants Organise capacitaba a los migrantes para que contasen sus historias e hiciesen oír su voz. Esta organización trabajaba con distintas celebridades y empresas para transmitir a

<sup>30</sup> <http://www.migrantsorganise.org/>.

un público más amplio un mensaje positivo en torno a la migración y destacar las cuestiones que podían afectarles. Asimismo, promoviendo las relaciones, proporcionaba espacios acogedores para los migrantes y les permitía tejer vínculos con el resto de ciudadanos. Esta plataforma creaba espacios comunes y ayudaba a los migrantes a convalidar las competencias requeridas para salir adelante, por ejemplo, capacitando a los médicos y enfermeras migrantes para que pudieran aprobar los exámenes de certificación y volver a ejercer su profesión. Como parte del trabajo de su organización para aumentar la capacitación, la Sra. Bralo fundó los *Women on the Move Awards* (Premios para las mujeres en situación de desplazamiento), que premiaban el importante trabajo de las mujeres migrantes y refugiadas. Migrants Organise también promovía la integración cívica, es decir, la naturalización, la defensa de las políticas a favor de los inmigrantes y la importancia de que pudieran ejercer el derecho al voto. *Promote the Migrant Vote* (Promover el voto de los migrantes) era una iniciativa a través de la cual los migrantes y refugiados que no podían votar mantenían conversaciones con personas que sí podían hacerlo con miras a mejorar sus opiniones. La Sra. Bralo subrayó la importancia de cambiar el discurso en torno a la migración de modo que se centrara en la resiliencia y no así en la vulnerabilidad.

La Sra. Brüllhardt era una superviviente de la trata de personas. Había creado Madalena's<sup>31</sup> con el fin de facilitar a aquellas personas que tenían previsto emigrar una información más abundante y fidedigna sobre los peligros a los que podían quedar expuestas. Madalena's llevaba a cabo su labor en Brasil y Suiza. En Brasil, promovía campañas de educación, especialmente en las escuelas, sobre los riesgos de la trata de personas y, en Suiza, servía de plataforma para proteger, ayudar y empoderar a las víctimas de la trata de personas, la prostitución forzada y la violencia sexual. La oradora también habló de la resiliencia de los migrantes, incluidos aquellos que habían experimentado tratos inhumanos.

Durante el segundo taller, el Sr. Gómez Camacho destacó que el Pacto Mundial contemplaba precisamente el tipo de mecanismo necesario para alcanzar estos objetivos, afirmando que el mecanismo de creación de capacidad debería ser inclusivo, ágil, fácil y estar bien orientado, en lugar de establecer nuevos y

---

<sup>31</sup> <https://www.luciaameliamadalenas.com/>.

excesivos trámites burocráticos.

## Participación de los jóvenes

Muchos oradores y participantes en el Diálogo Internacional sobre la Migración 2018 pidieron que se concediera una mayor participación a los jóvenes. El Sr. Terry, Alcalde de Clarkston, haciendo uso de la palabra en el primer taller, destacó que “se debe dar la oportunidad de participar en las decisiones importantes tanto a la juventud como a nuestros jóvenes dirigentes” y señaló que los retos a los que nos enfrentábamos hoy no eran ajenos a la generación actual y que sería necesario que múltiples generaciones actuales y futuras trabajasen juntas para crear un mundo más sostenible y resiliente. Citó el ejemplo de la ciudad que dirigía, Clarkston, como “la primera ciudad de los Estados Unidos de América con un órgano electo compuesto en su mayoría por mileniales, es decir, todos sus integrantes son menores de 35 años”. Asimismo, señaló que, en los Estados Unidos de América, el mayor bloque de votantes para 2020 serán los mileniales y que su participación era primordial. El Sr. Packer subrayó que “las organizaciones de la sociedad civil están tratando de encontrar su lugar en un contexto mundial cada vez más interconectado, en el que las generaciones más jóvenes poseen formación, conciencia cívica y grandes expectativas”. Las agrupaciones juveniles actualmente trataban de influir en las políticas a nivel nacional y mundial, y en ellas se encontraban los líderes mundiales del mañana. El poder de influencia que tenía esta generación gracias a la tecnología estaba aumentando de manera rápida e interrelacionada.

Durante el segundo taller, el Sr. Diallo también instó a los delegados a tener presente que la migración era una vía para el progreso de millones de jóvenes en los países de bajos recursos. La comunidad internacional no podía pedir simplemente a los jóvenes que se quedasen en casa si eso significaba pobreza y estancamiento. Los programas de intercambio con universidades de países más ricos podrían ayudar a los jóvenes a encontrar nuevas oportunidades. La mejora del acceso a la enseñanza secundaria ayudaría a preparar a los jóvenes para esos intercambios, aunque ello podía acarrear una “fuga de cerebros”. La solución consistía

en alentar a los que se marchaban a mantener sus vínculos con sus países de origen y contribuir con sus conocimientos y experiencias.

La Sra. Fore anunció en el primer taller que el UNICEF presentaría pronto una Agenda Mundial para la Juventud con el fin de concentrar los esfuerzos colectivos en los 1.200 millones de jóvenes que había en el mundo hoy en día, la cohorte más numerosa de la historia. El UNICEF deseaba crear e impulsar nuevos programas, junto con sus asociados gubernamentales, las organizaciones sin fines de lucro y el sector privado, que permitiesen a todos los jóvenes, entre ellos a los jóvenes migrantes, asistir a la escuela, recibir formación o conseguir un empleo adecuado a su edad para el año 2030.

Durante el segundo taller, el Sr. Ken Okaniwa, Representante Permanente Adjunto del Japón ante las organizaciones internacionales y Jefe del Consulado del Japón en Ginebra, habló sobre las actividades que llevaba a cabo el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana, incluida la labor de fomento de la resiliencia de las mujeres y los jóvenes en el norte de Malí. La Sra. Ann Sow, Coordinadora en Jefe de Desarrollo de Capacidades del Banco Africano de Desarrollo, también intervino en el segundo taller y comentó que la participación de los jóvenes constituía una prioridad para el banco. Programas como *Feed Africa* (Alimentar a África) y *Jobs for Youth in Africa* (Empleos para la juventud en África) tenían consecuencias para la migración al más alto nivel cuyo resultado final era una formulación de políticas centrada en los jóvenes que, a su vez, daba lugar a un aumento de la migración legal entre los países africanos que se regulaba para satisfacer la demanda de mano de obra cualificada. También se proporcionaba financiación para los jóvenes a través de un fondo fiduciario para la iniciativa empresarial y la innovación de este grupo de edad, así como del laboratorio de innovación *Jobs for Youth in Africa* que se centraba en los aspectos más sensibles de la migración.

Un representante del Grupo Principal de la Infancia y la Juventud de las Naciones Unidas intervino en el segundo taller y reiteró la importancia de hacer partícipes a los jóvenes en las decisiones que afectarían sus vidas. Señaló que el fomento de la capacidad de los jóvenes conllevaba múltiples beneficios en la tarea de preparar a la próxima generación para abordar las cuestiones de

la migración. El Grupo facilitaba actividades para los jóvenes con el fin de reforzar su comprensión, conocimientos y aptitudes en relación con el desarrollo sostenible, el concepto de participación significativa y el sistema de las Naciones Unidas. A modo de resumen de los beneficios de la participación de los jóvenes, el representante declaró que “colaborar con los jóvenes significa asociarse con líderes y protagonistas del cambio”. Centrarse especialmente en la capacidad de los jóvenes migrantes para crear soluciones conjuntas y proporcionar pruebas y comentarios sobre los efectos de las prácticas migratorias redundaba en interés de los gobiernos y de las sociedades, como recordó el representante del UNICEF al citar las palabras de Anas Ansar, un joven migrante que dijo que “una forma de hacer que la migración sea más segura y provechosa para los jóvenes consiste en que tomemos parte en el debate”. Era preciso brindar un espacio que permitiera a los jóvenes realizar contribuciones sustanciales a lo largo de todo el proceso de creación de estrategias, planificación y aplicación.

Durante el segundo taller, el representante del Uruguay habló sobre un programa dirigido por el Consejo de Educación Secundaria para personas que viven en el extranjero denominado “Uruguayos por el mundo<sup>32</sup>”. Este programa permitía a los jóvenes expatriados matricularse en línea en las escuelas de Uruguay para recibir formación sobre su país y su cultura.

## **Fortalecimiento de la coordinación de los órganos de las Naciones Unidas**

En ambos talleres del Diálogo Internacional sobre la Migración, muchos oradores reiteraron la necesidad de fortalecer las asociaciones a nivel mundial, incluidas las iniciativas en el marco del sistema de las Naciones Unidas destinadas a fortalecer la colaboración. Los oradores también instaron a las Naciones Unidas a brindar sus conocimientos especializados no solo a los organismos gubernamentales nacionales, sino también a los parlamentarios, los gobiernos locales, la sociedad civil y las organizaciones de migrantes y las diásporas, y, al mismo tiempo,

---

<sup>32</sup> <https://www.ces.edu.uy/index.php/uruguayos-por-el-mundo>.

hacer participar a todos estos agentes en el intercambio de prácticas óptimas y fomentar capacidades en beneficio de otras entidades.

El Sr. Lauber subrayó en el segundo taller que los organismos de las Naciones Unidas debían encontrar una manera de trabajar juntos ya que cada organismo tenía unos conocimientos especializados y un mandato específicos. También añadió que el sistema de las Naciones Unidas debía estar orientado a la búsqueda de soluciones y responder a las necesidades y capacidades específicas de los Estados Miembros.



Mesa redonda en el taller del Diálogo Internacional sobre la Migración, Ginebra, 8 de Octubre de 2018. Azzouz Samri, OIM, Sikander Khan, UNICEF, Jürg Lauber, Suiza. © OIM/ Amanda NERO

En sus observaciones iniciales del segundo taller, la Sra. Arbour subrayó que todo el sistema de las Naciones Unidas tendría que colaborar para ayudar a los Estados y a otras partes interesadas a fomentar la capacidad y mejorar la gobernanza de la migración. Asimismo, señaló que la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración (en cuyo marco la OIM cumpliría las funciones de coordinación y secretaría), aunaría los conocimientos técnicos y la experiencia del sistema de las Naciones Unidas. La Red fundamentaría su labor en la Carta de las Naciones Unidas, el derecho internacional y la Agenda 2030, y se ajustaría a la reorientación del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. Habría un pequeño núcleo de organismos de las Naciones Unidas en el centro de la red, una amplia representación del sistema de las Naciones Unidas y un pequeño número de grupos de trabajo.

Muchos oradores del segundo taller, entre los que se encontraban representantes del Senegal, Bangladesh y Nepal, acogieron con beneplácito el establecimiento de esta nueva red y expresaron su agradecimiento por el papel de liderazgo desempeñado por la OIM en la convocatoria de la red y el desempeño de las funciones de secretaría de la misma.

El Sr. José Graziano da Silva, Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), intervino en el primer taller por videomensaje. Destacó que, si bien era fundamental garantizar una migración segura, ordenada y regular, esa tarea solo era factible si las personas podían migrar por elección. Hizo hincapié en la forma en que la FAO trabajaba para reducir los factores adversos de la emigración, como la pobreza, la inseguridad alimentaria y el cambio climático. Al mismo tiempo, también estaba tratando de crear mayor resiliencia en las comunidades afectadas. En este contexto, las asociaciones constituían el núcleo de la labor de la FAO. El orador mencionó la importancia de integrar la agricultura y los gobiernos rurales en las asociaciones existentes y en las negociaciones del Pacto Mundial.

Durante el primer taller, el Sr. Raniero Guerra, Subdirector General para las Iniciativas Especiales de la OMS, describió que el mandato institucional de la OMS para la salud de los migrantes consistía en apoyar servicios eficaces para los migrantes sin disminuir la calidad de los servicios para los nativos. Asimismo, dejó claro que la migración era predecible y que los países de origen, tránsito y destino debían estar preparados. Describió las iniciativas de colaboración específicas establecidas entre la OMS y la OIM, que permitirían a ambas organizaciones abordar conjuntamente las cuestiones relacionadas con la migración en el futuro. En este contexto se preveía la puesta en marcha de evaluaciones de la salud de los migrantes en los distintos Estados y la preparación de un plan de acción mundial que se sometería a la aprobación de los Estados en 2019. La OMS estaba elaborando un plan de acción mundial para la promoción de la salud de los migrantes, que debía estar listo para finales de 2018. Esta organización también ofrecía asistencia a los Estados miembros con miras a aumentar la prestación universal de servicios de salud

a los migrantes. La calidad y la continuidad de la atención eran importantes, sobre todo para enfermedades como la tuberculosis. En el caso de estas enfermedades, debía garantizarse el derecho a acceder a diagnósticos y tratamientos. La OMS había elaborado directrices técnicas que podían utilizar los Estados miembros y las asociaciones, y también había puesto en marcha escuelas de verano sobre la salud de los migrantes en diferentes países.

El Sr. Tim Martineau, Director Ejecutivo Adjunto de la Subdivisión de Programas y Director para la Implementación de la Acción acelerada en ONUSIDA, presentó durante el primer taller el modelo de asociación que se había convertido en el elemento central de la respuesta al SIDA y sugirió que cabía extraer enseñanzas importantes en materia de migración del caso del SIDA. En general, se habían realizado grandes avances en la respuesta al SIDA, pero era necesario redoblar esfuerzos para hacer frente a esta enfermedad entre los migrantes. Estos últimos solían presentar tasas de prevalencia más altas y las infecciones a menudo se producían después de su desplazamiento. La OIM y el ONUSIDA habían renovado su acuerdo de cooperación para promover el acceso a los servicios de prevención, tratamiento, atención y apoyo en materia de VIH para migrantes, poblaciones móviles y personas afectadas por emergencias humanitarias. Asimismo, el ONUSIDA colaboraba con la OIM para elaborar documentación basada en datos empíricos y juntos habían comenzado a desarrollar marcos de colaboración en el África Subsahariana y registrado avances en Tailandia y Botswana.

En relación con la coordinación de medidas entre las partes interesadas para garantizar una gestión humana de la migración, la Sra. Grainne O'Hara, Directora Adjunta de la Oficina del ACNUR en Nueva York, facilitó ejemplos a los participantes del primer taller sobre iniciativas que habían sido el fruto de la colaboración entre el ACNUR y la OIM, como el mecanismo de remisión destinado a identificar, proteger y ayudar a los migrantes que se encontraban en situaciones de vulnerabilidad. Otro ejemplo de coordinación de labores para atender las necesidades de protección de los migrantes era la respuesta para las víctimas de la trata, elaborada conjuntamente con la OIM.



Mesa redonda en el taller del Diálogo Internacional sobre la Migración, Ginebra, 8 de Octubre de 2018. Soumya Swaminathan, OMS, Roula Hamati, Centro Interregional para Refugiados y Migrantes. © OIM/ Amanda NERO

La Sra. Soumya Swaminathan, Directora General Adjunta para Programas de la OMS, intervino en el segundo taller y citó varios ejemplos de coordinación interinstitucional en materia de salud. Por ejemplo, la OMS dirigía un proyecto encaminado a mejorar el diagnóstico y tratamiento de la tuberculosis y el VIH de los migrantes en los centros de detención de Libia, en colaboración con el Fondo Mundial, la OIM, ONG locales, un centro colaborador de la OMS y los Estados Miembros. La Oficina Regional para Europa de la OMS había elaborado, en colaboración con la OIM y el ACNUR, un conjunto de instrumentos para evaluar las capacidades del sistema de salud. Se trataba del primer conjunto de herramientas para ayudar a los Estados a analizar y mejorar la respuesta y la capacidad del sistema de salud de hacer frente a los problemas de salud pública que planteaban las grandes llegadas de refugiados y migrantes. Las misiones de evaluación se llevaban a cabo conjuntamente con los ministerios de salud con miras a proporcionar intervenciones sanitarias inmediatas que salvaban vidas y políticas sanitarias sensibles a los migrantes, así como para mejorar la calidad de los servicios de salud prestados y optimizar la utilización de las estructuras y los recursos sanitarios en los países de tránsito y de destino.

La OMS, como principal organismo especializado en salud del sistema de las Naciones Unidas, se adhería plenamente al Pacto Mundial y acogía con beneplácito el establecimiento de la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración. Este organismo estaba creando una unidad dedicada a la salud de los migrantes y los refugiados, y presentaría un Plan de Acción Mundial ante la Asamblea Mundial de la Salud de 2019. Este plan se estaba elaborando en colaboración con la OIM y el ACNUR, así como con los Estados y las partes interesadas pertinentes, incluidos los migrantes.

Los oradores del segundo taller reflexionaron sobre la importancia de las alianzas internacionales en el fomento de la capacidad en materia de migración. Durante el segundo taller, el Sr. El Habib Nadir, Secretario General del Ministerio Delegado encargado de los Marroquíes Residentes en el Extranjero y Asuntos de Migración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Copresidente del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo, reiteró que el fomento de capacidades era multidimensional, por lo que era preciso movilizar a todas las partes interesadas. Las Naciones Unidas tenían un papel especial que desempeñar en este sentido. Los oradores del segundo taller coincidieron y apoyaron la decisión de las Naciones Unidas de constituir una Red de las Naciones Unidas sobre la Migración para ayudar a los Estados a aplicar el Pacto Mundial. También dieron las gracias a la OIM por haber aceptado las funciones de coordinación y secretaría. El representante de Belarús afirmó que el grupo interinstitucional sobre la trata de personas podría servir de modelo para la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración, ya que trabajaba a partir de contribuciones voluntarias y sobre la base de las mismas.

En el segundo taller parecía existir consenso sobre el hecho de que una mayor coordinación entre instituciones promovería sinergias, aumentaría la eficiencia y evitaría duplicidades. También se coincidió en que el mecanismo de creación de capacidad contemplado en el Pacto Mundial era un avance hacia el fortalecimiento de la capacidad y la coherencia normativa. Múltiples organizaciones del sistema de las Naciones Unidas tenían la capacidad de prestar asistencia, como lo demostraban las presentaciones de la Sra. Swaminathan, de la OMS, y del Sr. Khan, del UNICEF.

La Sra. Swaminathan señaló que la OMS podía ayudar a los ministerios a responder de manera más eficaz a las necesidades de los migrantes en materia de atención de la salud, así como a los efectos de la migración en general, proporcionando datos e indicadores sobre sus necesidades en materia de salud, distribuyendo conjuntos de herramientas para evaluar las repercusiones y los resultados en el ámbito de la salud, ofreciendo modelos para la reconversión de los profesionales de la atención de la salud, y proporcionando información de interés para la detección de la tuberculosis y el VIH, y la realización de pruebas para las enfermedades no transmisibles.

El Sr. Khan habló acerca de las ventajas que entrañaba la colaboración entre el UNICEF, la OIM y el ACNUR para la elaboración de modelos orientados a fortalecer la protección de los menores en situaciones de migración. Si bien las Naciones Unidas debían ser el último recurso, podían ayudar a los Estados y a otras partes interesadas a fortalecer las capacidades regionales, nacionales y locales. A modo de ejemplo, señaló la necesidad de consolidar las políticas y los procedimientos para determinar el interés superior del niño, capacitar al personal de gestión de fronteras en materia de políticas de protección para que tuvieran debidamente en cuenta las necesidades de los menores, elaborar modelos de apoyo psicosocial para niños migrantes e intensificar la cooperación en materia de protección de los menores en el ámbito de la gestión de fronteras. También señaló que en 2017, el UNICEF y la OIM presentaron conjuntamente la Matriz de Seguimiento de los Desplazamientos de niños que se desplazaban para mejorar la base de datos en cuanto a las necesidades y los riesgos a los que se enfrentaban los menores en situaciones de desplazamiento o migración forzadas.

#### **4. SI BIEN ALGUNAS ASOCIACIONES HAN FUNCIONADO DE FORMA SATISFACTORIA DURANTE MUCHOS AÑOS, OTRAS REQUIEREN ALIENTO Y APOYO PARA GARANTIZAR QUE FUNCIONEN DE MANERA QUE SATISFAGAN LAS NECESIDADES DE LOS ESTADOS Y LOS MIGRANTES**

En los debates de ambos talleres, los participantes identificaron varias áreas específicas en las que era necesario fortalecer las asociaciones para abordar las principales deficiencias del actual sistema de gobernanza mundial. Entre ellas figuraban la necesidad de disponer de datos fiables, eliminar el trabajo forzoso y abordar las situaciones particulares de los migrantes en situación de vulnerabilidad. Estos debates coincidieron con el informe final del Sr. Sutherland<sup>33</sup>, quien instó a la elaboración de un programa de acción que destacara, entre otras prioridades, el “fortalecimiento de las capacidades de gobernanza<sup>34</sup>”.

<sup>33</sup> A/71/728. Disponible en: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N17/002/23/pdf/N1700223.pdf?OpenElement>.

<sup>34</sup> Citado por Susan Martin y Sanjula Weerasinghe, “Gobernanza mundial de la Migración: Estructura actual y avances recientes” en el capítulo 5 del *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018* (Ginebra, Organización Internacional para las Migraciones, 2017). Disponible en: [https://publications.iom.int/es/system/files/pdf/wmr\\_2018\\_sp.pdf](https://publications.iom.int/es/system/files/pdf/wmr_2018_sp.pdf).

## El papel fundamental de los datos

Como destacó el ex Director General de la OIM, Sr. Swing, en sus observaciones finales del primer taller “es preciso disponer de datos y análisis sobre migración para garantizar una formulación eficaz de políticas... Tenemos que asegurarnos de que los Estados Miembros desarrollen la capacidad de recopilar y compartir datos”. La OIM y sus organizaciones asociadas estaban dispuestas a hacerlo mediante los instrumentos que habían elaborado hasta la fecha, como el Centro de Análisis de Datos Mundiales sobre Migración y la Matriz de Seguimiento de los Desplazamientos”. El Sr. Swing también señaló que “la colaboración con miras a compartir datos mejora nuestra respuesta de protección, que es exactamente lo que buscamos: proteger a los migrantes y sus familias y reducir sus vulnerabilidades”.

El nuevo Director General de la OIM, Sr. Vitorino, también abordó temas similares en su discurso inaugural del segundo taller, en el que subrayó que la recopilación de datos, la investigación y la evaluación debían basarse en la respuesta a la migración. Durante ambos talleres, los participantes destacaron la necesidad de contar con datos de mayor calidad sobre migración. Por ejemplo, en relación con la cooperación para mejorar la calidad de los datos sobre migración, el Sr. John Wilmoth, Director de la División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, mencionó someramente durante el primer taller varios tipos de asociación, como las iniciativas conjuntas de recopilación de datos sobre migración entre el UNICEF y la OIM, y un nuevo portal de datos en el Centro de Análisis de Datos Mundiales sobre Migración.

La Sra. Ndiro Ndiaye, Ministra Consejera del Presidente de la República del Senegal, afirmó en el primer taller que las estadísticas orientaban la adopción de decisiones, pero que era preciso asegurarse de que se compartían los datos disponibles. Destacó los retos a los que se enfrentaba su país en la tarea de recopilar datos fiables, que se debían a la inexistencia de un sistema de recopilación de datos y a las carencias en materia de tecnología y comunicación. La Sra. Ndiaye subrayó la necesidad de una política inclusiva sobre datos centrada en las asociaciones para fomentar las sinergias y la coherencia entre las iniciativas sobre

datos, más allá de los proyectos y los estudios sectoriales a nivel regional. La oradora concluyó haciendo hincapié en la necesidad de que los países africanos asignaran inversiones suficientes para la elaboración de una política inclusiva y coherente de recopilación y gestión de datos.

El Sr. Mark Hereward, Director Adjunto de la División de Datos, Investigación y Políticas del UNICEF, habló durante el primer taller acerca de un llamamiento a la acción recientemente formulado por el UNICEF, la OIM, el ACNUR, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y Eurostat para que los datos sobre migración se desglosaran por edad y sexo, así como para que los datos fueran compartidos y se procediera a su codificación a nivel nacional y transnacional. Describió las medidas adoptadas para reforzar la recopilación de datos nacionales y el alojamiento de datos, consolidar las normas de recopilación de datos, reforzar las respuestas de protección basadas en sistemas de datos mejorados y elaborar y aplicar salvaguardias estrictas a la hora de recabar, almacenar y utilizar datos. Algunos Estados miembros (como Viet Nam) habían incorporado recientemente la capacidad en una encuesta nacional existente añadiendo preguntas sobre la migración, lo que suponía una innovación. En Europa Central y Oriental, el UNICEF colaboraba con distintos asociados con el fin de recopilar datos para llevar a cabo un seguimiento de los niños que se marchaban a otras partes de Europa y para adaptar su protección sobre la base de dichos datos. En África Meridional, el UNICEF estaba recopilando datos longitudinales sobre los niños antes, durante y después de la migración. La OIM constituía un asociado fundamental en todas estas esferas.

Durante el primer taller, el Sr. Frank Laczko, Director del Centro de Análisis de Datos Mundiales sobre Migración de la OIM, puso de relieve que los datos no tenían valor alguno si no se utilizaban de manera eficaz para la formulación de políticas. Por lo tanto, la OIM trabajaba con el fin de que se hiciera un uso diligente de los datos de conformidad con las directrices en materia de protección de datos. El Sr. Laczko también mencionó cuatro iniciativas conjuntas recientes, entre las que se encontraba el Foro Internacional sobre Estadísticas Migratorias, que la OIM había establecido en colaboración con la OCDE y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas. La primera

reunión del foro tuvo lugar en París en enero de 2018 y asistieron 700 participantes de 90 países. Estas reuniones se celebrarían en el futuro cada dos años. Otra iniciativa digna de mención era el Portal de Datos Mundiales sobre Migración, anunciado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania, que estaba siendo elaborado en colaboración con diversos organismos del sistema de las Naciones Unidas y se basaba en la idea de que, antes de invertir en la recopilación de nuevos datos, era preciso utilizar los datos existentes de manera más eficaz.

En el segundo taller, el Sr. Sikander Khan, Director de la Oficina de Programas de Emergencia del UNICEF en Ginebra, señaló que era preciso disponer de datos desglosados por edad para garantizar la protección de los niños. Como destacó el orador, “lo que no contamos no cuenta”. Asimismo, el representante del Brasil subrayó la necesidad de disponer de datos fidedignos que sirvieran de base para la formulación de políticas basadas en datos empíricos. Por otra parte, resaltó que en Grecia, el UNICEF, la OIM y el ACNUR apoyaban al Centro Nacional de Solidaridad para los Servicios Sociales y a la Autoridad Estadística Helena en el fortalecimiento de la capacidad para llevar a cabo un seguimiento y ubicar a los niños no acompañados. A nivel europeo, los tres organismos mencionados aunaron esfuerzos para subsanar las deficiencias fundamentales que afectaban a los niños en situación de desplazamiento mediante una labor común de análisis de datos y presentación de publicaciones, la coordinación de iniciativas de investigación y la promoción conjunta de la mejora de los sistemas de datos administrativos nacionales y europeos. La Sra. Swaminathan subrayó que el tema de los datos era un ámbito en el que las Naciones Unidas podían brindar apoyo a los Estados, por ejemplo, alentándolos a recopilar información sanitaria desglosada en función de la situación de los migrantes.

## **Derechos humanos y trabajo forzoso**

Resultaba necesario fomentar la capacidad con miras a promover los derechos humanos y combatir el trabajo forzoso. La Sra. Magarin hizo hincapié en el segundo taller en la importancia de los derechos humanos en las asociaciones y el fomento de

capacidades, y destacó que el Pacto Mundial se basaba en los derechos humanos. En virtud del derecho internacional, se reconocía a los migrantes como seres humanos con todos los derechos inherentes a dicha condición.

En su intervención en el segundo taller, el Sr. Ambet Yuson, Secretario General de la Internacional de Trabajadores de la Construcción y la Madera (ICM), destacó que los derechos humanos y el estado de derecho debían ocupar un lugar central en el fomento de capacidades en materia de migración. Además, señaló que los derechos humanos y laborales se vulneraban sistemáticamente, y que se debía proteger a los migrantes de las acciones extralegales. Los trabajadores migrantes a menudo no podían ejercer sus derechos a raíz de su condición. También citó algunos ejemplos ilustrativos que podrían servir de modelo para otros. Por ejemplo, en Qatar, la ICM había logrado negociar nuevas normas para los trabajadores del sector de la construcción y había concertado acuerdos con empresas de este país. Los temas que se abordaron en dichos acuerdos incluían normas sobre salud y seguridad, el establecimiento de comités de trabajadores para la presentación de quejas laborales y las políticas equitativas en materia de contratación.

El trabajo forzoso, incluida la trata de personas, constituía una de las vulneraciones más graves de los derechos humanos. El entonces Director General de la OIM, Sr. Swing, en sus observaciones finales del primer taller señaló que “debemos redoblar nuestros esfuerzos para erradicar el trabajo forzoso, puesto que esta labor es esencial para salvaguardar los derechos de los migrantes y nos complace que esta cuestión se esté abordando en las actuales negociaciones del Pacto Mundial. No obstante, los Estados, las organizaciones internacionales, el sector privado y los asociados de la sociedad civil debemos seguir aunando esfuerzos con el fin de erradicar todas las formas contemporáneas de esclavitud y trabajo forzoso”.

El entonces Director General de la OIM, Sr. Swing, también señaló en sus observaciones iniciales del primer taller que “además de incluir la migración en las agendas de las principales plataformas consultivas de carácter económico, varios de nosotros participamos en proyectos concretos con el sector empresarial

privado en esferas tan diversas como la asistencia humanitaria, la promoción de prácticas éticas de contratación, la trata de migrantes y la reducción de los costos de las transferencias de remesas. Puede que en el pasado el sector privado fuera más proclive a ser un observador en lugar de un interlocutor en los procesos migratorios, pero esa tendencia se ha revertido de forma drástica en los últimos tiempos”.

Otros oradores del primer taller, entre ellos el Sr. Geoffrey Shaw, Embajador para la Lucha contra el Tráfico y la Trata de Personas de Australia, señaló el creciente nivel de conciencia en el sector privado respecto de los riesgos relacionados con las cadenas de suministro y la necesidad de asociarse con las empresas para trabajar sobre esta cuestión. La asociación mundial para erradicar el trabajo forzoso, las formas contemporáneas de esclavitud, la trata de seres humanos y el trabajo infantil, denominada Alianza 8.7, constituía una asociación innovadora entre la OIT, la OIM, otros organismos de las Naciones Unidas, la sociedad civil y los gobiernos. Esta Alianza se puso en marcha en 2016 y su objetivo era ayudar a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas a alcanzar la meta 8.7 de los ODS: “Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas”.

El Sr. Shaw también mencionó la alianza forjada entre la OIM, la OIT y la Walk Free Foundation para elaborar una única estimación mundial sobre la esclavitud moderna. La OIM proporcionaba información sobre asistencia a las víctimas procedente de su base de datos. La Estimación mundial sobre el trabajo infantil y la esclavitud moderna de 2017 proporcionaba cifras mundiales y regionales a partir de las cuales se podía medir el progreso de los esfuerzos realizados a nivel mundial para alcanzar la meta 8.7 de los ODS. Las estimaciones mundiales también sirvieron de base para la IV Conferencia Mundial sobre la Erradicación Sostenida del Trabajo Infantil, celebrada en Argentina en noviembre de 2017, en la que se abordaron cuestiones relacionadas con el trabajo forzoso y el empleo juvenil de calidad, y también se estaban celebrando debates sobre iniciativas de este tipo en otras partes del mundo. En

este sentido, Coca-Cola encabezaba una iniciativa cuya finalidad era evitar el trabajo infantil en la industria textil. Ningún grupo podía abordar este problema por sí solo, pero sí se podría hacer frente a él si se forjase una sólida alianza de muchos grupos.

Haciendo uso de la palabra en el primer taller, el Sr. Peter Robinson, Presidente y Director General del Consejo Empresarial Internacional de los Estados Unidos y representante del Mecanismo Empresarial del FMMD, señaló que el Mecanismo Empresarial se creó en 2015 para que las empresas pudiesen expresar sus opiniones en la mesa de debate intergubernamental sobre migración. Destacó que las empresas ya formaban parte de una serie de iniciativas encaminadas a lograr un sistema de contratación justo y ético, y que la comunidad empresarial se había comprometido activamente con las cuestiones que se abordaban en el Pacto Mundial. Los empleadores podían desempeñar un importante papel en la identificación de las necesidades relacionadas con las competencias y en el establecimiento de marcos que sirvieran para evaluar las cualificaciones extranjeras. Además, el Sr. Robinson señaló que las empresas debían ser más eficaces a la hora de explicar cómo los migrantes ponían en práctica sus conocimientos para enriquecer la economía y la comunidad locales. Un representante de la Organización Internacional de Empleadores afirmó que el sector privado acogía con beneplácito su participación en la aplicación del Pacto Mundial.

A modo de complemento de estas observaciones formuladas durante el primer taller, el Sr. Didier Bergeret, Director de Sostenibilidad Social y del Programa Mundial de Conformidad Social de The Consumer Goods Forum, habló sobre la organización a la que pertenecía, integrada por 400 miembros, entre los que se incluían empresas, organizaciones multilaterales y gobiernos, que se centraba en abordar la cuestión del trabajo forzoso con miras a promover un cambio positivo. Esta organización había elaborado videomensajes y mensajes destinados a las redes sociales que transmitían la idea de que todos los trabajadores migrantes debían gozar de la libre circulación (y no sufrir restricciones por parte de los empleadores mediante abusos, amenazas o la retención de pasaportes), ningún trabajador debía pagar para obtener un empleo (los empleadores debían asumir los gastos relacionados con la contratación) y ningún trabajador debía trabajar bajo

coerción (los trabajadores debían trabajar libremente). Gran parte de sus esfuerzos se centraban actualmente en las industrias del marisco y el aceite de palma en Asia, en especial en las operaciones de la cadena de suministro.

Durante el primer taller, el Sr. David Schilling, Director Principal de Programa del Centro Interconfesional sobre Responsabilidad Empresarial (ICCR, por sus siglas en inglés), destacó las medidas adoptadas en los últimos cinco años por su organización para reducir el trabajo forzoso. Esta organización, integrada por una alianza de 300 inversores que compartían los mismos valores y creencias, se fundó en 1971 con miras a que las empresas que cotizaban en bolsa participasen en una serie de cuestiones sociales y medioambientales mediante un enfoque basado en los derechos humanos. El objetivo del ICCR era eliminar todas las comisiones abonadas por los trabajadores en relación con su empleo y el orador manifestó que había trabajado con empresas, proveedores y entidades de contratación para conseguirlo. La iniciativa *No fees* (Cero comisiones), destinada a la eliminación de comisiones, se puso en marcha hace cuatro años y se centró en tres pilares: eliminar todas las comisiones abonadas por los trabajadores, suprimir la retención de pasaportes o documentos personales, y formalizar contratos escritos en el momento de la contratación. Más de 35 empresas de diferentes sectores habían adoptado esta política como medio para transformar el actual sistema de contratación, que se basaba en que los trabajadores abonaban las comisiones, hacia un enfoque en el que era el empleador el que se hacía cargo de ellas.

Puesto que la adopción de políticas no era suficiente y se necesitaba una aplicación eficaz, esta organización publicó, en mayo de 2017, una serie de estudios de casos y recomendaciones titulada *Best Practice Guidance for Ethical Recruitment of Migrant Workers* (Guía de Mejores Prácticas para la Contratación Ética de Trabajadores Migrantes)<sup>35</sup> a la que recurrían con frecuencia tanto empresas como otras partes interesadas, incluidos inversores. El ICCR había organizado dos mesas redondas con múltiples partes interesadas para abordar la cuestión de la contratación

---

<sup>35</sup> [https://www.iccr.org/sites/default/files/iccrsbestpracticeguidanceethicalrecruitment05.09.17\\_final.pdf](https://www.iccr.org/sites/default/files/iccrsbestpracticeguidanceethicalrecruitment05.09.17_final.pdf).

ética, en las que participaron empresas de muchos sectores, ONG, inversores, sindicatos, distintos departamentos del Gobierno de los Estados Unidos de América e instituciones internacionales, como las Naciones Unidas, la OIT y la OIM, para debatir y llegar a un consenso sobre las medidas de apoyo a la contratación ética. Este centro había formado parte de tres iniciativas ya que era consciente de la necesidad de emprender una acción colectiva entre diferentes sectores y dentro de los mismos con el fin de transformar el sistema de contratación de mano de obra.

En 2017, el Grupo Directivo para la Contratación Responsable decidió centrarse en países de destino específicos (Malasia y Tailandia) y en los países de origen de los trabajadores migrantes extranjeros que se trasladaban a esos dos países con miras a avanzar en la creación de una demanda de contratación responsable, aumentar la oferta de mano de obra de origen ético y abogar por los trabajadores migrantes mediante la intermediación en el diálogo para promover una regulación eficaz del sector de la contratación, así como su aplicación.

Hace dos años, The Consumer Goods Forum aprobó una resolución sobre el trabajo forzoso y decidió centrarse inicialmente en dos cadenas de suministro, que fueron las del marisco y el aceite de palma. Asimismo, la Alianza de Negocios Responsables (RBA, por sus siglas en inglés) presentó un nuevo programa en junio de 2017 denominado “Iniciativa de Trabajo Responsable”. Se trataba de una iniciativa que abarcaba distintos sectores y a múltiples interesados centrada en garantizar que los derechos de los trabajadores vulnerables al trabajo forzoso en las cadenas de suministro mundiales se respetasen y promoviesen sistemáticamente. El carácter clave e innovador de esta iniciativa era el establecimiento de un sistema de integridad en el que, a través de la formación, la autoevaluación y la evaluación independiente, una entidad de contratación tenía la posibilidad de obtener una calificación “oro”, lo que significaba que se la reconocía como una entidad de contratación ética. El ICCR apoyaba estas iniciativas de colaboración en Asia Sudoriental. Por primera vez, estas tres iniciativas actuaron al unísono en una reunión celebrada en marzo de 2018 en Malasia y Tailandia, que incluyó reuniones conjuntas de planificación, mesas redondas en estos dos países, y la participación conjunta de los ministerios

gubernamentales pertinentes en Malasia y Tailandia. Las tres iniciativas desempeñaban un papel importante a través de la capacitación de proveedores y entidades de contratación, y de la divulgación gubernamental. Esta labor sería una prueba de los efectos de la influencia colectiva.

El Sr. Ely Thélot, Presidente del Comité para la Lucha contra la Trata de Personas de Haití, explicó durante el primer taller que Haití representaba una importante fuente de migrantes en el Caribe hacia países como Chile, el Brasil, las islas de habla francesa y los Estados Unidos de América, y que millones de personas estaban expuestas a la trata. El Sr. Thélot presentó las iniciativas puestas en marcha por el Gobierno de Haití para responder a los desafíos de miles de migrantes haitianos que corrían el riesgo de ser víctimas de la trata de personas. El Comité Nacional para la Lucha contra la Trata de Personas fue creado en 2015 por el Presidente de Haití, quien también organizó la primera Conferencia Nacional sobre la Trata de Personas en 2017. Se había ultimado el Plan de Acción Nacional contra la trata de personas, que estaba a la espera de la aprobación por parte del Ministro de Asuntos Sociales y Trabajo. El orador subrayó que era preciso coordinar la respuesta a la trata de manera más eficaz, aunque ello no podía reemplazar una estrategia a largo plazo para hacer frente a esta importante amenaza.

El Sr. Louai Turjiman, Presidente del Grupo de Trabajo sobre Migraciones del Ministerio de Relaciones Exteriores de Libia, mencionó durante el primer taller que la situación migratoria actual era también una realidad de la que la comunidad internacional debía tener conciencia. Al igual que para otros oradores, para el Sr. Turjiman era crucial lograr una cooperación eficaz e integral para hacer frente a los problemas que planteaba la migración irregular, como la trata y el tráfico de personas. El Grupo de Trabajo sobre Migraciones, que había comenzado sus actividades en noviembre de 2017, se enmarcaba en ese esfuerzo impulsado por Libia que tenía como objetivo coordinar la asistencia técnica y el asesoramiento normativo sobre los enfoques de la migración, y servía como plataforma para el diálogo constructivo y la concreción de soluciones prácticas que contribuyeran a una gobernanza eficaz y humana de la migración.

En su intervención en el primer taller, el Sr. Bradley Myles, Director General de Polaris, comentó las medidas que se habían adoptado para optimizar los datos sobre las víctimas de la trata de personas y habló acerca de una asociación innovadora que había surgido. Polaris era una ONG sin fines de lucro líder en la lucha mundial para erradicar las formas contemporáneas de esclavitud y restaurar la libertad de los supervivientes de la trata de personas. El Gobierno de los Estados Unidos de América invirtió en Polaris para poner en funcionamiento la Línea Nacional Contra la Trata de Personas. Se trataba de una línea telefónica nacional, gratuita, que se ponía a disposición de los ciudadanos para contestar llamadas, mensajes de texto y chats en vivo desde cualquier lugar de los Estados Unidos de América, las 24 horas del día, los siete días de la semana, en más de 200 idiomas. El objetivo de esta línea telefónica era conectar a las víctimas y supervivientes de la trata de personas con los servicios de apoyo esenciales para obtener ayuda y mantenerse a salvo, y dotar a la comunidad que luchaba contra la trata de personas de las herramientas necesarias para hacer frente, de manera eficaz, a todas las formas de trata de personas. Polaris tenía una dilatada experiencia, lo que propició el intercambio de datos con la OIM y viceversa. La Plataforma de Datos Concertados sobre la Trata de Migrantes, fundada por la OIM y Polaris en 2017, era el primer centro mundial de datos sobre la trata de personas en el que figuraban datos aportados por organizaciones de todo el mundo. Había más de 50.000 registros de datos disponibles para el análisis y se estaba intentando estrechar lazos con otros organismos de las Naciones Unidas y organizaciones académicas y de la sociedad civil para que pasaran a formar parte de la red de colaboradores<sup>36</sup>.

Heartland Alliance International (HAI) era el órgano internacional de Heartland Alliance for Human Needs & Human Rights, un conjunto de organizaciones que había liderado durante más de 125 años la lucha contra la pobreza y la promoción de la justicia social en Chicago (Estados Unidos de América). El Equipo de Tareas para la Lucha contra la Trata de Personas en la Acción Humanitaria del Grupo Temático Mundial sobre Protección estaba codirigido por la ONG HAI, la OIM y el ACNUR. El equipo de tareas, constituido en 2017, tenía por objeto elaborar una posición

---

<sup>36</sup> [www.tdatacollaborative.org](http://www.tdatacollaborative.org).

común sobre las intervenciones contra la trata en las respuestas humanitarias y formular recomendaciones sobre la mejor manera de integrarlas sistemáticamente en la estructura humanitaria existente. Asimismo, consultaba y elaboraba documentos de orientación y materiales de capacitación para su aplicación en diferentes lugares.

La Sra. Liz Drew, Directora Principal Interina de Desarrollo, Políticas y Asuntos Exteriores de HAI, presentó ejemplos en el primer taller de las iniciativas de Heartland Alliance para forjar alianzas que se ajustasen a las necesidades de grupos específicos. El Kovler Center, establecido en 1987 en Chicago, ayudaba anualmente a 350 supervivientes de tortura, que procedían de más de 50 países, a superar el trauma y a comenzar una vida sin miedo. Basándose en esta experiencia, HAI también puso en marcha actividades de promoción y capacitación sobre la aplicación de la Convención contra la Tortura, y estableció asociaciones con la sociedad civil y el Gobierno para crear una cultura de derechos humanos. Esta alianza aplicaba la experiencia adquirida para ayudar a abordar las complejas necesidades de las numerosas poblaciones en situación de desplazamiento en el Iraq (desplazados internos, refugiados que regresaban y otros migrantes) y prestaba asistencia jurídica, como la localización y el reagrupamiento con sus familias, a los niños que tenían conflictos con la justicia. Entre los planes futuros se incluían una mayor integración de la programación global de Heartland Alliance International tomando como referencia la experiencia en los Estados Unidos de América; una mayor promoción de políticas para aumentar el impacto global/nacional; el desarrollo de asociaciones público-privadas, incluido el apoyo gratuito de los despachos de abogados con sede en Chicago y otros proveedores de servicios para fortalecer los servicios destinados a los solicitantes de asilo en los Estados Unidos de América y en todo el mundo, incluso en el Mediterráneo; y un uso más eficaz de la tecnología.

Durante el segundo taller, la Sra. Linda Ristagno, Jefa de Relaciones Internacionales de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA), se refirió al papel de la aviación en la lucha contra la trata de personas, una cuestión que era motivo de preocupación en varias regiones. La IATA, que representaba a

las compañías aéreas, había adoptado una resolución, aprobada unánimemente por más de 290 aerolíneas, en la que denunciaba la trata y se comprometía a tomar medidas para prevenirla. Un primer paso fue la campaña *#eyesopen* (ojos abiertos) para comprender mejor la trata de personas. La IATA también había prestado asesoramiento a las aerolíneas en la elaboración de políticas y procedimientos internos para denunciar presuntos casos de trata y cooperar con los organismos encargados de la aplicación de la ley. Además, ofrecía formación sobre herramientas prácticas para combatir la trata de personas. La Sra. Ristagno mencionó que “no podemos gestionar la lucha contra la trata solos y debemos forjar alianzas para ello”. La IATA cooperaba con más de 90 gobiernos, organismos de las Naciones Unidas, otros grupos de aviación y el Proceso de Bali –el mecanismo consultivo regional en Asia Oriental y Sudoriental– en iniciativas de fomento de capacidades en la esfera de la lucha contra la trata.

La Sra. Arbour puso de relieve la buena predisposición observada durante los debates del Diálogo Internacional sobre la Migración. La Agenda 2030 sentaba las bases de un ambicioso proyecto de desarrollo para el siglo XXI que abordaba la migración como un instrumento para reducir la desigualdad. Las asociaciones eran un elemento crucial y no erosionaban la soberanía de los Estados, y además podían generar confianza y producir beneficios tangibles al tener una influencia positiva en la cooperación entre grupos. Los beneficios transformadores relacionados con la inclusión emanaban de la cooperación, ya que ningún Estado podía tener éxito por sí solo. Era mejor forjar alianzas que trabajar de forma aislada.



## **5. EL FOMENTO DE CAPACIDADES SERÁ CADA VEZ MÁS IMPORTANTE PARA LOGRAR EL ÉXITO DEL PACTO MUNDIAL**

En su discurso de apertura del segundo taller, el Director General de la OIM, Sr. Vitorino, señaló varios medios por los que el fomento de la capacidad garantizaría la aplicación eficaz del Pacto Mundial. En primer lugar, el establecimiento de la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración transformaría la coordinación de medidas dentro de las Naciones Unidas para apoyar los esfuerzos de los Estados y otros agentes pertinentes. En segundo lugar, el Pacto Mundial que propugna el uso de un mecanismo de creación de capacidad, con un fondo de puesta en marcha, para abordar proactivamente los objetivos enunciados en él. Tal mecanismo requeriría una financiación sustancial de una variedad de fuentes con el fin de ser eficaz.

Muchos de los participantes de los talleres destacaron la importancia del fomento de la capacidad para el Pacto Mundial. Las actividades de fomento de capacidades en el ámbito de la migración deberían incorporarse en todos los niveles de formulación de políticas en una serie de ámbitos específicos, como la inmigración y la gestión de fronteras, los derechos humanos, el desarrollo, la seguridad humana y nacional, y el medio ambiente. Ello exigiría un enfoque de gobierno integral que propugnase la inversión en el fomento de capacidades entre múltiples organismos que se ocupasen de la migración o contasen con la experiencia pertinente en esta esfera.

Los oradores señalaron durante el segundo taller que existía una amplia gama de herramientas eficaces de fomento de capacidades. Por ejemplo, la Sra. Riallant, se refirió al programa conjunto de la OIM y el PNUD sobre coherencia normativa en materia de migración y desarrollo “en cuyo marco la capacitación coordinada de funcionarios gubernamentales procedentes de diferentes ministerios ha[bía] facilitado la elaboración conjunta de políticas migratorias”.

La creación de una plataforma de gestión de datos que fuera accesible y permitiera medir los logros en función de un conjunto de indicadores concertados era una buena práctica que cabía promover. En el segundo taller, los oradores observaron que los indicadores sobre la gobernanza de la migración<sup>37</sup> apoyaban eficazmente la medición de los efectos que tenían las actividades de fomento de capacidades. Haciendo uso de la palabra en el segundo taller, el Sr. Ghenadie Slobodeniuc, Director Adjunto de la Oficina de Relaciones con la Diáspora de la Cancillería de Estado (República de Moldova), destacó que su país utilizaba esos indicadores para el seguimiento y evaluación de los avances en la integración de las diásporas, la migración y el desarrollo, “garantizando así una formulación de políticas sostenible, coherente, coordinada y basada en datos empíricos”. En concreto, estos indicadores se emplearon para elaborar un marco de seguimiento y evaluación en el ámbito de las diásporas, la migración y el desarrollo, basado en una evaluación de los procedimientos, mecanismos e indicadores de seguimiento y evaluación existentes. Se elaboró un conjunto de 65 indicadores (tanto cuantitativos como cualitativos) que se integraron en una matriz y agruparon en seis esferas temáticas. La matriz fue objeto de consulta, validación y aprobación por parte de los miembros del grupo de trabajo interministerial. Esto permitió al Gobierno supervisar y evaluar los progresos realizados en el proceso de incorporación. El seguimiento y la evaluación se llevaban a cabo anualmente en sinergia con los procedimientos de información periódica de las autoridades públicas centrales.

La Sra. Dao Sow habló durante el segundo taller sobre los desafíos que suponían evaluar y medir los efectos del fomento de capacidades. Señaló que, en el Banco Africano de Desarrollo, la

---

<sup>37</sup> <http://gmdac.iom.int/migration-governance-indicators>.

medición del fomento de capacidades se definía de forma general en función de los efectos que tenía en el desarrollo institucional y específicamente como “la medida en que un proyecto había contribuido a fortalecer las capacidades institucionales – a saber, el uso de sistemas nacionales – que facilitarían el flujo continuo de beneficios asociados con el proyecto”. Uno de los problemas a la hora de medir el fomento de la capacidad era que no se podían cuantificar económicamente los resultados y, por consiguiente, a veces se pasaban por alto. También indicó que las actividades de fomento de capacidades deberían centrarse en resultados específicos alcanzables, observables y atribuibles al esfuerzo invertido con la mínima injerencia. Recomendó que deberíamos invertir en formación sobre el fomento de capacidades mediante la participación colectiva de los países en el diseño de indicadores de fomento de la capacidad y que el establecimiento de una plataforma de gestión de datos accesible era una buena práctica que debería promoverse. Añadió también que debería fomentarse el uso de metodologías de medición no tradicionales en la etapa de seguimiento. Por ejemplo, se podían analizar las actitudes culturales y utilizarlas con miras a delimitar qué cambios era reales y relevantes para la migración.

El Sr. García Sáenz destacó durante el segundo taller que muchos países, incluido el suyo, eran países de origen, tránsito y destino. El fomento de capacidades resultaba necesario para generar todos estos vínculos con la migración. El orador también mencionó cuestiones respecto de las cuales era preciso reforzar las capacidades, como el vínculo entre la migración y el desarrollo; las alternativas a la detención de los migrantes menores; la necesidad de contar con políticas de inmigración eficaces, seguras, ordenadas y regulares; la protección y la asistencia a los migrantes que retornaban, en particular los menores; y las estrategias de reunificación familiar. En 2016, el Congreso de Guatemala aprobó el Código de Migración, un compendio de leyes que abordaban los derechos humanos de los migrantes y contemplaban varios aspectos como el fortalecimiento de la seguridad migratoria del país, el reconocimiento del derecho a la migración y el respeto de los derechos de los migrantes. Entre las disposiciones y cambios dentro del Código de Migración de Guatemala se encontraban la instauración de un sistema integral de inmigración coordinado por varias instituciones gubernamentales que incluía la creación de

una base de datos de información compartida que proporcionaba información más precisa y actualizada a las autoridades; la creación de un Instituto Guatemalteco de Migración; el establecimiento de una red de servicios consulares para ayudar a los migrantes que se encontraban actualmente en Guatemala y a los guatemaltecos que se encontraban en otros países y que solicitaban asistencia para retornar al país; y el diseño de un sistema de búsqueda de los migrantes desaparecidos. Durante el proceso de elaboración y aprobación del Código de Migración se mantuvieron diálogos públicos con grupos de la sociedad civil e instituciones gubernamentales, y se creó un grupo de trabajo nacional integrado por instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas y la comunidad empresarial.

El Sr. Okaniwa destacó durante el segundo taller que el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana apoyaba las iniciativas en el ámbito del fomento de capacidades relacionadas con la migración. De acuerdo con el concepto de seguridad humana, esas iniciativas “se centran en las personas, son integrales, se adaptan a las particularidades del contexto y están orientadas a la prevención”.

El Sr. Marden de Melo Barboza, Secretario de Acciones Estratégicas de la Presidencia del Brasil, situó la cuestión del fomento de la capacidad en el contexto de los desplazamientos de emergencia a gran escala. El Brasil, un país con bajos niveles de inmigración previos, experimentó la llegada de miles de haitianos tras el terremoto de 2010. A raíz de este hecho, el Gobierno comprendió que se enfrentaba a importantes desafíos, como la existencia de una legislación obsoleta y la falta de coordinación a nivel gubernamental y de comunicación entre el Gobierno, el sector privado y los propios migrantes. Ante esta situación, el Gobierno reforzó el papel del Consejo Nacional de Inmigración, integrado por 20 miembros y 13 observadores, incluida la OIM, con el objetivo de establecer directrices para las políticas nacionales de migración a fin de coordinar y orientar las actividades gubernamentales relacionadas con la migración, y analizar y formular recomendaciones sobre propuestas legislativas relativas a este ámbito. En 2017 se aprobó una nueva Ley de Migración

que incluía medidas para la despenalización de la migración, un proceso de naturalización más rápido, requisitos más flexibles para la concesión de visados de trabajo e igualdad de acceso a los servicios y programas públicos. Era esencial formular nuevas políticas migratorias, ya que las existentes no bastaban para hacer frente a las nuevas realidades. El Brasil acogía ahora a 95.500 venezolanos debido a la crisis actual en la República Bolivariana de Venezuela, una cifra que había aumentado considerablemente desde 2015, cuando se registraron 1.003 venezolanos. El Sr. de Melo Barboza señaló que el 74% de los venezolanos se habían establecido en una zona remota del norte del Brasil que contaba con poca población y pocos servicios sociales o recursos humanos. El fortalecimiento de la capacidad en este contexto resultaba difícil y destacó el importante papel que desempeñaban los agentes locales a la hora de responder a las necesidades de los migrantes. El gobierno nacional había prestado asistencia a las autoridades locales para que pudieran responder a las necesidades de los recién llegados, puesto a disposición servicios públicos en la frontera con miras a reducir el impacto inmediato e iniciado una labor de reubicación de los migrantes en áreas con posibilidades de recibirlos. Las alianzas forjadas con organizaciones internacionales y ONG fueron fundamentales a este respecto, así como el apoyo que el Gobierno Federal prestó al Estado de Roraima.

La Sra. Sima Gatea, Cofundadora de SINGA Deutschland<sup>38</sup>, presentó durante el segundo taller el trabajo que llevaba a cabo su organización para empoderar a los migrantes y a las comunidades locales con el fin de que juntos desarrollaran soluciones innovadoras a los desafíos sociales. La misión de SINGA, que significa “conexión” en lingala, uno de los idiomas oficiales de la República Democrática del Congo, era reunir a la población local y a los migrantes y refugiados para que colaborasen en proyectos sociales, profesionales y empresariales. La Sra. Gatea afirmó que el intercambio de capacidades, y no así el fomento de las mismas, reflejaba con mayor precisión la necesidad que el Diálogo Internacional sobre la Migración estaba abordando. En una declaración que otros oradores hicieron suya, señaló que si bien ya existía una gran capacidad no siempre se intercambiaba por

---

<sup>38</sup> <https://singa-deutschland.com/en/home-en/>.

igual entre interlocutores. SINGA Deutschland promovía varias iniciativas destinadas a crear redes y espacios para el intercambio mutuo de ideas y conocimientos, como la Red de Emprendedores Recién Llegados creada entre SINGA y sus asociados.

SINGA se basaba en la teoría de la “red inteligente”, según la cual los objetivos de impacto debían ocupar el lugar central de la red y no así sus miembros. Se debería formular la siguiente pregunta: ¿para qué interlocutores resulta necesario alcanzar este objetivo de impacto? Hubo consenso general en que brindar la oportunidad de compartir la experiencia adquirida a efectos de la aplicación de nuevos enfoques o el perfeccionamiento de los existentes sería una excelente manera de conferir mayor eficacia a las respuestas, e incluso podía resultar útil el hecho de compartir los fracasos. Señaló que la ampliación de las iniciativas de fomento de la capacidad era un reto al que se enfrentaba la comunidad internacional si deseaba alcanzar la capacidad necesaria para poder aplicar el Pacto Mundial. Otra cuestión planteada por la Sra. Gatea se refería a la importancia de la terminología. Como también mencionaron otros oradores, el término “migrante” se asociaba generalmente con “ilegal”. Para evitar que los migrantes fuesen estigmatizados, SINGA les llamaba “recién llegados”, independientemente de su condición. Un “recién llegado” era una persona que había llegado al país en los últimos tres años.

## **6. SE DEBE COLABORAR ESTRECHAMENTE EN LA CREACIÓN DE ALIANZAS Y EL FOMENTO DE CAPACIDADES**

Con miras a lograr una creación real de capacidades para los Estados y otros interlocutores relacionados con la migración, era necesario tener claro cómo se entendía y podía medir la capacidad, y las formas de evaluar la eficacia de las diferentes iniciativas de fortalecimiento de capacidades.

En el discurso que pronunció durante la sesión inaugural del segundo taller, la Sra. Arbour subrayó que “en todas las etapas, la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración ha de priorizar el apoyo a la aplicación del Pacto por parte de los Estados Miembros”. A tal efecto, la Red tenía que ser eficaz, atenerse a sus cometidos y evitar la duplicación de los esfuerzos con los distintos organismos, así como colaborar con grupos ajenos a las Naciones Unidas.

En sus observaciones iniciales del segundo taller, el Director General de la OIM, Sr. Vitorino, resaltó que “los gobiernos en todos los niveles dependen de la experiencia y la colaboración de la sociedad civil, incluidas las principales ONG, el mundo académico, los sindicatos, los grupos de empleadores y, con cada vez más frecuencia, el sector privado”. Aunando esfuerzos, todos estos interlocutores podrían contribuir a una iniciativa más proactiva, orientada a definir soluciones nuevas e innovadoras, así como a fomentar la capacidad de aprender tanto de los éxitos como de los fracasos para consolidar las políticas existentes.

El Sr. Packer destacó durante el primer taller la importancia de la sociedad civil en la gobernanza mundial de la migración. En concreto, hizo hincapié en que “las necesidades relacionadas con la creación de capacidad a gran escala y la asignación de recursos para la gobernanza del Pacto Mundial también deberían beneficiar a las organizaciones de la sociedad civil que participan en la aplicación del Pacto Mundial”.

Durante el segundo taller, el Sr. Juan Eduardo Eguiguren, Representante Permanente de Chile ante las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales con sede en Ginebra y Presidente de la Mesa del Consejo de la OIM, refrendó la idea acerca de la importancia fundamental del fomento de la capacidad y afirmó que esta cuestión no solo era necesaria para los gobiernos. Otras partes interesadas también debían reforzar sus capacidades para colaborar con los gobiernos en la aplicación del Pacto Mundial. Además, no sólo los países en desarrollo necesitaban fomentar su capacidad, sino que también los países desarrollados debían seguir fomentándola y aprender de los demás.

Los oradores del segundo taller expresaron su confianza en el mecanismo de creación de capacidad propuesto para fortalecer las capacidades estatales relacionadas con la migración a fin de mejorar la gobernanza de la misma. Hubo consenso general en que los gobiernos nacionales y locales, los órganos regionales y las organizaciones de la sociedad civil se beneficiarían de su apoyo.

Para garantizar que el fomento de capacidades fuese empírico, los oradores del segundo taller sugirieron que los países participaran de manera colectiva en las cuestiones que debían ser abordadas, el modelo de creación de capacidades que debían adoptar y la elección de los indicadores para medir la eficacia. Los resultados de las actividades de fomento de capacidades dependerían de la calidad y la precisión de la planificación, así como del seguimiento y la evaluación de los resultados y efectos. A su vez, la planificación requería objetivos claros que abordaran las cuestiones importantes para los Estados en lo referente a su capacidad de elaborar y aplicar políticas. La Sra. Delphine Moralis, Secretaria General de Terre des Hommes, señaló que la diversidad de enfoques para el fomento de la capacidad significaba que el seguimiento resultaba especialmente importante.

Haciendo uso de la palabra en el segundo taller, el Sr. Hernández Vásquez se refirió a la experiencia de su país en la elaboración de directrices para las operaciones institucionales relacionadas con las personas vulnerables como una buena práctica para medir la capacidad en cuestiones vitales y de gran prioridad. Otros oradores confirmaron que los programas de fortalecimiento de la capacidad eran más eficaces para abordar problemas de alta prioridad cuando obedecían a la demanda de los beneficiarios. En cambio, los programas impulsados por la oferta, que no se adaptaban a los desafíos específicos a los que se enfrentaban las partes afectadas por la migración, eran a menudo menos eficaces. Por lo tanto, los programas debían diseñarse para responder a las necesidades de los distintos agentes y adaptarse a las realidades nacionales y locales.

Los panelistas del segundo taller hablaron de los desafíos y las oportunidades relacionadas con el fomento de la capacidad. Por una parte, el Pacto Mundial ofrecía una oportunidad única para ayudar a movilizar recursos de otras partes interesadas de manera selectiva y complementaria. Por otra parte, los recursos eran limitados. Por consiguiente, el establecimiento de prioridades era esencial. La financiación de la nueva Red de las Naciones Unidas sobre la Migración y su mecanismo de creación de capacidad era una gran prioridad, como cabía inferir de las numerosas declaraciones de apoyo. Por ejemplo, la Sra. Magarin señaló que la financiación suponía una carga importante. Si bien El Salvador había logrado grandes avances en materia de migración y políticas públicas, necesitaba el apoyo de la OIM, las diásporas y otros agentes.

Un enfoque idóneo consistiría en determinar los ámbitos en los que existían deficiencias en términos de fomento de capacidades y concentrarse en las situaciones en las que la experiencia y los recursos adicionales podrían ayudar a lograr resultados significativos y positivos. Un orador del segundo taller recomendó encarecidamente que se invitara al sector privado a participar en el debate sobre la gobernanza de la migración y aconsejó recurrir a múltiples fuentes de financiación, incluidos los gobiernos, el sector privado y las entidades filantrópicas. Las alianzas entre los interlocutores de la migración y el desarrollo podían resultar provechosas para repartirse los costos asociados

al fomento de capacidades entre múltiples partes. La Sra. Marijke Wijnroks, Jefa de Personal del Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria, señaló la necesidad de reforzar la comunicación entre organismos tales como la OIM, el ACNUR y el Fondo, tanto en las sedes como en los países, para atender mejor las necesidades de los migrantes. Por ejemplo, la OIM contribuía a la puesta en práctica de una subvención multinacional para intervenciones relacionadas con la tuberculosis multirresistente entre refugiados afganos, migrantes que retornaban y poblaciones móviles en el Afganistán, la República Islámica del Irán y el Pakistán. Señaló que los entornos operativos difíciles representaban las tres cuartas partes de la carga mundial de morbilidad del VIH, la tuberculosis y la malaria, y que muchos migrantes carecían de acceso a los servicios de salud. El Fondo Mundial estaba tratando de integrar las necesidades de salud de los migrantes en su modelo, que incluía una comunicación más estrecha con la OIM, el ACNUR y a nivel nacional.

Los oradores del segundo taller también abordaron la necesidad de mejorar la forma en que se utilizaban los recursos existentes. El Sr. Ola Henrikson, Director General del Departamento de Migración y Asilo del Ministerio de Justicia de Suecia, señaló que los donantes debían reconocer las nuevas responsabilidades de la OIM en el marco del Pacto Mundial a la hora de determinar la manera en que financiaban la organización. En la actualidad, la OIM estaba financiada en su inmensa mayoría a través de los proyectos, con una financiación exigua de la estructura esencial, lo que le impedía tener una visión más estratégica y prospectiva. Por consiguiente, se necesitaba más financiación básica para que la OIM pudiera ejercer sus responsabilidades de conformidad con el Gran Pacto. Además, era necesario que las partes interesadas pertinentes asumieran un mayor compromiso. Un buen ejemplo de la participación de múltiples interesados era el proyecto del Sistema Internacional de Integridad en la Contratación de la OIM, cuyo objetivo era ofrecer directrices para la contratación ética de trabajadores migrantes internacionales. El proyecto presentaba argumentos convincentes de por qué los empleadores deberían participar en cuestiones relacionadas con la migración y apoyar esta labor.

Otro tema común abordado durante el segundo taller fue la amplia gama de recursos, no solo financieros, en los que cabía poner énfasis. Los oradores señalaron los recursos humanos como importantes contribuyentes al fomento de capacidades. La tecnología era otro recurso digno de mención, en particular los nuevos métodos de comunicación que permitían forjar un mayor número de alianzas.

Se destacó también que a la hora de asignar recursos cabía tener en cuenta la eficacia a largo plazo del Pacto Mundial en lo referente al fomento de prácticas óptimas destinadas a abordar la amplia gama de cuestiones abarcadas en él. La Sra. Pitotti propuso un ejercicio a los participantes al final del segundo taller en el que les solicitaba que trataran de situarse en el año 2030 y examinaran de manera retrospectiva la aplicación del Pacto Mundial. El objetivo era reflexionar acerca de los elementos que habían sido un éxito y aquellos que habían fracasado. Tanto ella como otros oradores plantearon preguntas que debían responderse ahora para lograr el éxito: ¿Qué esperaban que se hubiera logrado para el año 2030? ¿Qué recursos se necesitarían para conseguirlo? ¿Qué papel desempeñarían la sociedad civil y el sector privado? ¿Cómo se integraría a los agentes locales en el proceso? ¿Cuál sería la participación de los jóvenes? ¿Qué sinergias había que establecer entre el Pacto Mundial y otras iniciativas de reforma importantes, como la Agenda 2030, para contar con suficientes recursos? ¿Cuál era la mejor forma de colmar el vacío financiero? Y, ¿cómo se debía responsabilizar a los agentes en la aplicación del Pacto Mundial?

La Sra. Pitotti expuso algunas ideas innovadoras para aumentar los recursos, como establecer “hermanamientos duraderos” para las experiencias de inmersión, invertir para que los migrantes contasen sus historias, exigir impuestos de solidaridad, fomentar los intercambios entre organismos y las campañas para premiar a los organismos de transferencia de fondos que redujesen y eliminasen comisiones. Asimismo, propuso ofrecer incentivos para aquellos que compartiesen la capacidad, se planificasen con antelación y ayudasen a desbloquear nuevos recursos. Por ejemplo, las celebridades, las empresas y las universidades de prestigio podrían conceder premios financieros de alto nivel para recompensar las buenas prácticas.



## CONCLUSIONES

Nos encontrábamos ante un período histórico para la gobernanza mundial de la migración. En el informe del Secretario General titulado “Conseguir que la migración funcione para todos”, se señalaba que “el pacto mundial ofrece a los Estados Miembros la oportunidad de establecer enfoques prácticos orientados a ampliar al máximo el potencial positivo de la migración y, cuando es posible, solicitar y ofrecer la asistencia técnica, los recursos y las asociaciones que hacen falta para su aplicación<sup>39</sup>”. Asimismo, el entonces Director General de la OIM, Sr. Swing, en sus observaciones finales del primer taller concluyó que “este es un año crucial en el ámbito de la migración, ya que se está negociando un Pacto Mundial para la Migración que constituirá un instrumento rector para la gobernanza de la migración. Se ha determinado que las asociaciones inclusivas son un instrumento necesario para aplicar esos acuerdos y conseguir que la migración funcione para todos, así como para que sea segura, ordenada y regular”.

Al centrar la atención en las cuestiones fundamentales de las asociaciones y el fomento de capacidades, los participantes de ambos talleres del Diálogo Internacional sobre la Migración tomaban conciencia de las oportunidades y los retos actuales en materia de migración. En sus observaciones finales del primer taller, la Sra. Arbour destacó que “las alianzas no se forjan por sí solas. Nos corresponde a todos nosotros —el sistema de las Naciones Unidas, los Estados, la sociedad civil, el mundo académico, el sector privado, los medios de comunicación, los migrantes y las comunidades de acogida— participar de manera responsable en

---

<sup>39</sup> A/72/643, párr. 30. Disponible en: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N17/439/65/pdf/N1743965.pdf?OpenElement>.

la migración y aprovechar la excelente oportunidad que ofrece el Pacto Mundial para fomentar las alianzas a todos los niveles”. Los participantes de los talleres también eran conscientes de que el verdadero valor del Pacto Mundial residía en su aplicación. Se propusieron muchas formas de trascender el ámbito de las asociaciones y programas existentes para garantizar que el Pacto Mundial estuviese a la altura de las expectativas de sus autores.

La Sra. Laura Thompson, Directora General Adjunta de la OIM, clausuró el segundo taller señalando que se habían planteado un gran número de cuestiones e ideas que contribuirían a la aplicación del Pacto Mundial. Asimismo, describió el desafío recordando que la aplicación del Pacto Mundial requeriría sinergias y herramientas consolidadas para evaluar las necesidades y fomentar la capacidad en las esferas clave identificadas en el acuerdo. Los delegados de los gobiernos, las organizaciones internacionales, la sociedad civil, el sector privado y las organizaciones de migrantes y de las diásporas coincidían en que las alianzas eran importantes en el fomento de una mayor coherencia y capacidad para gestionar lo que constituía una de las cuestiones más importantes del siglo XXI. El Pacto Mundial ofrecía una oportunidad sin precedentes de adoptar un enfoque integral de la gestión de la migración que tuviera plenamente en cuenta los derechos de los migrantes y reforzara las responsabilidades soberanas de los Estados. Como había señalado un participante, para que el Pacto Mundial fuera más que un mero “documento en un estante”, era primordial hacer gala de una sólida capacidad conjunta para aplicarlo. La creación de nuevas capacidades y el fortalecimiento de las existentes requerirían recursos humanos y financieros, además del liderazgo y compromiso de los Estados, la buena voluntad de los asociados de todos los sectores y niveles de gobierno para participar en una acción conjunta, y la adopción de un discurso constructivo y un diálogo civil que reconociera los beneficios y los costos que entrañaba la migración para los propios migrantes, los países de origen y los países de destino. El Diálogo Internacional sobre la Migración 2018 examinó en detalle todas estas cuestiones.

Los participantes elogiaron el Diálogo Internacional sobre la Migración, que una vez más había demostrado ser un foro valioso y eficaz para propiciar las deliberaciones oportunas sobre cuestiones políticas importantes relacionadas con la migración,

y se había posicionado como una plataforma adecuada para reflexionar sobre la fase de aplicación del Pacto Mundial y hacer contribuciones a la misma.

El Diálogo Internacional sobre la Migración 2018 se celebró durante un período de tiempo especialmente oportuno. El Director General de la OIM, Sr. Vitorino, mencionó en su discurso de apertura del segundo taller que “el Pacto ofrece un nuevo punto de referencia para todos los interlocutores que trabajan en el ámbito de la migración, incluida la propia OIM. Aunque no sea jurídicamente vinculante, el Pacto es un marco integral que brinda, tanto a los agentes estatales como no estatales, los principios rectores necesarios para la cooperación y la responsabilidad compartida en el ámbito de la migración. En este sentido, se suma a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la definición de objetivos fundamentales para la comunidad mundial, que se ve favorecida por una serie de procesos de consulta y diálogo, entre los que destaca el hecho de que nos hayamos reunido hoy”.

Los dos talleres del Diálogo Internacional sobre la Migración pusieron de relieve la importancia fundamental de las asociaciones en el Pacto Mundial a todos los niveles: a nivel nacional, mediante enfoques de la migración que abarcasen a toda la sociedad; a nivel regional, mediante la creciente participación de las organizaciones regionales en las cuestiones de migración; y a nivel mundial, mediante el Pacto Mundial y otros órganos mundiales, como la nueva Red de las Naciones Unidas sobre la Migración.

En ambos talleres hubo un amplio consenso en cuanto a que las alianzas serían esenciales para cumplir con las aspiraciones reflejadas en el Pacto Mundial. Los Estados simplemente no podían generar por sí solos los cambios necesarios. Se necesitaban alianzas a todos los niveles entre los Estados de origen, destino y tránsito; entre los gobiernos nacionales y los organismos internacionales; entre los gobiernos, las organizaciones de la sociedad civil y los migrantes; entre los distintos organismos de los gobiernos nacionales; y entre las autoridades nacionales y locales. En los talleres del Diálogo Internacional sobre la Migración 2018, se destacó el papel que desempeñaban los gobiernos locales – un tema abordado en los talleres del Diálogo Internacional sobre la Migración 2015, 2016 y 2017 – reconociendo así que eran las

autoridades locales las que tenían el contacto más directo con los migrantes.

En los talleres también se hizo hincapié en la necesidad de establecer asociaciones nuevas y más inclusivas a todos los niveles con otras partes interesadas importantes, como el sector privado, el mundo académico, los grupos de la diáspora y las organizaciones que trabajaban en ámbitos relacionados, como el desarrollo, el cambio climático y la salud. Muchos participantes se refirieron a la necesidad de forjar alianzas más sólidas con los migrantes y, en especial, con los jóvenes migrantes. La juventud tenía un importante papel que desempeñar en la formulación de soluciones que se pudieran aplicar a los problemas a los que se enfrentaban los migrantes. Fortalecer la capacidad de los jóvenes migrantes para crear soluciones conjuntas y proporcionar pruebas y comentarios sobre los efectos de las prácticas migratorias redundaba en interés de los gobiernos y de las sociedades. Era preciso brindar un espacio que permitiera a los jóvenes realizar contribuciones sustanciales a lo largo de todo el proceso de creación de estrategias, planificación y aplicación. Los oradores de la Red del Renacimiento Africano y de la Diáspora, así como del Banco Africano de Desarrollo, cuyo representante presentó muchos de los proyectos de fomento de la capacidad del banco destinados a empoderar a los jóvenes, como *Boost Africa* (Impulsar África), la reciente iniciativa conjunta del Banco Africano de Desarrollo y el Banco Europeo de Inversiones en apoyo del empoderamiento de los jóvenes empresarios africanos, respaldaron esta idea.

Asimismo, se debatió la importancia de fomentar las capacidades en cuestiones relativas a la migración, en particular a nivel nacional. El Pacto Mundial establecía un ambicioso marco de acción, es decir, un marco que fortalecería la gobernanza mundial de la migración. Los Estados y otras partes interesadas tendrían que actuar de otra forma e intensificar las iniciativas de colaboración si querían alcanzar los 23 objetivos del Pacto Mundial.

Como afirmaron muchos Estados, las actividades de fomento de capacidades en el ámbito de la migración deberían incorporarse en todos los niveles de formulación de políticas en una serie de ámbitos específicos, como la inmigración y la gestión de

fronteras, los derechos humanos, el desarrollo, la seguridad humana y nacional, y el medio ambiente. Ello requeriría enfoques que abarcasen todas las esferas de gobierno y a la sociedad en su conjunto, y que propugnasen la inversión en el fomento de capacidades entre múltiples agentes que se ocupaban de la migración o contaban con la experiencia pertinente en esta esfera. Por ejemplo, los migrantes y sus representantes debían participar en las actividades de fomento de la capacidad para aportar sus conocimientos y recursos, como afirmaron los oradores en la sesión titulada “La Voz de los Migrantes”.

Los participantes del Diálogo Internacional sobre la Migración 2018 plantearon muchas propuestas sobre cómo se podía fomentar la capacidad a nivel nacional, entre otras cosas mediante iniciativas para mejorar la formación de los oficiales de fronteras y el fortalecimiento de la coordinación de los interlocutores internacionales que respaldaban el fomento de la capacidad nacional. Los participantes citaron ejemplos exhaustivos de enfoques regionales destinados al fomento de la capacidad como, por ejemplo, el plan de acción sobre migración para proteger a los migrantes y refugiados, el marco de política migratoria de la Unión Africana para aprovechar los beneficios de la migración, el llamamiento del Parlamento Árabe para el fomento de la capacidad de los legisladores regionales en las esferas de la protección de los derechos de los migrantes y los desplazados, la protección de los niños y las mujeres vulnerables, y la atención sanitaria y el alojamiento de emergencia en situaciones de llegadas masivas, así como varios mecanismos consultivos binacionales y regionales en América del Norte y Central sobre la salud y la protección de los migrantes.

Los participantes del Diálogo Internacional sobre la Migración acogieron con beneplácito el mecanismo de creación de capacidad propuesto en el Pacto Mundial como expresión del reconocimiento de la comunidad internacional de que, para aplicar este instrumento, los Estados y otras partes interesadas necesitarían apoyo para cumplir sus compromisos. El mecanismo de creación de capacidad propuesto incluía un fondo de puesta en marcha, en reconocimiento del hecho de que la labor de abordar de manera proactiva los objetivos del Pacto Mundial requeriría una sólida financiación procedente de diversas fuentes. Las estrategias de

financiación a largo plazo ofrecían a los organismos la oportunidad de invertir en aspectos clave del apoyo a la migración y de reducir el riesgo de que los gobiernos se viesen obligados a desviar recursos, en el último momento, para hacer frente a crisis que se podrían haber gestionado de manera más eficaz si se hubieran abordado con anterioridad. En sus observaciones finales del segundo taller, la Directora General Adjunta de la OIM afirmó que “apoyar a los Estados para que tengan la confianza de mirar hacia el futuro, en lugar de por encima de sus hombros, tendrá un efecto dominó sobre cómo se percibe la migración en sí misma, es decir, como una parte esencial de la vida moderna y no como un riesgo que debe ser minimizado. Como tal, se dedicará una parte especial al desarrollo, a abordar las causas fundamentales de la migración y los vínculos entre ambos”.

El fomento de capacidades en materia de migración no surgía de la nada y los participantes en el taller destacaron la necesidad de fomentar la capacidad en materia de migración de manera coherente con otras iniciativas importantes de las Naciones Unidas, como la Agenda 2030, el Acuerdo de París y la financiación para el desarrollo. Para ello se necesitarían nuevas formas de asociación y nuevos mecanismos, como la recientemente establecida Red de las Naciones Unidas sobre la Migración, con el fin de mejorar la colaboración. Sin embargo, para que la red tuviera éxito en la prestación de apoyo a los Estados Miembros, los participantes instaron a que ofreciera sus conocimientos especializados a los organismos gubernamentales nacionales, los parlamentarios, los gobiernos locales, la sociedad civil y los organismos de migrantes y de la diáspora, al tiempo que promovía que todos estos agentes intercambiasen sus mejores prácticas y conocimientos especializados en materia de fomento de la capacidad. Los oradores de la OMS y el UNICEF citaron ejemplos sobre la forma en que sus organizaciones apoyaban el fortalecimiento de la capacidad en relación con el vínculo existente entre la migración y la salud y los derechos del niño, respectivamente. Muchos de los participantes describieron positivamente sus interacciones con las iniciativas de fortalecimiento de la capacidad emprendidas por la OIM.

Si bien se prestó una menor atención a las formas de medir el éxito en el fomento de alianzas y de la capacidad, varios

participantes señalaron que los indicadores de gobernanza de la migración constituían un marco para apoyar la medición de los efectos que tenían las actividades de fomento de capacidades.

Los participantes destacaron la relación existente entre las asociaciones y el fomento de la capacidad en ambos talleres del Diálogo Internacional sobre la Migración 2018, e indicaron que fomentar la capacidad de las partes interesadas fortalecería las asociaciones y, a su vez, las alianzas existentes podrían utilizarse para fomentar la capacidad. El hecho de generar confianza entre los distintos interlocutores era fundamental para las asociaciones y el fomento de la capacidad. Como el Sr. Gómez Camacho señaló en el segundo taller, la confianza mutua era fundamental para el éxito del proceso de negociación del Pacto Mundial.

## **Función de la Organización Internacional para las Migraciones**

Los debates celebrados en el marco del Diálogo Internacional sobre la Migración también pusieron de relieve el papel esencial de la OIM en el Pacto Mundial. El Director General de la OIM, Sr. Vitorino, mencionó en su discurso de apertura del segundo taller que “se ha asignado a la OIM un papel central en la aplicación del Pacto Mundial, un papel que requerirá un profundo compromiso y dedicación. El personal y los Estados Miembros de la OIM estamos dispuestos a asumir esta responsabilidad y esperamos forjar alianzas más sólidas en todo el sistema de las Naciones Unidas, con los Estados miembros y otros agentes.... Al mismo tiempo, la OIM será fiel a su esencia: una organización descentralizada, flexible, eficaz desde el punto de vista de los costos, capaz de ofrecer soluciones a medida y próxima a los migrantes”. Las iniciativas encaminadas a proporcionar un nuevo liderazgo a un nuevo Pacto Mundial, preservando al mismo tiempo la importancia histórica de la OIM, constituirían un reto, pero ofrecerían nuevas e interesantes posibilidades para el liderazgo de la OIM en su calidad de Organismo de las Naciones Unidas para la Migración.

Si bien siempre se había reconocido a la OIM como el principal organismo internacional en materia de migración, la situación actual brindaba la oportunidad de consolidar su liderazgo. Muchos Estados afirmaron que la adopción y aplicación del Pacto Mundial requeriría un liderazgo sólido de la OIM a la hora de prestar apoyo a los Estados Miembros y respaldar el fomento de nuevas asociaciones, y en lo que respecta a la revitalización de los mecanismos de colaboración existentes. Como señalaron varios Estados, esto exigiría más recursos humanos y financieros, y también plantearía nuevos desafíos a la OIM sobre cómo utilizar los recursos existentes de nuevas maneras y establecer prioridades. Varios Estados, entre ellos Suecia, indicaron que la OIM necesitaría más financiación básica para desempeñar la función de liderazgo que la comunidad internacional reclamaba que asumiera. Los oradores recomendaron encarecidamente que se hiciera partícipe al sector privado en el debate sobre la gobernanza de la migración y también instaron a diversificar las fuentes de financiación para incluir a los gobiernos, así como al sector privado y las entidades filantrópicas. Las alianzas entre los interlocutores de la migración y el desarrollo podían resultar provechosas para repartirse los costos asociados al fomento de capacidades entre múltiples partes.

La creación de la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración bajo la dirección de la OIM brindaba también una nueva oportunidad para que la OIM y otras organizaciones de las Naciones Unidas desarrollasen un mecanismo eficaz y ágil para mejorar la coordinación en cuestiones de migración. Durante el Diálogo Internacional sobre la Migración 2018 hubo consenso sobre el hecho de que una mayor coordinación entre instituciones promovería sinergias, aumentaría la eficacia y evitaría duplicidades.

Como comentó la Sra. Arbour en sus observaciones finales del primer taller, “colaborar y aumentar la cooperación internacional para reafirmar la fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana, y para promover el progreso social y elevar el nivel de vida son valores fundamentales sobre los que se fundaron las Naciones Unidas”.

## RECOMENDACIONES

Las siguientes recomendaciones son el fruto de las deliberaciones de los dos talleres del Diálogo Internacional sobre la Migración 2018.

### 1. Reconocer y reiterar la gran importancia de las asociaciones en el Pacto Mundial

Uno de los principales temas abordados en el Diálogo Internacional sobre la Migración, así como en el proceso de negociación del Pacto Mundial, fue la importancia de las asociaciones. El fortalecimiento de la gobernanza mundial de la migración – tal vez más que cualquier otra cuestión de carácter mundial – requería asociaciones de muchos tipos, esto es, entre países, entre diferentes niveles de gobierno y entre distintos tipos y niveles de organizaciones. Algunas de estas asociaciones estaban muy estructuradas y eran oficiales, como en los órganos de las Naciones Unidas, por ejemplo, el Comité Permanente entre Organismos, o en memorandos de entendimiento entre organismos internacionales y órganos regionales. Algunas eran organizaciones regionales, redes o federaciones de organizaciones de la sociedad civil. Otras eran informales y *ad hoc*, que surgían en respuesta a un tema en particular y posteriormente se disolvían cuando ya no eran necesarias. Algunas asociaciones eran bilaterales (entre dos países), mientras que otras incluían a todos los Miembros de las Naciones Unidas o representaban “coaliciones de Estados voluntarios”. Un sistema de gobernanza mundial basado en una diversidad de modelos de asociación podía parecer *ad hoc* y fragmentado, pero tenía ventajas por el hecho de no poseer un

modelo centralizado jerarquizado, lo que permitía respuestas más flexibles y rápidas a las nuevas situaciones.

Deberían fortalecerse los modelos de asociación existentes, incluidos los procesos consultivos regionales, las organizaciones regionales y subregionales, y las alianzas de grupos de la sociedad civil que trabajaban en el ámbito de la migración.

Los oradores reconocieron unánimemente que los modelos de asociación existentes deberían fortalecerse, incluidos los PCR, las organizaciones regionales y subregionales, y las alianzas de grupos de la sociedad civil que trabajaban en el ámbito de la migración. Asimismo, deberían fomentarse las relaciones entre los diferentes tipos de asociaciones existentes, por ejemplo, entre los PCR y el FMMD, entre la Iniciativa Migrantes en Países en Situaciones de Crisis y la Plataforma sobre Desplazamiento por Desastres, entre el Consejo de Alcaldes y los grupos de la diáspora, entre la Unión Africana y el Consejo de Europa, y entre las partes interesadas que trabajaban en la consecución de los ODS y las que trabajaban en el Pacto Mundial. Por último, sería necesario explorar nuevos modelos de asociación, en concreto, para facilitar la participación real de las asociaciones de migrantes y las redes de jóvenes en los procesos existentes.

## **2. Dar prioridad a las iniciativas de fomento de la capacidad**

El Pacto Mundial incluía un mecanismo de creación de capacidad. Sin embargo, los Estados y otras partes interesadas tenían que movilizar el apoyo necesario para materializar las buenas intenciones con el fin de que el Pacto fuese eficaz y desempeñase la función que se le había asignado. Se necesitarían recursos financieros y, lo que era quizás más importante, las partes interesadas tendrían que dedicar esfuerzos a reflexionar sobre la capacidad que se requeriría a diferentes niveles y cuáles serían los mecanismos más eficaces para fomentar esa capacidad. De los debates del segundo taller se desprendió que el fomento de la capacidad era algo más que organizar programas de capacitación y apoyo financiero. Los conocimientos especializados de la sociedad

civil y de los grupos de migrantes, del sector privado y del mundo académico, tenían mucho que ofrecer en este sentido y deberían tenerse en cuenta en la planificación y aplicación del fomento de la capacidad en materia de migración. Los participantes señalaron que el fomento de la capacidad podría entrañar un mayor número de programas internacionales de intercambio, la necesidad de la adscripción de personal y reservar tiempo en las reuniones y foros existentes con el fin de compartir las mejores prácticas. El sector privado podría aportar conocimientos técnicos especializados a las diferentes asociaciones. Asimismo, podría producirse un intercambio de personal a corto plazo entre las organizaciones gubernamentales y las ONG pertinentes, y las organizaciones públicas y privadas. Otros participantes mencionaron los intercambios entre el personal que trabajaba en la gestión de fronteras en diferentes países para compartir las mejores prácticas; la participación de migrantes y diásporas para colaborar por igual en tareas específicas en ONG, gobiernos y organismos de las Naciones Unidas; y los cursos en línea organizados por instituciones académicas sobre los derechos de los migrantes y otros aspectos clave de la migración a fin de aumentar las oportunidades de capacitación disponibles para las autoridades gubernamentales nacionales y locales, así como para el personal de las ONG y las organizaciones regionales.

Se necesitaba una reflexión innovadora sobre el funcionamiento en la práctica del mecanismo de creación de capacidad para que funcionase correctamente y, lo que era más importante, para fomentar la capacidad de múltiples interlocutores en materia de migración.

### **3. Evaluar cómo se pueden medir el progreso y los efectos de las asociaciones y el desarrollo**

Varios oradores hablaron sobre los indicadores de gobernanza de la migración, elaborados por el Centro de Análisis de Datos Mundiales sobre Migración de la OIM, que podían servir de base para la medición. Sin embargo, para resultar útiles en la medición de las asociaciones y la capacidad (que ya estaban incluidas en los indicadores como componentes clave), se necesitaba llevar a

cabo una labor adicional para identificar las alianzas existentes, analizar su eficacia para abordar los principales desafíos de la migración y determinar las áreas en las que se requerían mayores esfuerzos. Se alentaba a la OIM a que se pusiera en contacto con los responsables de la formulación de políticas que se ocupaban de esas cuestiones y con la comunidad académica a fin de elaborar un conjunto de indicadores que pudieran utilizarse para medir la capacidad existente y la eficacia de las asociaciones. No se trataba de una tarea fácil, sobre todo teniendo en cuenta la gran cantidad de asociaciones que existían. Sin embargo, para evaluar la aplicación y el éxito del Pacto Mundial era necesario reflexionar sobre cómo evaluaría el progreso.

#### **4. Fortalecer la recopilación y el análisis de datos**

Muchos oradores de ambos talleres del Diálogo Internacional sobre la Migración 2018 se refirieron a la necesidad de disponer de datos de mayor calidad sobre la migración, incluidos datos desglosados por sexo y edad, y de un mejor análisis de esos datos. La elaboración de buenas políticas a nivel subnacional, nacional, regional e internacional dependía de datos sólidos. Sin embargo, todavía existían importantes lagunas como, por ejemplo, entender por qué las personas emigraban, analizar las diferencias en las políticas sobre migración y sus efectos, comprender los procesos de inclusión e integración, y entender lo que les sucedía a las personas que eran devueltas a sus países de origen. Durante el segundo taller, el Director General de la OIM, Sr. Vitorino, comentó que “necesitamos datos de mayor calidad para poder realizar un seguimiento de los nuevos patrones en materia de migración e identificar las características de las personas que se desplazan y, en este sentido, el uso de la tecnología moderna es fundamental. No obstante, esto no debería ser una simple suma de números, empleados de manera horizontal para indicar el éxito o el fracaso, sino que más bien, se debe utilizar la recopilación de datos de manera inteligente, junto con una investigación cualitativa y unos procesos de evaluación sólidos, con el objetivo de constituir la base de políticas que puedan responder al cambio y contar con los recursos adecuados”.

## **5. Hacer partícipes a los migrantes y las diásporas en iniciativas de asociación y fomento de capacidades, haciendo hincapié en la juventud**

Durante el primer taller, el entonces Director General de la OIM, Sr. Swing, comentó que “todos estamos comprometidos a apoyar a los migrantes. Hablamos con frecuencia de ellos y también hablamos en su nombre. Pero ya es hora de darles voz, una voz que articule sus aspiraciones, sus necesidades y sus desafíos”. Garantizar que los migrantes se pudieran expresar era tarea de los agentes a todos los niveles, desde las autoridades gubernamentales locales hasta las coaliciones mundiales sobre derechos de los migrantes. Era preciso alentar y apoyar a las organizaciones de migrantes para garantizar que los migrantes que participaban en asociaciones fuesen representativos de grupos específicos. Además, cuando se solicitase a los migrantes que participasen en reuniones oficiales, se les debería facilitar material informativo y de referencia suficientes para que pudieran participar de manera eficaz. Este tipo de fomento de capacidades podía hacer que fuese más probable que otras partes interesadas valorasen y tomaran en serio las contribuciones de los migrantes. La participación de los jóvenes migrantes fue un tema que se abordó en los dos talleres del Diálogo Internacional sobre la Migración 2018. Las organizaciones de migrantes debían garantizar que los jóvenes estuviesen representados entre sus dirigentes y que sus representantes en las reuniones reflejasen la diversidad de sus comunidades.

## **6. Apoyar el papel de la Organización Internacional para las Migraciones en la aplicación y el seguimiento del Pacto Mundial**

Muchos participantes subrayaron el papel esencial que debería desempeñar la OIM en la aplicación y el seguimiento del Pacto Mundial. Citaron ejemplos de cómo la OIM había apoyado las iniciativas de sus gobiernos nacionales y otras entidades para adoptar políticas y prácticas destinadas a proteger de manera más eficaz los derechos de los migrantes y gestionar la migración.

Asimismo, expresaron su firme reconocimiento por el papel que había adoptado la OIM en la promoción de las asociaciones que siempre habían sido fundamentales para la gobernanza mundial de la migración. Los Estados también indicaron que esperaban que la OIM desempeñase un papel preponderante en el futuro en la aplicación del Pacto Mundial. La ampliación de este papel requeriría una mayor participación de la OIM y más recursos, muchos de los cuales se pusieron de relieve durante los talleres del Diálogo Internacional sobre la Migración 2018.

Si bien los participantes de los talleres del Diálogo Internacional sobre la Migración 2018 señalaron que el Pacto Mundial impondría nuevas responsabilidades a todos los interlocutores, muchos de ellos pidieron que se reforzara la sólida capacidad operativa de la OIM mediante un mayor compromiso con las cuestiones políticas relacionadas con la gobernanza de la migración a escala mundial. El anterior Director General de la OIM, Sr. Swing, en el primer taller, y el actual Director General de la OIM, Sr. Vitorino, en el segundo taller, subrayaron la disposición de la OIM a desempeñar plenamente su papel y asumir esas nuevas responsabilidades con un espíritu basado en la coordinación y asociación con todas las partes interesadas pertinentes.

# **PROGRAMA FINAL**

**26 y 27 de marzo de 2018,  
Sede de las Naciones Unidas, Nueva York**





Diálogo Internacional sobre la Migración 2018

**ASOCIACIONES INCLUSIVAS E INNOVADORAS  
PARA UNA GOBERNANZA EFICAZ DE LA MIGRACIÓN  
A ESCALA MUNDIAL**

26 y 27 de marzo de 2018  
Sala de Conferencias 2, Sede de las Naciones Unidas,  
Nueva York

**PROGRAMA FINAL**

En el reciente informe del Secretario General de las Naciones Unidas, titulado *Conseguir que la migración funcione para todos*, se señala que “La gestión de la migración es uno de los factores que, en el momento actual, ponen a prueba con mayor urgencia y repercusión la cooperación internacional”. Es sabido que la esencia misma de la migración hace de la cooperación un aspecto fundamental. La centralidad de las asociaciones, en materia de migración, en todas las esferas fue uno de los aspectos más destacados de la reunión de evaluación que tuvo lugar en Puerto Vallarta (México), en diciembre de 2017, con miras a la elaboración de un pacto mundial para una migración segura, ordenada y regular. La necesidad de afianzar la cooperación internacional también fue uno de los principales mensajes dimanantes del Diálogo Internacional sobre la Migración 2017, en cuyo marco el Director General de la OIM señaló que la cooperación internacional debía considerar y hacer partícipes a todos los interlocutores pertinentes, a saber, los gobiernos nacionales y locales; los diversos ministerios; la sociedad civil; el sector privado; las organizaciones de migrantes y las diásporas; los círculos académicos; y los medios de comunicación, entre otros. Por otra parte, es preciso reconocer las obligaciones de los interesados y los compromisos que se espera de todos ellos en el ámbito de la migración internacional.

Este será el primero de dos talleres del Diálogo Internacional sobre la Migración dedicados, en 2018, al tema de asociaciones inclusivas e innovadoras para la gobernanza de la migración a escala mundial. En estos talleres se pondrán de relieve los diferentes modelos de asociación que existen en el campo de la migración y se demostrará su valor mediante la presentación de algunas de las herramientas de gestión de la migración, elaboradas en colaboración con diferentes interlocutores. Los participantes tendrán la oportunidad de intercambiar prácticas óptimas y experiencias sobre asociaciones fructíferas e inclusivas en los planos local, nacional, regional e internacional; también podrán examinar qué iniciativas cabría tomar para reproducir y ampliar esas asociaciones en otros lugares.

Primer día	
09:00 - 10:00	<b>Inscripción</b>
10:00 - 10:30	<b>Inauguración</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>William Lacy Swing</b>, Director General de la OIM (Discurso de bienvenida)</li> <li>• <b>Henrietta Holsman Fore</b>, Directora Ejecutiva del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)</li> <li>• <b>Guy Ryder</b>, Director General de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)</li> <li>• <b>Julie Bolcer</b>, Comisionada Adjunta de Políticas y Comunicaciones de la Oficina de Asuntos Internacionales de la Alcaldía, Nueva York</li> </ul>
10:30 - 12:00	<b>Sentar las bases: Trabajar juntos en pos de una migración que funcione para todos</b>
	<p>En esta sesión se sentarán las bases del debate sobre la cooperación para una migración segura, ordenada y regular en el mundo de hoy. La elaboración de un pacto mundial para una migración segura, ordenada y regular entraña la promesa de nuevos caminos para reforzar la cooperación internacional en este ámbito. Con la elaboración de un pacto mundial sobre migración como telón de fondo, se presentarán los puntos de vista de los interlocutores fundamentales respecto de las estrategias de asociación que maximizarían los beneficios de la migración para todos, y se abordarán las dificultades que plantea la migración. También se examinarán algunos aspectos importantes, como la forma de ser inclusivos sin descuidar la tarea de garantizar la coherencia y la eficacia, y se definirán algunas de las principales oportunidades y dificultades en materia de cooperación internacional.</p>

	<p><b>Moderador: William Lacy Swing</b>, Director General de la OIM</p> <p><b>Oradores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Louise Arbour</b>, Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Migración Internacional</li> <li>• <b>Fatima Kyari Mohammed</b>, Embajadora y Observadora Permanente de la Unión Africana ante las Naciones Unidas en Nueva York</li> <li>• <b>José Graziano da Silva</b>, Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (mensaje de video)</li> <li>• <b>El Habib Nadir</b>, Copresidente del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo (2017-2018)</li> <li>• <b>Raniero Guerra</b>, Subdirector General para las Iniciativas Especiales, Organización Mundial de la Salud (OMS)</li> <li>• <b>Tim Martineau</b>, Director Ejecutivo Adjunto, Subdivisión de Programas; Director, Implementación de la Acción acelerada, ONUSIDA</li> </ul>
12:00 – 13:00	<b>Primera sesión: Trabajar juntos a fin de disponer de datos para la formulación de políticas migratorias</b>
	<p>Es necesario apoyar los empeños por recopilar, compartir y aplicar datos fiables sobre migración para facilitar el diseño de políticas basadas en datos empíricos. Desde hace un tiempo, la Asamblea General de las Naciones Unidas viene pidiendo que se proporcionen datos e indicadores fiables y desglosados que sean de pertinencia nacional y comparables en el plano internacional, con inclusión de datos sobre las contribuciones de los migrantes al desarrollo sostenible. Sin embargo, las iniciativas para abordar estas necesidades siguen a menudo fragmentadas. En esta sesión, se destacará la necesidad de contar con una cooperación y coordinación entre países y disciplinas a fin de mejorar los datos sobre migración. También, se expondrán algunos ejemplos ilustrativos de asociaciones en este ámbito, como el Foro Internacional sobre Estadísticas Migratorias, la iniciativa conjunta de datos sobre migración de la OIM y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), el manual del GMM titulado <i>Handbook for Improving the Production and Use of Migration Data for Development</i> (disponible en inglés), el portal de datos del Centro de Análisis de Datos Mundiales sobre la Migración, y las herramientas para fomentar un discurso positivo sobre la migración y eliminar los estereotipos que inducen a percepciones desacertadas de este fenómeno.</p> <p><b>Moderador: John Wilmoth</b>, Director de la División de Población, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES)</p>

	<p><b>Oradores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Ndiuro Ndiaye</b>, Ministra Consejera del Presidente de la República de Senegal</li> <li>• <b>Mark Hereward</b>, Director Adjunto de la División de Datos, Investigación y Políticas del UNICEF</li> <li>• <b>Bradley Myles</b>, Director General de Polaris</li> <li>• <b>Frank Laczko</b>, Director, Centro de Análisis de Datos Migratorios de la OIM sobre la Migración Mundial</li> </ul>
<b>13:00 – 15:00</b>	<b>Pausa</b>
<b>13:15 – 14:30</b>	<p><b>Evento paralelo (Sala de Conferencias 7)</b></p> <p><i>Migración y desarrollo rural: intercambio de experiencias y fomento de asociaciones</i></p>
<b>15:00 – 16:00</b>	<p><b>Segunda sesión: Enfoques conjuntos en la gobernanza de la migración</b></p> <p>Los Estados Miembros cuentan con el sistema de las Naciones Unidas, incluida la OIM, para que dé muestras de prácticas óptimas en materia de asociaciones y coordinación a fin de ayudarlos a garantizar una migración segura, ordenada y regular. En esta sesión, se examinará el modo de aprovechar al máximo los beneficios que entraña la cooperación tanto dentro como fuera del sistema de las Naciones Unidas, y de afianzar las asociaciones. Asimismo, se brindará a los interlocutores fundamentales la oportunidad de dar a conocer las asociaciones y herramientas elaboradas conjuntamente, como el manual del GMM titulado <i>Incorporación de la migración en la planificación del desarrollo: Un manual para formuladores de políticas y especialistas</i> y las actividades conexas de fomento de la capacidad; el Marco de Gobernanza sobre la Migración y los indicadores de gobernanza de la migración; el Sistema Internacional de Integridad en la Contratación y los Principios generales y directrices para la contratación equitativa de la OIT; y otras iniciativas encaminadas a mejorar la gobernanza de la migración. Por último, los Estados y otros interesados tendrán la oportunidad de presentar ejemplos de enfoques integrales de la sociedad y los gobiernos para incorporar la migración en las políticas nacionales.</p> <p><b>Moderadora: Roula Hamati</b>, Coordinadora para la Consulta Regional de la Sociedad Civil en Oriente Medio y África Septentrional relativa al Pacto Mundial sobre Migración, Centro Interregional para Refugiados y Migrantes</p> <p><b>Oradores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Maria Manuel Leitão Marques</b>, Ministra de la Presidencia y de Modernización Administrativa, Portugal</li> <li>• <b>Alejandro Solano Ortiz</b>, Viceministro de Relaciones Exteriores, Costa Rica</li> <li>• <b>Daniela Morari</b>, Secretaria de Estado, Ministerio de Relaciones Exteriores e Integración Europea, República de Moldova</li> <li>• <b>Peter Robinson</b>, Presidente y Director General del Consejo Empresarial Internacional de los Estados Unidos</li> </ul>

16:00 - 18:00	<b>Tercera sesión: Forjar alianzas para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con la migración</b>
	<p>La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible hace importantes referencias a la movilidad humana en muchos de sus 17 Objetivos. Los enfoques conjuntos constituyen el núcleo de la aplicación de la Agenda 2030. En esta sesión, se dará a conocer una serie de asociaciones innovadoras a nivel nacional, regional y global, en las que participan gobiernos, interlocutores no gubernamentales y el sector privado a fin de promover mecanismos de colaboración orientados a contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con la migración, incluidas las metas 10.7, 8.7 y 3.8, entre otros. También, se presentarán ejemplos de mecanismos de coordinación horizontal entre ministerios a cargo de cuestiones migratorias; y mecanismos de coherencia vertical entre los niveles local, nacional, regional y mundial.</p>
16:00 - 17:00	<p><b>Panel 1: Logro de los ODS: perspectivas nacionales y regionales</b></p> <p>En este panel se examinarán las prácticas óptimas de las asociaciones, así como las herramientas disponibles para reforzar la coordinación de medidas, entre todas las partes interesadas, a fin de promover el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con la migración.</p> <p><b>Moderadora: Marta Foresti</b>, Directora Ejecutiva, Overseas Development Institute</p> <p><b>Oradores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Sabarullah Khan</b>, Embajador y Representante Permanente Adjunto de Sri Lanka ante las Naciones Unidas en Nueva York</li> <li>• <b>Luis Miguel Hincapié</b>, Viceministro de Relaciones Exteriores, Panamá, Presidencia Pro Tempore, Conferencia Regional sobre Migración</li> <li>• <b>José Luis Jácome</b>, Viceministro de Movilidad Humana, Ecuador</li> <li>• <b>Jürgen Schulz</b>, Representante Permanente Adjunto de Alemania ante las Naciones Unidas en Nueva York</li> </ul>
17:00 - 18:00	<p><b>Panel 2: Erradicación del trabajo forzoso, las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas</b></p> <p>Partiendo del reconocimiento de que los Estados no pueden erradicar, por sí solos, el trabajo forzoso, la trata de personas y las formas contemporáneas de esclavitud, en este segundo panel, orientado a la formulación de soluciones, se examinará en qué medida es necesario contar con una mayor participación del sector privado y con asociaciones innovadoras para reforzar la protección de los trabajadores migrantes y lograr la meta 8.7.</p> <p><b>Moderador: Shawn MacDonald</b>, Director General de Verité</p>

	<p><b>Oradores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Geoffrey Shaw</b>, Embajador para la Lucha contra el Tráfico y la Trata de Personas, Australia; Presidente del Grupo de Coordinación Mundial de Alliance 8.7</li> <li>• <b>Didier Bergeret</b>, Director, Sostenibilidad Social y del Programa Mundial de Conformidad Social, The Consumer Goods Forum</li> <li>• <b>David Schilling</b>, Director Principal de Programa, Centro Interconfesional sobre Responsabilidad Empresarial</li> </ul>
--	--

Segundo día	
<b>10:00 - 11:30</b>	<p><b>Cuarta sesión: Aunar esfuerzos para brindar asistencia y protección a los migrantes en situaciones de vulnerabilidad</b></p> <p>En esta sesión, se explorarán los marcos de asociación existentes para responder eficazmente a las necesidades de las poblaciones vulnerables. Para contar con respuestas oportunas y eficaces, es preciso que todas las partes interesadas adopten medidas adicionales para fortalecer las capacidades y trabajar de manera conjunta.</p> <p>También se presentarán las prácticas óptimas de asociaciones entre gobiernos, organismos, tanto dentro como fuera del sistema de las Naciones Unidas y asociados no gubernamentales, así como herramientas elaboradas para responder a las necesidades de los migrantes en situaciones de vulnerabilidad. Entre esos instrumentos y mecanismos de coordinación cabe citar la Plataforma sobre el desplazamiento por desastres naturales de la Iniciativa Nansen, las Directrices para la protección de los migrantes en países afectados por conflictos o desastres naturales y las herramientas y actividades conexas de fomento de la capacidad, los Principios y Directrices del GMM, con orientaciones prácticas sobre la protección de los derechos humanos de los migrantes en situaciones de vulnerabilidad, el Marco Operacional en Situaciones de Crisis Migratoria, la Matriz de Seguimiento de los Desplazamientos, los grupos de trabajo mixtos sobre migración, la Consulta Mundial sobre Salud de los Migrantes y el Grupo Interinstitucional de Coordinación contra la Trata de Personas, entre otros.</p> <p><b>Moderadora: Laura Thompson</b>, Directora General Adjunta de la OIM</p> <p><b>Oradores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Julián Curi</b>, Subdirector Nacional de Migraciones, Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, Argentina</li> <li>• <b>Ely Thélot</b>, Presidente del Comité para la Lucha contra la Trata de Personas, Haití</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Louai Turjiman</b>, Presidente del Grupo de Trabajo sobre Migraciones, Ministerio de Relaciones Exteriores, Libia</li> <li>• <b>Liz Drew</b>, Directora Principal Interina de Desarrollo, Políticas y Asuntos Exteriores, Heartland Alliance International</li> <li>• <b>Grainne O'Hara</b>, Directora Adjunta, Oficina del ACNUR en Nueva York</li> </ul>
<b>11:30 - 13:00</b>	<b>Quinta sesión: Cooperación a nivel local: oportunidades y retos</b>
	<p>La comunidad internacional concede una creciente atención al papel de las autoridades locales y municipales en la gestión y gobernanza de la migración. Se ha reconocido que la gobernanza de la migración es un factor esencial para el éxito de la Nueva Agenda Urbana. La Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes hace un llamado para que los Estados reconozcan que las autoridades municipales y locales son los primeros en responder a cuestiones migratorias. La buena gobernanza de la migración será también un elemento primordial para garantizar el logro del ODS 11, que guarda relación con la resiliencia de las ciudades en particular, y de todos los ODS en general, en consonancia con el imperativo de velar por que nadie se quede atrás. Por lo tanto, las ciudades y los municipios se encuentran en el centro de los debates internacionales sobre la forma de cosechar los beneficios y gestionar los desafíos de comunidades cada vez más variopintas y multiculturales en todo el mundo. En esta sesión, se presentarán y debatirán iniciativas e instrumentos de colaboración en ámbitos tales como la incorporación de las cuestiones migratorias en la planificación local, la contribución de los migrantes al desarrollo económico y la integración. También, se discutirán los retos actuales para desarrollar asociaciones entre las partes involucradas, y formas innovadoras de colaboración, a escala local.</p> <p><b>Moderador: Filiep Decorte</b>, Director Adjunto de la Oficina de Enlace con las Naciones Unidas en Nueva York, ONU-Hábitat</p> <p><b>Oradores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Edward Terry</b>, Alcalde de Clarkston, Estados Unidos de América</li> <li>• <b>Osman Toprak</b>, Vicealcalde de Gaziantep, Turquía</li> <li>• <b>Abdoulaye Mar Dieye</b>, Secretario General Adjunto y Director de Políticas y Apoyo a Programas, PNUD</li> <li>• <b>Eloísa de Sousa Arruda</b>, Secretaria de Derechos Humanos y Ciudadanía, San Pablo, Brasil</li> <li>• <b>Anis Hidayah</b>, Directora del Centro de Estudios e Investigaciones sobre Migración, Migrant Care, Indonesia</li> </ul>
<b>13:00 - 15:00</b>	<b>Pausa</b>

15:00 - 17:00	<b>Sexta Sesión: Asociaciones integrales de la sociedad en aras de una buena gobernanza de la migración</b>
	<p>Si bien la gestión de los flujos transfronterizos de población es inherente a la soberanía del Estado, la colaboración con los agentes no estatales (la sociedad civil, el sector privado, los círculos académicos, los migrantes y las diásporas y otras partes interesadas) es esencial para un enfoque verdaderamente integral de la gobernanza de la migración, también en lo que atañe al logro de los ODS y la promoción de la Agenda para la Humanidad. Dicha colaboración debe darse en todos los niveles, desde el local hasta el mundial. En esta sesión se podrán presentar ejemplos de asociaciones con agentes no estatales y entre estos últimos en diversos ámbitos de la migración para lograr una gobernanza eficaz y sostenible de la migración.</p> <p>En este diálogo interactivo también se pondrá de relieve los retos y se formularán recomendaciones sobre la manera de mejorar el alcance y los efectos de las asociaciones y de garantizar una colaboración sistemática y valedera con la sociedad civil, el sector privado, los círculos académicos, los grupos de las diásporas, los sindicatos y otros agentes no estatales pertinentes, incluidos los propios migrantes.</p> <p><b>Moderador: Robert Vitillo</b>, Secretario General de la Comisión Católica Internacional de Migración</p> <p><b>Oradores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Alkali Kallay Musa Conteh</b>, Director de la Oficina de Asuntos de la Diáspora, Ministerio de Asuntos Políticos y Públicos, Sierra Leona</li> <li>• <b>Ignacio Packer</b>, Director Ejecutivo, Consejo Internacional de Organizaciones Voluntarias</li> <li>• <b>Semhar Araia</b>, Fundadora y Directora Ejecutiva de la Red de Mujeres de la Diáspora Africana</li> <li>• <b>Eve Geddie</b>, Directora Adjunta, Plataforma para la Cooperación Internacional sobre Inmigrantes Indocumentados (PICUM)</li> <li>• <b>Takgon Lee</b>, Abogado, Fundación Dongcheon, Comité de Organizaciones de la Sociedad Civil de Corea en respuesta al Pacto Mundial sobre Migración</li> </ul>
17:00 - 17:30	<b>Observaciones finales</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>William Lacy Swing</b>, Director General de la OIM</li> <li>• <b>Louise Arbour</b>, Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Migración Internacional</li> </ul>

# **PROGRAMA FINAL**

**8 y 9 de octubre de 2018,  
Palacio de las Naciones, Ginebra**





Diálogo Internacional sobre la Migración 2018

**HACIA UNA GOBERNANZA EFICAZ DE LA MIGRACIÓN:  
ALIANZAS PARA EL FOMENTO DE CAPACIDADES**

8 y 9 de octubre de 2018,  
Sala de Conferencias XVIII, Palacio de las Naciones,  
Ginebra

**PROGRAMA FINAL**

En la segunda sesión del Diálogo Internacional sobre la Migración 2018 se examinará el tema general de las alianzas y la cooperación, y se hará hincapié en el fomento de capacidades para encarar los retos actuales que plantea una gobernanza eficaz de la migración. Durante las negociaciones del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular, se hizo un decidido llamamiento para el fortalecimiento de las capacidades de los Estados y los interlocutores pertinentes con miras a la aplicación, el seguimiento y el examen de dicho Pacto, llamado que también reiteraron los Estados Miembros y otros participantes durante la primera sesión del Diálogo Internacional sobre la Migración de 2018.

El Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo considera que el fomento de capacidades –o creación de capacidades– es el proceso mediante el cual las personas, las organizaciones y la sociedad en su conjunto impulsan, fortalecen, crean, adaptan y mantienen la capacidad a lo largo del tiempo. El objetivo de los esfuerzos de fomento de la capacidad es maximizar la eficacia, la eficiencia, la sostenibilidad y la pertenencia estatal del desarrollo, al garantizar que los interlocutores a nivel nacional puedan gestionar y facilitar los productos y servicios previstos a sus grupos beneficiarios de manera eficaz, eficiente, resiliente

y autosuficiente<sup>1</sup>. Los organismos del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo suelen preferir el término “fomento de la capacidad” en lugar de “creación de capacidad”, ya que el segundo presume la inexistencia de una capacidad anterior, mientras que del primero se desprende que la capacidad existe y puede fortalecerse<sup>2</sup>.

La concepción y facilitación de oportunidades de fomento de capacidades requiere la participación de un amplio abanico de interlocutores –incluidos los gobiernos y las autoridades locales, y las organizaciones internacionales y regionales– así como la elaboración de diferentes actividades, centradas en distintos niveles y esferas de acción. En el contexto de la migración, el fomento de la capacidad podría abarcar, entre otras cosas, la recopilación y el análisis de datos; el desarrollo de prácticas consulares eficaces; la optimización de los sistemas de gestión de fronteras; el cumplimiento de las obligaciones internacionales; la participación en la coordinación y el diálogo transfronterizos; y la colaboración en enfoques integrales de gobierno y de toda la sociedad para la formulación de políticas.

En esta segunda sesión del Diálogo Internacional sobre la Migración se analizarán asimismo los mecanismos para determinar y abordar las necesidades y prioridades de los Estados y otros interlocutores relativas al fomento de la capacidad para la gobernanza de la migración, en el marco del proceso del Pacto Mundial sobre Migración. Además, el Diálogo servirá de plataforma para intercambiar ejemplos de instrumentos para el fomento de la capacidad y asociaciones entre un amplio abanico de interlocutores.

---

<sup>1</sup> Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *Capacity Development: UNDAF Companion Guidance* (Nueva York, 2017).

<sup>2</sup> A. Bester, *Capacity development: A report prepared for the United Nations Department of Economic and Social Affairs for the 2016 Quadrennial Comprehensive Policy Review* (Nueva York, 2015).

Primer día	
9:00 – 10:00	<b>Inscripción</b>
10:00 – 11:00	<b>Inauguración</b> <b>Bienvenida y discurso principal</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>António Vitorino</b>, Director General, OIM</li> <li>• <b>Louise Arbour</b>, Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para la Migración Internacional</li> <li>• <b>Juan Eduardo Eguiguren</b>, Representante Permanente de Chile ante las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales con sede en Ginebra, Presidente de la Mesa del Consejo de la OIM</li> </ul>
11:00 – 11:30	<b>Sentar las bases</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Azzouz Samri</b>, Jefe, División de Órganos Rectores, OIM</li> </ul>
11:30 – 13:00	<b>Sesión 1. Fortalecimiento de la gobernanza de la migración: marcos y procesos de fomento de la capacidad a escala mundial</b>
	<p>En esta sesión se sentarán las bases para el resto de las deliberaciones, al brindar una perspectiva general de los marcos, estrategias y procesos establecidos a escala mundial para el fomento de la capacidad en el ámbito de la migración y para determinar las carencias existentes. También se debatirán los medios para fortalecer y adaptar la estructura actual a las prioridades mundiales en materia de migración. Asimismo, se examinarán otros temas tales como los enfoques existentes, un posible mecanismo mundial de fomento de la capacidad, la gestión de los conocimientos y las plataformas para el diálogo continuo a fin de facilitar el intercambio de experiencias, buenas prácticas y enseñanzas extraídas. Se incluirán también las perspectivas expertas de distintos interlocutores (a saber, los gobiernos, la sociedad civil, el sector empresarial, etc.).</p> <p>Las preguntas para orientar las deliberaciones comprenden:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Responden los marcos mundiales existentes a las necesidades de fomento de la capacidad en el ámbito de la migración? ¿Cuáles son las carencias, los retos y las posibles respuestas?</li> <li>• La migración es una cuestión transversal y compleja que requiere la colaboración en las distintas esferas normativas para fomentar la capacidad de los diferentes grupos de interlocutores a fin de garantizar una acción coherente. ¿Cuál sería el enfoque más conveniente para colmar la brecha existente y fomentar la capacidad intersectorial a efectos de promover una agenda común sobre la migración?</li> <li>• ¿Qué esferas relativas a la migración requieren una mayor consolidación de las estrategias de fomento de la capacidad?</li> </ul>

	<p><b>Moderador: Sr. António Vitorino</b>, Director General, OIM</p> <p><b>Oradores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Liduvina Magarin</b>, Viceministra para los Salvadoreños en el Exterior, El Salvador</li> <li>• <b>Juan José Gómez Camacho</b>, Representante Permanente de México ante las Naciones Unidas con sede en Nueva York, cofacilitador de las consultas relativas al Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular</li> <li>• <b>Martin Chungong</b>, Secretario General, Unión Interparlamentaria</li> <li>• <b>Ambet Yuson</b>, Secretario General, Building and Wood Workers' International</li> </ul>
<b>13:00 - 15:00</b>	Pausa
<b>13:30 - 14:35</b>	<p><i>Evento paralelo: Presentación de la plataforma iDiaspora</i></p> <p>Lugar: Sala XVIII, Palacio de las Naciones</p> <p><b>Moderadora: Sra. Laura Thompson</b>, Directora General Adjunta, OIM</p> <p><b>Oradores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>El Habib Nadir</b>, Secretario General del Ministerio Delegado encargado de los Marroquíes Residentes en el Extranjero y Asuntos de Migración, Ministerio de Relaciones Exteriores, Copresidente del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo para el periodo 2017-2018, Marruecos</li> <li>• <b>Colman Lydon</b>, Vicepresidente de Asociaciones Estratégicas en Everwise, Miembro de IDiaspora Advisory Board</li> <li>• <b>Honey Thaljeh</b>, Responsable de la Comunicación Corporativa, Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA)</li> <li>• <b>Gibril Faal</b>, Profesor visitante, London School of Economics, y Asesor Especial de Plataforma de Desarrollo de la Diáspora África-Europa (ADEPT)</li> </ul>
<b>15:00 - 16:30</b>	<p><b>Sesión 2. Coordinación del apoyo de las Naciones Unidas para el fomento de la capacidad en el ámbito de la migración</b></p>
	<p>En esta sesión se examinarán y proporcionarán ejemplos de esfuerzos de coordinación y alianzas en el seno del sistema de las Naciones Unidas destinados a apoyar la capacidad de los Estados y los interlocutores pertinentes en materia de gobernanza de la migración. La aplicación del Pacto Mundial sobre Migración requerirá sinergias y herramientas consolidadas para evaluar las necesidades y fomentar la capacidad en las esferas clave identificadas en el acuerdo. Asimismo, se presentarán diversas herramientas y mecanismos para el fomento de la capacidad, elaborados</p>

	<p>conjuntamente por los organismos de las Naciones Unidas. En las deliberaciones también se podrían examinar los planes para establecer una red de las Naciones Unidas sobre migración a fin de garantizar un apoyo más eficaz de todo el sistema con miras a la aplicación del Pacto Mundial sobre Migración.</p> <p>Las preguntas para orientar las deliberaciones comprenden:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿De qué manera cabe forjar y fortalecer alianzas para asegurar la coherencia en la concepción y facilitación de actividades para el fomento de la capacidad en cuestiones migratorias?</li> <li>• ¿Qué herramientas se utilizan para evaluar eficazmente las necesidades de fomento de la capacidad relacionadas con la migración?</li> <li>• ¿Cómo puede la red de las Naciones Unidas sobre migración aunar las sinergias y optimizar la coordinación en el seno del sistema?</li> </ul> <p><b>Moderador: El Habib Nadir</b>, Secretario General, Ministerio Delegado de los Marroquíes Residentes en el Extranjero y Asuntos de Migración, Ministerio de Relaciones Exteriores, Copresidente del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo para el periodo 2017-2018, Marruecos</p> <p><b>Oradores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Jürg Lauber</b>, Representante Permanente de Suiza ante las Naciones Unidas con sede en Nueva York, cofacilitador de las consultas relativas al Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular</li> <li>• <b>Soumya Swaminathan</b>, Directora General Adjunta para Programas, Organización Mundial de la Salud</li> <li>• <b>Sikander Khan</b>, Director, Programas de Emergencia (EMOPS), UNICEF Ginebra</li> <li>• <b>Sra. Roula Hamati</b>, Representante del Grupo de Trabajo para la Aplicación del Pacto Mundial sobre Migración, Coordinadora, Centro Interregional para Refugiados y Migrantes</li> </ul>
16:30 - 18:00	<p><b>Sesión 3. Marcos de asociación para el fomento de la capacidad en el ámbito de la migración: una perspectiva regional</b></p>
	<p>A nivel mundial, se han adoptado medidas para mejorar la coordinación de las iniciativas de fomento de la capacidad relacionadas con la migración; ahora bien, se están desplegando esfuerzos similares a nivel regional que cabe apoyar con mayor ahínco. En esta sesión se debatirán los mecanismos regionales existentes y los marcos de colaboración que facilitan el fomento de la capacidad en el ámbito de migración y aspectos conexos; y también se describirán los esfuerzos emprendidos a nivel regional con los Estados, la sociedad civil, el sector privado y otros interlocutores pertinentes.</p>

	<p>Las preguntas para orientar las deliberaciones comprenden:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué papel desempeñan los órganos y mecanismos regionales en el empoderamiento de los Estados Miembros y otros interlocutores pertinentes en materia de migración?</li> <li>• ¿Cuál es la manera más eficaz de incluir a los interlocutores no estatales en las actividades de fomento de la capacidad?</li> </ul> <p><b>Moderador: Joseph Kofi Teye</b>, Director, Centro de Estudios sobre Migración, Universidad de Ghana</p> <p><b>Oradores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Tomáš Boček</b>, Representante Especial del Secretario General del Consejo de Europa para las Migraciones y los Refugiados</li> <li>• <b>Gudelia Rangel</b>, Secretaria Ejecutiva, Sección Mexicana de la Comisión de Salud Fronteriza México-Estados Unidos, Dirección General de Relaciones Internacionales, Secretaría de Salud, México</li> <li>• <b>Deogratius J. Dotto</b>, Primer Secretario, Departamento de Cooperación Multilateral, Ministerio de Relaciones Exteriores, República Unida de Tanzania</li> <li>• <b>Driss Oukemeni</b>, Miembro del Parlamento Árabe</li> <li>• <b>Linda Ristagno</b>, Jefa de Relaciones Internacionales, Asociación Internacional de Transporte Aéreo</li> </ul>
--	--

Segundo día	
10:00 - 11:00	<b>La Voz de los Migrantes</b>
	<p><b>Presentado por: Azzouz Samri</b>, Jefe, División de Órganos Rectores, OIM</p> <p><b>Oradores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Djibril Diallo</b>, Presidente y Director Ejecutivo de la Red del Renacimiento Africano y de la Diáspora de Nueva York</li> <li>• <b>Zrinka Bralo</b>, Jefa Ejecutiva, Migrants Organise, Reino Unido</li> <li>• <b>Lúcia Brüllhardt</b>, Fundadora y Presidente, Madalena's, Suiza</li> </ul>
11:00 - 13:00	<b>Sesión 4. Evaluación de las necesidades de fomento de la capacidad de los interlocutores nacionales y promoción de soluciones</b>
	<p>En aras del logro de progresos cualitativos y sostenibles en la gobernanza de la migración y la aplicación eficaz de los objetivos relativos a la migración, es preciso determinar prioridades y evaluar los progresos realizados.</p>

	<p>Además, son necesarios mecanismos nacionales de fomento de la capacidad, que cuenten con una estructura establecida y recursos específicos, para garantizar el apoyo sistemático al fomento de la capacidad en esferas prioritarias. La cooperación multipartita, incluidos los interlocutores nacionales pertinentes (a saber, los gobiernos, las autoridades locales, la sociedad civil, el sector empresarial, los migrantes y la diáspora), que garantice la convergencia de ideas y competencias es un elemento clave para asegurar la eficacia de los programas de fomento de la capacidad. En esta sesión, se presentarán las iniciativas integrales de gobierno y de toda la sociedad para el fomento de la capacidad a escala nacional, incluidos empeños específicos para el fomento de la capacidad a nivel local y comunitario, a fin de lograr una gobernanza eficaz de la migración. Las deliberaciones podrían abarcar los esfuerzos para implementar mecanismos de fomento de la capacidad en materia de migración, establecer parámetros de referencia y revisar regularmente los progresos en el cumplimiento de los compromisos referentes a la migración.</p> <p>Asimismo, en esta sesión se podrían detectar las esferas que requieran un mayor fomento de la capacidad a nivel nacional.</p> <p>Las preguntas para orientar las deliberaciones comprenden:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuál es el enfoque más eficaz para incluir a todos los interlocutores nacionales competentes en las actividades de fomento de la capacidad?</li> <li>• ¿Qué mecanismos se han establecido a nivel nacional para evaluar las necesidades de fomento de la capacidad relacionada con la migración?</li> </ul> <p><b>Introducción al debate de expertos: Cécile Riallant</b>, Principal Especialista en Migración y Desarrollo, OIM</p> <p><b>Moderadora: Susan Martin</b>, Profesora Emérita de la cátedra Donald G. Herzberg de Migración Internacional, Universidad de Georgetown</p> <p><b>Oradores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Pablo César García Sáenz</b>, Viceministro de Relaciones Exteriores, República de Guatemala</li> <li>• <b>Marden de Melo Barboza</b>, Secretario de Acciones Estratégicas, Secretaría Especial de Asuntos Estratégicos, Secretaría General de la Presidencia, Brasil</li> <li>• <b>Ken Okaniwa</b>, Representante Permanente Adjunto del Japón ante las organizaciones internacionales, Jefe del Consulado del Japón, Ginebra</li> <li>• <b>Sima Gatea</b>, Cofundadora, SINGA Alemania</li> </ul>
13:00 – 15:00	Pausa

13:15 – 14:45	<p><b>Evento paralelo: Alianzas a favor del cambio: Fomento de una contratación justa y ética, y salvaguardia de las condiciones que aseguren un trabajo decente en el contexto del Pacto Mundial sobre Migración</b></p> <p>Lugar: Sala de Conferencias XXV, Palacio de las Naciones</p> <p><b>Moderadora: Michelle Klein Solomon</b>, Asesora Principal de Políticas del Director General, OIM</p> <p><b>Oradores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Sarah Lou Y. Arriola</b>, Subsecretaria, Oficina de Asuntos de los Trabajadores Migrantes, Ministerio de Relaciones Exteriores, Filipinas</li> <li>• <b>Ausamah Abdullah Al Absi</b>, Director Ejecutivo, Autoridad Reguladora del Mercado Laboral, Bahrein</li> <li>• <b>William Gois</b>, Coordinador Regional, Foro sobre los Migrantes en Asia</li> </ul>
15:00 – 16:00	<p><b>Sesión 5. Medir la incidencia de las iniciativas de fomento de la capacidad</b></p>
	<p>Tras la deliberación sobre los mecanismos y las herramientas disponibles para el fomento de la capacidad a nivel nacional, regional y mundial, se examinarán algunos de los retos que cabe encarar, las carencias halladas y las enseñanzas extraídas en la implementación de las actividades de fomento de la capacidad. La sesión también brindará la oportunidad de examinar las herramientas de seguimiento de los resultados de tales actividades y las estrategias para evaluar su incidencia, incluidos los retos que se plantean a ese respecto. Por último, las deliberaciones podrían propiciar soluciones para mejorar la incidencia de los proyectos de fomento de la capacidad.</p> <p>Las preguntas para orientar las deliberaciones comprenden:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuáles son algunos de los mecanismos existentes para evaluar y supervisar la incidencia de las iniciativas de fomento de la capacidad?</li> <li>• ¿Cuáles son los retos de la implementación de las actividades de fomento de la capacidad y cómo pueden resolverse?</li> </ul> <p><b>Moderadora: Delphine Moralis</b>, Secretaria General, Terre des Hommes</p> <p><b>Oradores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Daguer Hernández Vásquez</b>, Subdirector General, Dirección General de Migración y Extranjería, Costa Rica</li> <li>• <b>Ghenadie Slobodeniuc</b>, Director Adjunto, Oficina de Relaciones con la Diáspora, Cancillería de Estado, República de Moldova</li> <li>• <b>Ann Dao Sow</b>, Coordinadora en Jefe de Desarrollo de Capacidades, Banco Africano de Desarrollo, Cote d’Ivoire</li> </ul>

16:00 - 17:30	<b>Sesión 6. Satisfacer las necesidades de financiamiento para el fomento de la capacidad en el ámbito de la migración</b>
	<p>Esta sesión permitirá examinar las necesidades en materia de financiamiento para apoyar las actividades de fomento de la capacidad, y hallar la mejor manera de utilizar la financiación para realizar mayores economías de escala en el fomento de la capacidad para la gobernanza de la migración. Además, se perfilarán iniciativas para la financiación de actividades de fomento de la capacidad que cuenten con la participación de gobiernos, organizaciones internacionales, la sociedad civil y el sector privado.</p> <p>Las preguntas para enmarcar las deliberaciones comprenden:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo se han garantizado los recursos para el fomento de la capacidad en materia de migración? ¿Cuáles son algunas de las mejores prácticas y estrategias para una gestión más eficaz y eficiente de los recursos?</li> <li>• ¿Cuál es la mejor manera de obtener los recursos de donantes no tradicionales, incluido el sector privado, las diásporas y los migrantes, para el fomento de la capacidad?</li> <li>• ¿Cómo considerar los recursos que no son de carácter financiero en el fomento de la capacidad relativa de migración?</li> </ul> <p><b>Moderadora: Laura Thompson</b>, Directora General Adjunta, OIM</p> <p><b>Oradores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Ola Henrikson</b>, Director General, Departamento de Migración y Asilo, Ministerio de Justicia, Suecia</li> <li>• <b>Marijke Wijnroks</b>, Jefa de Personal, Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria</li> <li>• <b>Melissa Pitotti</b>, Directora de Políticas, Consejo Internacional de Organizaciones Voluntarias</li> </ul>
17:30 - 18:00	<b>Observaciones finales</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Laura Thompson</b>, Directora General Adjunta, OIM</li> </ul>



# Serie Diálogo Internacional sobre la Migración

1. 82a Reunión del Consejo; 27-29 noviembre de 2001 (disponible en español, francés e inglés), 2002
2. Compendium of Intergovernmental Organizations Active in the Field of Migration 2002 (disponible únicamente en inglés), 2002
3. Un Análisis sobre Normas Jurídicas Internacionales y Migración (disponible en español, francés e inglés), 2002
4. 84th Session of the Council; 2-4 December 2002 (disponible únicamente en inglés), 2003
5. Significant International Statements: A Thematic Compilation (disponible únicamente en inglés), 2004
6. Health and Migration: Bridging the Gap (disponible únicamente en inglés), 2005
7. Gestión del Movimiento de Personas: Posibles Enseñanzas de Interés para el Modo 4 del AGCS (disponible en español, francés e inglés), 2005
8. Incorporación de la Migración en las Agendas de Políticas de Desarrollo (disponible en español, francés e inglés), 2005
9. Migración y recursos humanos para la salud: de la concienciación a la acción (disponible en español, francés e inglés), 2006
10. Seminario de expertos: Migración y medio ambiente (disponible en español, francés e inglés), 2008
11. Los migrantes y la sociedad de acogida: Asociaciones acertadas (disponible en español, francés e inglés), 2008
12. Making Global Labour Mobility a Catalyst for Development (disponible únicamente en inglés), 2010
13. La libre circulación de personas en los procesos de integración regional (disponible en español, francés e inglés)
14. Gestión de la migración de retorno (disponible en español, francés e inglés), 2010
15. Alentar la función de retorno para fomentar el desarrollo (disponible en español, francés e inglés), 2010
16. Derechos humanos y migración: Empeño conjunto a favor de una migración protegida, digna y segura (disponible en español, francés e inglés), 2010
17. Migración y cambio social (disponible en español, francés e inglés), 2011
18. Cambio climático, degradación ambiental y migración (disponible en español, francés e inglés), 2012
19. Ciclos económicos, cambio demográfico y migración (disponible en español, francés e inglés), 2012
20. Rumbo a la seguridad: Las consecuencias migratorias de complejas crisis (disponible en español, francés e inglés), 2013
21. Proteger a los migrantes en tiempos de crisis: respuestas inmediatas y estrategias sostenibles (disponible en español, francés e inglés), 2013
22. Diálogo Internacional Sobre La Migración N°22 - Diásporas y desarrollo: Tender puentes entre sociedades y estados (Conferencia Ministerial Sobre la Diáspora Centro Internacional de Conferencias de Ginebra 18 y 19 de junio de 2013) (disponible en árabe, español, francés e inglés), 2013
23. La migración Sur-Sur: Asociarse de manera estratégica en pos del desarrollo (disponible en español, francés e inglés), 2014
24. Migración y Familias (disponible en español, francés e inglés), 2014
25. Conferencia sobre los Migrantes y las Ciudades (disponible en español, francés e inglés), 2015
26. Seguimiento y Evaluación de los Aspectos Referentes a la Migración en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (disponible en español, francés e inglés), 2016
27. Fortalecimiento de la cooperación internacional y la gobernanza de la migración con miras a la adopción de un pacto mundial para una migración segura, ordenada y regular en 2018 (disponible en árabe, español, francés e inglés), 2017
28. Asociaciones inclusivas e innovadoras para una gobernanza eficaz de la migración a escala mundial (disponible en español, francés e inglés), 2018

Los títulos de esta Serie pueden obtenerse en:

Organización Internacional para las Migraciones  
17 Route des Morillons, 1211 Ginebra 19, Suiza  
Teléfono: +41.22.717 91 11; Fax: +41.22.798 61 50  
Correo electrónico: publications@iom.int  
Internet: publications.iom.int

